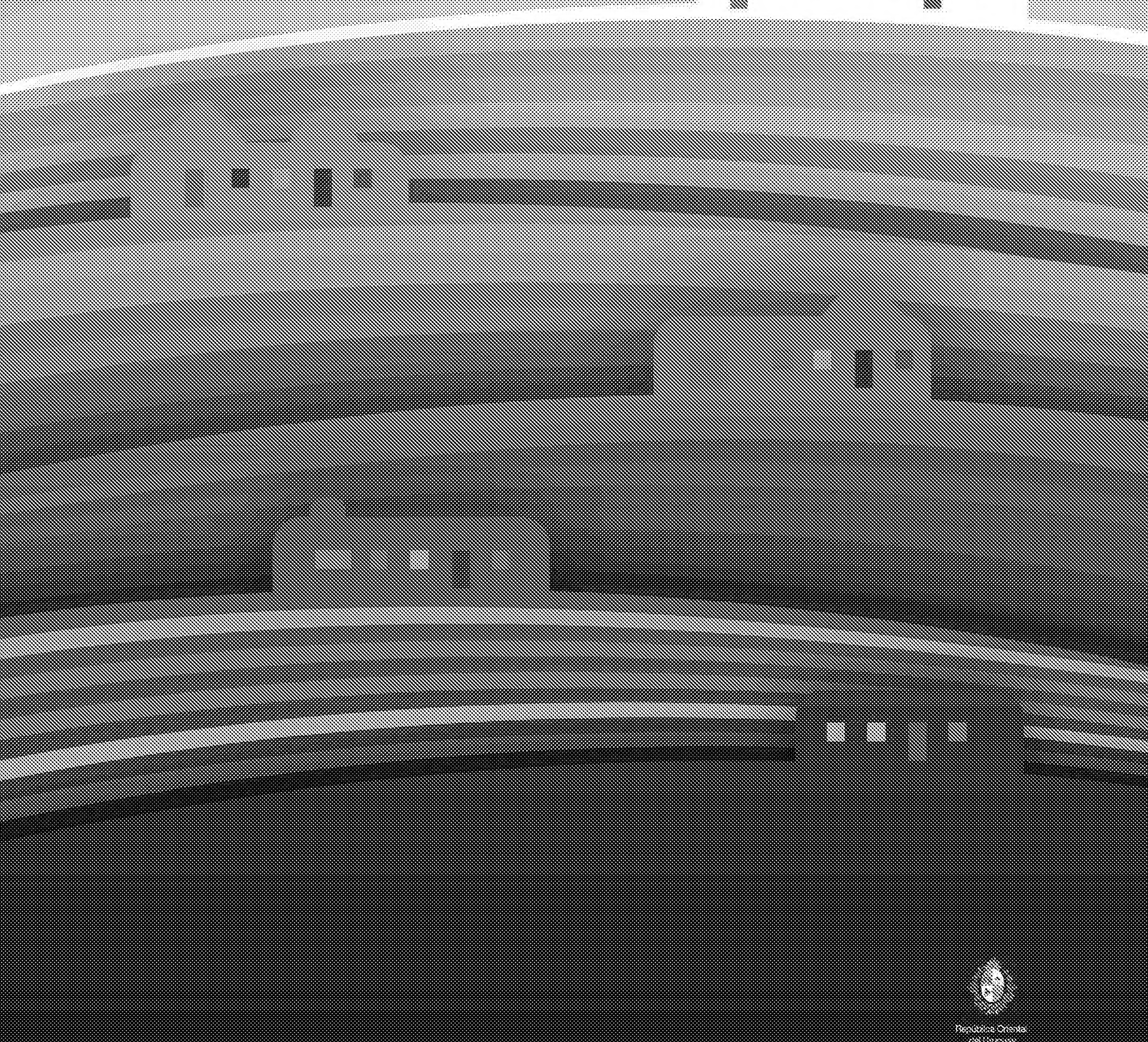
Año CX - N° 29.069 Montevideo, jueves 16 de octubre de 2014 - ISSN 1510-3749

IMPO **Diario**Oficial

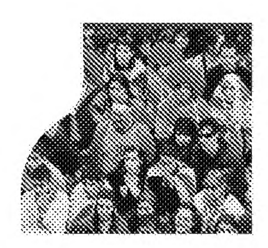
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

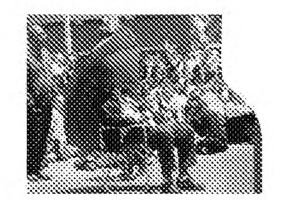
Registro del Productor Familiar

2014 - AÑO INTERNACIONAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR



República Oriental del Uruguay







Exposición de fotografías

El Espacio Público Importa

Desde 2011 a 2014 IMPO realizó cerca de 80 actividades en el espacio público en eventos asociados a la Pantalla IMPO.

De esta manera IMPO honra al ámbito físico compartido por los pobladores de la capital y contribuye a la convivencia, la tolerancia y la diversidad, y a través de estas, a la mejora en la calidad de la democracia.

Las treinta y una fotografías expuestas en *El Espacio Público Importa*, registran momentos únicos de mujeres, hombres y niños ejerciendo a pleno sus derechos ciudadanos.

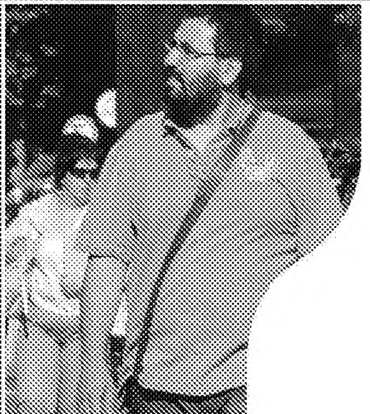
El Espacio Público Importa

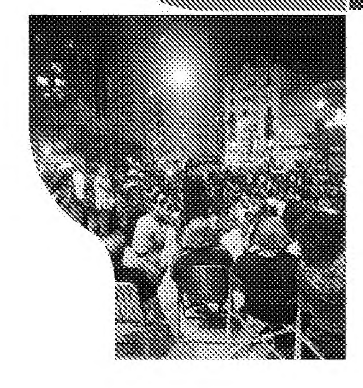
Entrada gratuita

Abierto al público
a partir del lunes 6 de octubre
de 9:30 a 16:00 hs.



Avenida 18 de Julio 1373
Teléfono: 2908 5042
espacioimpo@impo.com.uy
www.impo.com.uy/espacioimpo









IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 40.- — Año CX- Nº 29.069 - Montevideo, jueves 16 de octubre de 2014

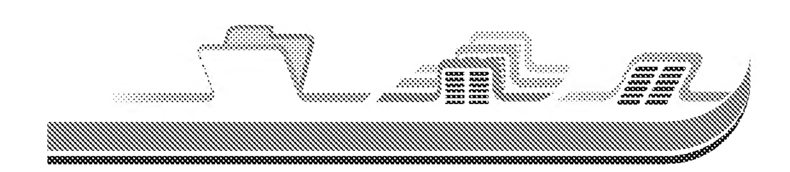
AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

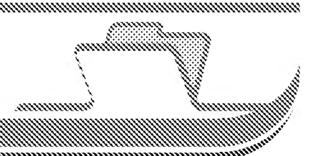


de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 14 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Ley 19.279

Desígnase anualmente la Capital Nacional del Cooperativismo.

(1.642*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTÍCULO 1º.- El Poder Ejecutivo, a propuesta del Instituto Nacional del Cooperativismo, remitirá a la Asamblea General, antes del 15 de noviembre de cada año, un proyecto de ley por el que se designa la Capital Nacional del Cooperativismo para el año siguiente.

ARTÍCULO 2º.- Cométese al Instituto Nacional del Cooperativismo la organización, promoción y difusión del programa de actividades previsto para la celebración del evento, en coordinación con la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas y el Gobierno Departamental respectivo.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 10 de setiembre de 2014.
DANILO ASTORI, Presidente; HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI, Secretario.

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 19 de Setiembre de 2014

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designará anualmente la Capital Nacional del Cooperativismo.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS PORTO; MARIO BERGARA; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; JOSÉ BAYARDI; LEONEL BRIOZZO; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
2
Ley 19.271

Apruébase el Acuerdo Marco de Asociación entre el Mercosur y la República de Surinam, suscrito en el lugar y fecha que se determina.

(1.641*R)

PODER LEGISLATIVO

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el Acuerdo Marco de Asociación entre el MERCOSUR y la República de Surinam, suscrito en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 11 de julio de 2013.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 10 de setiembre de 2014.
DANIL ASTORI, Presidente; HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI, Secretario.

Acuerdo Marco de Asociación
entre
el MERCOSUR y la República de Suriname

La República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República Oriental del Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela, como Estados Partes del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y la República de Suriname, en adelante, "las Partes".

CONSIDERANDO que es fundamental el fortalecimiento y la profundización del proceso de integración en América del Sur y que la integración económica regional es uno de los instrumentos del que disponen los países de la región para combatir la pobreza, avanzar en su desarrollo económico y social, asegurar una mejor calidad de vida para sus pueblos y reconociendo la necesidad de tomar en consideración las asimetrías entre las Partes;

TENIENDO PRESENTE la voluntad política del MERCOSUR y de la República de Suriname para establecer, como objetivo final, una asociación basada en la cooperación política, cultural, educacional y técnica y en una liberalización gradual, progresiva y recíproca del comercio e inversiones, como un comienzo para iniciativas futuras entre las Partes en las áreas abarcadas por el presente Acuerdo;

TENIENDO EN CUENTA que el MERCOSUR y la República de Suriname consideran a los procesos de integración regional como instrumentos de desarrollo económico y social que facilitan la integración de sus economías a la economía global y, como objetivo final, promueven relaciones más estrechas entre los pueblos y contribuyen a una mayor estabilidad internacional;

CONSIDERANDO que la experiencia específica de Suriname en la integración regional en el Caribe podría ser de beneficio mutuo para forjar relaciones más cercanas entre el MERCOSUR y el CARICOM y una vía para explorar las sinergias entre las economías involucradas;

CONVENCIDOS de la contribución de la integración regional y el comercio Sur-Sur realiza a la expansión del comercio mundial, a la integración de sus economías en la economía global y al desarrollo económico y social de sus pueblos;

CONSIDERANDO la importancia de facilitar la creciente participación del sector privado, en particular las pequeñas y medianas empresas, para promover el intercambio de bienes, servicios e inversiones entre los Estados Partes del MERCOSUR y la República de Suriname;

RECORDANDO el Memorándum de Entendimiento entre el MERCOSUR y la República de Suriname en las áreas de comercio e inversiones, firmado el 1 de setiembre de 2000;

TENIENDO EN CUENTA los recientes pasos dados por el MERCOSUR y la República de Suriname con el objetivo de fortalecer los vínculos entre el MERCOSUR y Suriname; en particular, la Decisión CMC Nº 57/12 referida a la participación de Suriname en el proceso de integración del MERCOSUR.

Las Partes han acordado lo siguiente:

Artículo 1

A los fines del presente Acuerdo:

Las "Partes Contratantes" son el MERCOSUR y la República de Suriname.

Las "Partes Signatarias, son la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República Oriental del Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela y la República de Suriname.

Artículo 2

OBJETIVOS Y ALCANCE

1. El presente Acuerdo tiene por objetivo fortalecer las relaciones entre las Partes Contratantes y crear las condiciones para promover iniciativas en las áreas abarcadas por el presente instrumento.

2. A tal fin, las Partes Contratantes acuerdan los siguientes ámbitos de aplicación:
   a) Diálogo político;
   b) Cooperación; y
   c) Comercio e Inversiones.

Artículo 3

DIÁLOGO POLÍTICO

1. Las Partes Contratantes establecerán un mecanismo regular de Diálogo Político para apoyar y consolidar relaciones más estrechas entre el MERCOSUR y Suriname.

2. Con el fin de fortalecer este Diálogo, las Partes Contratantes, establecerán una agenda política, cooperarán en áreas de su respectivo interés y realizarán esfuerzos para coordinar sus posiciones con vistas a llevar adelante iniciativas conjuntas en los correspondientes foros internacionales.

3. El Diálogo Político incluirá, entre otras, cuestiones relacionadas con el fortalecimiento de la democracia y la protección de los derechos humanos; la paz y la seguridad internacional; el desarrollo social; la erradicación de la pobreza; y todo otro asunto de interés común en el campo político que pueda ser definido por las Partes Contratantes.

Artículo 4

COOPERACIÓN

Las Partes Contratantes acuerdan el alcance de la cooperación en las siguientes áreas sin excluir otros sectores;

Cooperación en Cultura y Educación

1. Las Partes Contratantes cooperarán para mejorar la educación y la capacitación en sus respectivos territorios, incluyendo la formación de jóvenes y la orientación vocacional, así como la cooperación entre universidades y otras instituciones de enseñanza superior o empresarial.

2. Las Partes Contratantes acuerdan fortalecer sus vínculos culturales y facilitar mayores intercambios de información entre ellas en asuntos de mutuo interés. Tal cooperación podrá incluir la organización y celebración de actividades culturales.

3. Las Partes Contratantes otorgarán especial atención a las acciones que podrían promover el establecimiento de vínculos entre sus entidades de educación especializadas y alentarán el uso de recursos técnicos e intercambio de conocimientos adquiridos, incluyendo investigaciones conjuntas e intercambios educativos o visitas.

Cooperación en Ciencia y Tecnología

4. Las Partes Contratantes acuerdan cooperar en estos campos con el objetivo de promover una relación duradera de trabajo entre sus comunidades científicas, e intercambio de información y conocimientos adquiridos en el ámbito de la ciencia y la tecnología.

5. Las Partes Contratantes determinarán de común acuerdo el alcance, la naturaleza y las prioridades de esta cooperación mediante Declaraciones Conjuntas.

Cooperación Económica

6. Las Partes Contratantes, guiadas por el interés mutuo y sus objetivos económicos de medio y largo plazo, promoverán la cooperación económica de manera que contribuya a expandir y desarrollar sus economías, incrementar su competitividad internacional, fomentar el desarrollo tecnológico, científico, e industrial, mejorar los niveles de vida, establecer las condiciones para fomentar la creación y calidad de empleo, y diversificar y fortalecer los vínculos económicos entre ellas.

7. A tal fin, las Partes Contratantes promoverán, entre otras iniciativas, las siguientes:

   a) Desarrollo del sector privado, incluyendo encuentros de empresarios y otras actividades complementarias para aumentar las relaciones comerciales e inversiones, tales como iniciativas de promoción comercial, seminarios, misiones comerciales, simposios, exhibiciones comerciales e industriales;

   b) Actividades de facilitación del comercio e intercambio de información, tales como estadísticas, políticas comerciales, estructuras arancelarias, requisitos técnicos para el comercio, inteligencia comercial, y legislación comercial;

   c) Promoción de acciones integradas para la creación de capacidades productivas.

Cooperación en Agricultura

8. Las Partes Contratantes acuerdan:

   a) Cooperar en el área de agricultura mediante la capacitación y el intercambio de información, teniendo en cuenta el desarrollo sustentable de las Partes Contratantes;

   b) Promover una relación más estrecha entre sus organizaciones en las áreas de medidas sanitarias y fitosanitarias y obstáculos técnicos al comercio;

   c) Plasmar, mediante Declaraciones Conjuntas los acuerdos en alcance, naturaleza y prioridades de la cooperación en esta área.

Artículo 5

COMERCIO E INVERSIONES

Las Partes Contratantes fortalecerán sus actuales relaciones comerciales y de inversiones y promoverán la expansión y diversificación del comercio por medio de un acuerdo de complementación económica que puede incluir apéndices bilaterales negociados por las Partes Signatarias.

Artículo 6

ADMINISTRACION DEL ACUERDO

1. El presente Acuerdo será administrado por una Comisión Administradora integrada, por una parte, por el Grupo Mercado Común del MERCOSUR o sus representantes, y por otra, por los representantes del Gobierno de la República de Suriname, coordinados por su Ministerio de Asuntos Exteriores.

2. La Comisión Administradora adoptará sus propias reglas de procedimiento y se reunirá al menos una vez por año.

3. La Comisión adoptará sus decisiones por consenso.

Artículo 7

ADHESION

El presente Acuerdo estará abierto a la adhesión de las Partes Signatarias del Tratado de Asunción.

Artículo 8

ENTRADA EN VIGOR

1. Hasta tanto todas las Partes Signatarias completen sus procesos de ratificación, el presente Acuerdo entrará en vigor, bilateralmente, a los treinta (30) días después que el Depositario haya informado de la recepción de los dos (2) primeros instrumentos de ratificación, siempre y cuando la República de Suriname se encuentre entre las Partes que hubieran depositado los instrumentos de ratificación.

2. El presente Acuerdo tendrá duración indefinida.

Artículo 9

DENUNCIA

1. Cualquier Parte Contratante podrá denunciar el presente Acuerdo notificando su decisión a la otra Parte, treinta (30) días antes de depositar la notificación de denuncia a la Secretaría del MERCOSUR. Tal denuncia tendrá efecto a los doce (12) meses desde la fecha de depósito de la notificación de denuncia.

2. Sin perjuicio de lo anterior, y antes de transcurridos seis (6) meses desde el depósito de la notificación de denuncia, las Partes Contratantes pueden establecer qué derechos y obligaciones se mantendrán en vigor entre ellos por el tiempo acordado después que el presente Acuerdo haya dejado de estar en vigor.

Artículo 10

ENMIENDAS Y ADICIONES

Las Partes Contratantes, por consenso, pueden acordar cualquier enmienda o adición al presente Acuerdo. Tales enmiendas o adiciones serán formalizadas por medio de la adopción de Protocolos adicionales o de revisiones.

Artículo 11

DEPOSITARIO

La Secretaría del MERCOSUR actuará como Depositario provisional del presente Acuerdo y notificará a las Partes Signatarias que han suscripto o adherido al Acuerdo: las notificaciones referidas en el Artículo 7; el depósito de cualquier instrumento de adhesión; y la entrada en vigor de este Acuerdo conforme lo previsto en el Artículo 8.

En fe de lo cual, los abajo firmantes, debidamente autorizados por sus respectivos Gobiernos, suscriben el presente Acuerdo.

Hecho en Montevideo, el 11 de julio de 2013, en dos (2) ejemplares en los idiomas español, neerlandés, portugués e inglés, siendo todos los textos igualmente auténticos. En caso de diferencias de interpretación, prevalecerá la versión en inglés.

Por la República Argentina **Por la República de Suriname**

Por la República Federativa de Brasil

Por la República Oriental del Uruguay

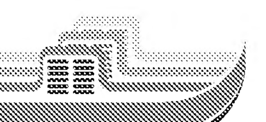
Por la República Bolivariana de Venezuela

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERIA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 18 de Setiembre de 2014

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se aprueba el Acuerdo Marco de Asociación entre el Mercosur y la República de Surinam, suscrito en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el 11 de julio de 2013.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS PORTO; EDUARDO BONOMI; MARIO BERGARA; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; OSCAR GÓMEZ; ENRIQUE PINTADO; EDGARDO ORTUÑO; JOSÉ BAYARDI; SUSANA MUÑIZ; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

SELVA ESCOBAR BENTANCUR (EXPEDIENTE IUE 0002-040608/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29372 Oct 14- Oct 27

CARLOS MIGUEL o CARLOS MIGUEL ANGEL DEL VALLE BRUZZONE (EXPEDIENTE IUE 0002-015054/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29371 Oct 14- Oct 27

YOLANDA CABRERA ROCCA (EXPEDIENTE IUE 0002-041132/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29193 Oct 13- Oct 24

JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ CORREA (EXPEDIENTE IUE 0002-034263/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29178 Oct 13- Oct 24

HORACIO NORBERTO MENDIVIL TOSCANO (EXPEDIENTE IUE 0002-038060/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29014 Oct 13- Oct 24

BENIGNO GUERRERO GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-037329/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28848 Oct 09- Oct 22

VIOLETA CÁNDIDA ALDECOA SCREOLINI o SCROLINI (EXPEDIENTE IUE 0002-028365/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28835 Oct 09- Oct 22

MARÍA ESPERANZA MANZO RAMELLA (EXPEDIENTE IUE 0002-035459/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28827 Oct 09- Oct 22

HENRY MARIO FAURE VARANGOT (EXPEDIENTE IUE 0002-039399/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28706 Oct 08- Oct 21

MARCOLINA MARCELA GIRALDI CODA, JACINTO ROQUE RAVERA GIRALDI, JUSTO ANGEL RAVERA GIRALDI y CELSO HILDEMAR RAVERA GIRALDI (EXPEDIENTE IUE 0002-037527/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28654 Oct 08- Oct 21

LUISA REYES HERNANDEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-028583/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28648 Oct 08- Oct 21

MERCEDES MARGOT MAUVEZIN o MAUVEZZIN o MAUVZZIN ALJAS (EXPEDIENTE IUE 0002-025353/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28558 Oct 08- Oct 21

LOBELIA ISABEL SILVA SOSA (EXPEDIENTE IUE 0002-034616/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28452 Oct 07- Oct 20

HÉCTOR PIERLET MARTÍNEZ y BRUNA SANDES TELLES (EXPEDIENTE IUE 0002-051830/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28417 Oct 08- Oct 21

SANTIAGO HERIBERTO ELIZALDE FALCON y ALTAMIRA YOLANDA FURTADO ORTIZ (EXPEDIENTE IUE 0002-030094/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28380 Oct 06- Oct 17

GUALBERTO ETCHART CASELLA (EXPEDIENTE IUE 0002-023912/2014).
Montevideo, 18 de junio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28300 Oct 06- Oct 17

OSCAR ROBERTO RAVIOLO TASSO (EXPEDIENTE IUE 0002-041733/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28125 Oct 03- Oct 16

SEGUNDO TURNO

GERVASIO PEREYRA RUOCCO (FICHA 2-24704/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29520 Oct 15- Oct 28

BLAS PASCUAL ARANGO SCORZA (FICHA 2-33112/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29328 Oct 14- Oct 27

NELLY VAZQUEZ COSTAS (FICHA 2-36407/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29040 Oct 10- Oct 23

NOEMÍ VARGAS MARAN (FICHA 2-38528/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29038 Oct 10- Oct 23

NELLY MARÍA SPALLATO BUONCRISTIANO (FICHA 2-25678/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29028 Oct 10- Oct 23

MARÍA GABRIELA CHULIAN DE MELLO (FICHA 2-35075/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA
01) $ 3240 10/p 29013 Oct 10- Oct 23

JOSE MANUEL GIL PEREZ (FICHA 2-39979/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28953 Oct 10- Oct 23

EDGAR FAUSTINO MARTINEZ DEVITTA (FICHA 2-28711/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28951 Oct 10- Oct 23

BALTASAR RUBEN FIERRO AVERO (FICHA 2-31936/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28938 Oct 10- Oct 23

RUBEN LUIS SUTOLOVICH LIGUORI (FICHA 2-9771/2014).
Montevideo, 16 de julio de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28381 Oct 06- Oct 17

TERCER TURNO

ROBERTO MODESTO DE LOS RIOS RUGGIERO y MARIO RAUL DE LOS RIOS RUGGIERO (IUE 2-43573/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29629 Oct 16- Oct 29

ROBERTO EMILIO MENENDEZ CHARQUERO (IUE 2-39136/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29446 Oct 15- Oct 28

LINA MARRI SUIZE (IUE 2-28676/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29409 Oct 15- Oct 28

HUGO PELAYO ARRIBIO (IUE 0002-034262/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28712 Oct 08- Oct 21

SABINA MARTA NUÑEZ o SABINA MARTA NUÑEZ TORRES o MARTHA o MARTA SABINA NUÑEZ, o MARTHA o MARTA SABINA NUÑEZ TORRES (IUE 2-22731/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28664 Oct 08- Oct 21

CARMELO GÓMEZ VELÁZQUEZ (IUE 2-41045/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28455 Oct 07- Oct 20

MARÍA LUISA CORREA o CORREA MARCHISIO (IUE 2-31180/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28450 Oct 07- Oct 20

SEGUNDA FERNANDEZ LUNA y HÉCTOR MARÍA o HÉCTOR MARÍA GUILLERMO RIOS FERNANDEZ (IUE 2-55.153/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28301 Oct 06- Oct 17

YAMANDU REINALDO ESPINDOLA MALDONADO (IUE 2-34396/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28110 Oct 03- Oct 16

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS ZERBINO SHAW (FICHA 2-39494/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29707 Oct 16- Oct 29

NORBERTO ENRIQUE LAYE CRISTOFORONE (FICHA 2-40648/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29695 Oct 16- Oct 29

JOSE MARIA GARCIA LORIENTE (FICHA 2-40407/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29661 Oct 16- Oct 29

BELGICA RUPERTA TECHERA ETCHEVERRY (FICHA 2-40174/2014).
Montevideo, 1º de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29264 Oct 14- Oct 27

MARIO HECTOR OTERO GARCIA (IUE 2-3213/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29190 Oct 13- Oct 24

MARCELO CAORSI NORANDI (FICHA 2-35916/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29034 Oct 10- Oct 23

NELLY YOLANDA CABOT REZOLA (FICHA 2-37481/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29018 Oct 13- Oct 24

LIRIA ESPERANZA GONZALEZ CORTES (FICHA 2-34725/2014).
Montevideo, 27 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28944 Oct 10- Oct 23

OMAR GUILLERMO FONTAINA o FONTAIÑA y ELSA NORMA BERNASCONI FONTAIÑA (FICHA 2-20039/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28711 Oct 08- Oct 21

ANGEL PALLEIRO MOREIRA (FICHA 2-37535/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28649 Oct 08- Oct 21

WALTER HUGO CASCUDO SANTANA (FICHA 2-35886/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28508 Oct 07- Oct 20

ODETTE MARTINEZ JULIEN (FICHA 2-38086/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28458 Oct 07- Oct 20

HEBERT ALVAREZ GONZALEZ (FICHA 2-35500/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28457 Oct 07- Oct 20

ADRIANA LUCIA DOPICO POSENTE (FICHA 2-37282/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28354 Oct 06- Oct 17

OLGA LUZ BONILLA ESTOCERES (IUE 2-5372/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28128 Oct 03- Oct 16

QUINTO TURNO

CELMAR ROGELIO BENEDETTI REY (IUE 2-38247/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29702 Oct 16- Oct 29

TERESITA MABEL REPETTO ODELLA (IUE 2-37106/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29663 Oct 16- Oct 29

MARIA LUISA URIZAGA MALLO (IUE 2/39151/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29519 Oct 15- Oct 28

JOSE ESPINAS GONZALEZ (IUE 2-42205/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29482 Oct 15- Oct 28

JOSE ESPINA GONZALEZ (IUE 2-42205/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29220 Oct 14- Oct 27

EMA EUDOXIA SCARONE RODRIGUEZ (IUE 2-40290-2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29020 Oct 10- Oct 23

TOSCA SACCO BARBARITA (IUE 2-41702/2014).

Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28385 Oct 06- Oct 17

JORGE WILLIAN TARRECH SIERRA (IUE 002-039210/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28332 Oct 06- Oct 17

SEXTO TURNO

ROMUALDO FAZIO FORESTIERE (EXPEDIENTE IUE 2-33298/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29467 Oct 15- Oct 28

ROBERTO GHIGINO MARIANO (FICHA 2-45798/2009).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29365 Oct 14- Oct 27

RITA KIRMAYER GOTTESMANN (FICHA 2-37244/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29306 Oct 14- Oct 27

SALVATORE RAFFAELE GIANNOTTI PASCALE (FICHA 0002-042110/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29268 Oct 14- Oct 27

MARIA ESTHER BARRIOS (FICHA 02-030902/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29217 Oct 14- Oct 27

MANUEL VENTURA MORAIS MORAIS (FICHA 2-37679/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29131 Oct 13- Oct 24

JULIO CESAR ROSTAGNO ALVES (FICHA 2-40600/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28904 Oct 13- Oct 24

JUAN DE SOUZA SARAVIA (EXPEDIENTE 2-027029/2014).
Montevideo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28828 Oct 09- Oct 22

ISIDORA MARTINEZ MARIZCURRENA (FICHA 0002-033265/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28713 Oct 08- Oct 21

ANA MARIA CHARQUERO ALDAO (FICHA 2-38892/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28710 Oct 08- Oct 21

FAUSTO ELBIO BARRANGUET BARREIRA (FICHA 2-34503/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28650 Oct 08- Oct 21

CARLOS ALEJANDRO SALINAS PEÑA (FICHA IUE 2-31050/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28632 Oct 08- Oct 21

ANGEL OLEGGINI OLEGGINI (FICHA 2-29934/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28557 Oct 08- Oct 21

ADORACION de REYES DIAZ VASCONCELLOS (IUE 2-34983/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28496 Oct 07- Oct 20

CLORIS MAGURNO SOUTO (FICHA 2-26810/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28297 Oct 06- Oct 17

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ PEREYRA (FICHA 2-29021/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28195 Oct 03- Oct 16

WALTER HUGO SANTOS GARCÍA (FICHA 2-35507/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28120 Oct 03- Oct 16

SÉPTIMO TURNO

JUANA o JUANA ELDA SOSA (FICHA 2-41370/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29271 Oct 14- Oct 27

ZAIDA o ZAIDA LEONOR PIJUAN BAZET (FICHA 2-43572/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29016 Oct 10- Oct 23

TERESA RIMOLDI ROVERANO (FICHA 2-21437/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28959 Oct 10- Oct 23

LUZ DIVINA GARCIA MARTINEZ o MARITNEZ (FICHA 2-41924/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28858 Oct 09- Oct 22

HECTOR JOSE BADANO REBAGLIATTI (FICHA 2-43259/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28837 Oct 09- Oct 22

ROSA VELIA CATANIA NOVIELLO (FICHA 2-40039/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28720 Oct 08- Oct 21

ITALO RAUL o ITALO RAUL ELBIO VALLAR DEANA y SONIA MARTHA NOGUES PORSTEIN (FICHA 2-60480/2013).
Montevideo, 19 de diciembre de 2013.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28666 Oct 08- Oct 21

MARTHA TERESITA BORBA MERETTA y GASTON LUIS PORTA PRATO (FICHA 2-34960/2014).
Montevideo, 21 de agosto de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28556 Oct 08- Oct 21

JULIO MILESI o MILESSI (FICHA 2-39172/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28422 Oct 08- Oct 21

ROSALINA MARTINEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-39674/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28194 Oct 03- Oct 16

RAMON JAVIER GUTIERREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-37271/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27940 Oct 03- Oct 16

OCTAVO TURNO

ETEL MABEL RODRIGUEZ NEGRIZ o NEGRI (EXPEDIENTE IUE 0002-030405/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29706 Oct 16- Oct 29

ALFREDO GOMEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-013836/2014).
Montevideo, 2 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29177 Oct 13- Oct 24

JOSÉ LUIS BUGNA CASTERA (EXPEDIENTE IUE 0002-026093/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara. Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29122 Oct 14- Oct 27

OFELIA SANCHEZ BAZZINO (EXPEDIENTE IUE 0002-039535/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29094 Oct 13- Oct 24

MARÍA del CARMEN CORE ACOSTA (EXPEDIENTE IUE 0002-025944/2014).
Montevideo, 21 de julio de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29075 Oct 14- Oct 27

OFELIA NORBERTA MARTINEZ BENTANCOR (EXPEDIENTE IUE 0002-018454/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Escribana María del Carmen Gandara, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28849 Oct 09- Oct 22

ERIC GEORGE WAECHTER (EXPEDIENTE IUE 0002-041559/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28785 Oct 09- Oct 22

CARMEN EMILIA FIRULO CAPOTE o FIRULLO CAPOTTE (EXPEDIENTE IUE 0002-056277/2013).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28655 Oct 08- Oct 21

VIOLETA JOSEFINA o VIOLETA JOSEFINA ELENA PUJOL POMO (EXPEDIENTE IUE 0002-028537/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28554 Oct 08- Oct 21

AMÉRICO CARRANO CHAGAS (EXPEDIENTE IUE 0002-035503/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28456 Oct 07- Oct 20

MARÍA ZINA UDIBER (EXPEDIENTE IUE 0002-033927/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28373 Oct 06- Oct 17

CARMEN DELIA SCHIFINO CAGGIANO (EXPEDIENTE IUE 0002-030943/2014.
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28298 Oct 06- Oct 17

CARLOS ALBERTO FONT VIDARTE (EXPEDIENTE IUE 0002-038843/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28135 Oct 03- Oct 16

JUANA TOMASA DORTA REYES y ALBÉRICO JESÚS GONZALEZ DORTA (EXPEDIENTE IUE 0002-036799/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28129 Oct 03- Oct 16

JULIO CÉSAR HERNANDEZ ECHEVERRY (EXPEDIENTE IUE 0002-036349/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28096 Oct 03- Oct 16

NOVENO TURNO

AMELIA MARGARITA CHARRON CAMPI (FICHA 2-37100/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29698 Oct 16- Oct 29

BEATRIZ NILDA PEREZ SEIJAS (FICHA 2-39184/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29662 Oct 16- Oct 29

NOHEMIA AUREA MOSTEIRO MOURIÑO y ARIEL NESTOR FIGOLI GUBITOSI (FICHA 2-40649/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29624 Oct 16- Oct 29

MIRTA ACUÑA (FICHA 2-37484/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29522 Oct 15- Oct 28

CHARLES OSCAR WIEDEMANN COLL (FICHA 2-41283/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29496 Oct 15- Oct 28

RUBEN OMAR CABARCOS MENDIZABAL (FICHA 2-31001/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29476 Oct 15- Oct 28

RAQUEL DABCZAK KOZIOL DE FINKIEL (FICHA 2-31651/2014).
Montevideo, 18 de julio de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29429 Oct 15- Oct 28

JOSE LUIS PERICOLI (FICHA 2-39851/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29364 Oct 14- Oct 27

GABINA MORAL HIDALGO y CARLOS ZAMORA MORAL (FICHA 2-40307/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29276 Oct 14- Oct 27

EVA DOMINGUEZ MOLINA (FICHA 2-58759/2013).
Montevideo, 3 de febrero de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28939 Oct 10- Oct 23

HORACIO FRANCO CANTISANI (FICHA 2-36388/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28859 Oct 09- Oct 22

WALTER SANTOS ESTEVEZ (FICHA 2-40955/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28847 Oct 09- Oct 22

LUIS RICARDO FRANCO FRANCO (FICHA 2-39487/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28831 Oct 09- Oct 22

MIGUEL DANIEL ARATO CHIRICO (FICHA 2-6970/2014).
Montevideo, 18 de julio de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28783 Oct 09- Oct 22

LUIS MAURO CUBELLI MORALES (FICHA 2-59794/2009).
Montevideo, 6 de junio de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28697 Oct 08- Oct 21

NORMA MOKUVOS (FICHA 2-26713/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28667 Oct 08- Oct 21

MARIA ISABEL FOCKHERER NOVICZKY (FICHA 2-37702/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28190 Oct 03- Oct 16

IRIS RENEE SAMPEREZ BERMUDEZ (FICHA 2-33482/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28119 Oct 03- Oct 16

DÉCIMO TURNO

BLANCA EDILIA BATALLA GARCIA (IUE 2-35475/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29701 Oct 16- Oct 29

IRMA PRIETO RAMOS (IUE 2-043209/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 29631 Oct 16- Oct 29

MIRTA CELINA FOURCADE o FOURCADE MARTARIS (IUE 2-39291/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 29614 Oct 16- Oct 29

MERCEDES PLACIDA RODRIGUEZ LINDNER (IUE 2-25859/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 29176 Oct 13- Oct 24

WALTER RAMÓN o RAMÓN WALTER CANABÉZ o CANABÉ (IUE 2-030102/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28857 Oct 09- Oct 22

MARÍA EVA O'NIEL u O'NEILL CARDENAS (IUE 2-39817/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28696 Oct 08- Oct 21

TRINIDAD NELLY SANTAMARIA HERNANDEZ y JUAN ALBERTO LANDINI MICIELI o MICIELLI (IUE 2/38766/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28430 Oct 07- Oct 20

HOMERO BRUN DENIS (IUE 2-36433/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28429 Oct 07- Oct 20

ALBERTO PUCCIARELLI FANTONI (IUE 2-032708/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28377 Oct 06- Oct 17

ALFIO o ALFIO FLAVIO LAURINI CABITTO (IUE 2-39671/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 3240 10/p 28350 Oct 06- Oct 17

DECIMOPRIMER TURNO

ADOLFO WEBER QUINTANA MAZZITELLI (IUE 2-34811/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 29667 Oct 16- Oct 29

FLORINDA SELVINA VACCARI IEMALEI o IMALEI y ORESTE SEGATO o ORESTE SEGATO TASCA (IUE 0002-038982/2013).
Montevideo, 2 de mayo de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

01) $ 3240 10/p 29469 Oct 15- Oct 28

JULIA BEATRIZ DIAZ SILVERA (IUE 2-36315/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 29468 Oct 15- Oct 28

MARIA ZULEMA LARREA LEIVA (IUE 2-37412/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 29449 Oct 15- Oct 28

WALTER RUBEN ZARATE (IUE 2-36693/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 29095 Oct 13- Oct 24

ELEONORA SARA MARTINEZ VAZQUEZ (IUE 2-42175/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28975 Oct 10- Oct 23

GUMERSINDO EVANGELISTA PEREIRA ALVAREZ (IUE 2-35033/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28860 Oct 09- Oct 22

BLANCA CABRERA COLI (IUE 2-41139/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28836 Oct 09- Oct 22

TELMA ROSARIO SCALONE GONZALEZ (IUE 2-40496/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28786 Oct 09- Oct 22

ELSA GONZALEZ (IUE 2-38605/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28700 Oct 08- Oct 21

BLANCA DORILA SANABRIA QUEVEDO (IUE 2-33038/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28663 Oct 08- Oct 21

MARIA CRISTINA FORMOSA PRIORE (IUE 2-32513/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28436 Oct 07- Oct 20

DARDO ATILANO ABELLA VERA (IUE 2-26988/2013).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) $ 3240 10/p 28326 Oct 06- Oct 17

IRMA CELIA PÉREZ o IRMA CELIA PÉREZ OCUETA DE COSTA, PAZ COSTA BERNARDÚ, RICARDO COSTA PÉREZ, MABEL CELIA COSTA PÉREZ y HUGO QUERÓN (IUE 2-35558/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 28230 Oct 07- Oct 20

ANGEL FLORES, LUCAS LOPEZ (IUE 2-17971/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

01) (Sin Costo) 10/p 28209 Oct 07- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCA ROSA LARREA DEL CASTILLO (IUE 2-20015/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 29705 Oct 16- Oct 29

RICARDO BACAREZZA PEREIRA (IUE 2-033961/2014).
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 29632 Oct 16- Oct 29

LILIA NELIA SAMPAYO RIVERO (FICHA 2-041197/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 3240 10/p 29630 Oct 16- Oct 29

PLINIO POMPEYO GONZALEZ OLIVERA (IUE 2-38772/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) $ 3240 10/p 29524 Oct 15- Oct 28

JOSE ENRIQUE MELO ARAUJO (IUE 2-39312/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) $ 3240 10/p 29267 Oct 14- Oct 27

MARIA ELISA SILVEIRA RODRIGUEZ (IUE 2-39579/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) $ 3240 10/p 29223 Oct 14- Oct 27

ALEXANDRE HERNANDEZ, NELLY SONIA (IUE 2-32859/2014).
Montevideo, 29 de agosto de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) $ 3240 10/p 29136 Oct 13- Oct 24

JUANA ELENA DZIADOSZ BUGIELSKA (IUE 0002-034728/2014).
Montevideo, 17 de septiembre 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

01) $ 3240 10/p 29098 Oct 13- Oct 24

GLORIA NOEMI DEBRA ALVAREZ (IUE 2-39806/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28941 Oct 10- Oct 23

ALBA BUFFA DOMENECH o DOMENECHE; ANABEL BUFFA o DOMENECH o DOMENECHE y PEDRO LIVER BUFFA DOMENECH o DOMENECHE (IUE 2-040362/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28893 Oct 13- Oct 24

MANUEL GARRIDO GARCÍA (IUE 2-41024/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28843 Oct 09- Oct 22

JAIME PÉREZ GONZÁLEZ (IUE 2-37886/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28714 Oct 08- Oct 21

LUIS EDUARDO BAS DA ROSA (IUE 2-33757/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28509 Oct 07- Oct 20

GLORIA CLARA ROURE PASTORINO (IUE 2-035798/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28349 Oct 06- Oct 17

PURIFICACIÓN GARDA ALDAO (IUE 2/039095/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28112 Oct 03- Oct 16

DECIMOTERCER TURNO

HUGO CESAR VALDEZ BON (EXPEDIENTE 2-33522/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29668 Oct 16- Oct 29

WALTER OLIVERA RODRÍGUEZ y JUANA RODRÍGUEZ LEGUIZAMON (FICHA 2-40641/2014).
Montevideo, 9 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29502 Oct 15- Oct 28

BLANCA ALCIRA TARELA (FICHA 2-41939/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29480 Oct 15- Oct 28

LEÓN HAIM MUSTACCHI (FICHA IUE 2-38889/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29311 Oct 14- Oct 27

MÁXIMO RICARDO GONZÁLEZ PARODI y MARÍA del CARMEN PÉREZ RAMOS GONZÁLEZ (FICHA 226-604/2014).
Montevideo, 28 de agosto de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29099 Oct 13- Oct 24

ZULMA AIDA LEÓN ORTÍZ (FICHA 2-38189/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28894 Oct 13- Oct 24

JULIA STRASUNAS MINDEL (FICHA 02-32361/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28846 Oct 09- Oct 22

JULIO CÉSAR PREGO ARRIETA (FICHA 2-21027/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28844 Oct 09- Oct 22

DECIMOCUARTO TURNO

ELIO DANTE MARTINEZ GONZALEZ (FICHA 2-29167/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2014.
Esc. GABRIELA GARIN, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29498 Oct 15- Oct 28

SARAH GENDLERAS KOLOMICKI (FICHA 2-39983/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29436 Oct 15- Oct 28

HUGO ACOSTA DE LODRON (FICHA 2-41750/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29218 Oct 14- Oct 27

PEDRO RUBEN o RUBENS CAPOZZOLO BERARDO (FICHA 2-49293/2010).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 29041 Oct 10- Oct 23

BLANCA ROSA HERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-42358/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28942 Oct 10- Oct 23

ALBERTO JOSE ESPASANDIN BENIA (FICHA 2-39239/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014).
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28841 Oct 09- Oct 22

OSCAR HEBER TECHERA ESPINO (FICHA 2-38845/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28701 Oct 08- Oct 21

OFELIA RENEE MANITTO (FICHA 2-40423/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28506 Oct 07- Oct 20

LILIAN FRUMENTO o FURMENTO SANTOS (FICHA 2-40740/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28293 Oct 06- Oct 17

JORGE GUSTAVO ALVAREZ NUÑEZ (FICHA 2-37206/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28292 Oct 06- Oct 17

GRACIELA OFELIA VALENTINA GIL DE FREITAS (FICHA 2-39698/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28099 Oct 03- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

AMELIA MARTÍNEZ o MARTÍNEZ CASTRO o MARTÍNEZ CASTRO DE CASTRO y JORGE FRANCISCO CASTRO NIN (EXPEDIENTE 2-28177/2014).
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29615 Oct 16- Oct 29

BLANCA ALAIDES SILVEIRA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-37202/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 28889 Oct 13- Oct 24

MARIA ELENA GADEA LÓPEZ (EXPEDIENTE 2-32688/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28832 Oct 09- Oct 22

ALVARO ANTONIO PACHECO SERÉ (EXPEDIENTE 2-40273/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28656 Oct 08- Oct 21

DIMA LEONIDA SILVEIRA ANDRADE (EXPEDIENTE 2-33755/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28495 Oct 07- Oct 20

BLAS ISIDORO DIAZ (EXPEDIENTE 2-61605/2013).
Montevideo, 24 de abril de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28431 Oct 07- Oct 20

SILVIO HUGO KIESEVICH LALINDE (EXPEDIENTE 2-36956/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28187 Oct 03- Oct 16

BLANCA ROSA BRAVO LEGUISAMO (EXPEDIENTE 2-226323/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, diez de septiembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28068 Oct 06- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL BLANCO (EXPEDIENTE 2-34854/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29625 Oct 16- Oct 29

ADALBERTO CARRASCO (EXPEDIENTE 2-41860/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29442 Oct 15- Oct 28

IRMA FANNY NUÑEZ PEREIRA (EXPEDIENTE 2-24705/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29315 Oct 14- Oct 27

MARIA ELISA ANTONIA RODRIGUEZ y DOMINGO FORTUNATO PEDEFERRI (EXPEDIENTE 2-35812/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29307 Oct 14- Oct 27

RAUL HUMBERTO BILAT VALDEZ (EXPEDIENTE 2-42395/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29138 Oct 13- Oct 24

SYLVIA ELENA ALONSO DE CASTRO (EXPEDIENTE 2-39506/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29026 Oct 10- Oct 23

MARÍA ELENA GONZÁLEZ TORRES (EXPEDIENTE 2-26957/2014).
Montevideo, 1 de agosto de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29019 Oct 10- Oct 23

IRENE EUSEBIA BENTANCUR DE LEON (EXPEDIENTE 2-28372/2014).
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28830 Oct 09- Oct 22

SUSANA PARTASON PAROLETTI (EXPEDIENTE 2-39738/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28560 Oct 08- Oct 21

DANUBIO ATALIBAR CABRERA LASALA (EXPEDIENTE 2-33649/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28460 Oct 07- Oct 20

MARIA ELENA RODRIGUEZ CONDE (EXPEDIENTE 2-18661/2014).
Montevideo, 23 de mayo de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28437 Oct 07- Oct 20

BEATRIZ GARABEDIAN MOREIRA (EXPEDIENTE 2-7791/2010).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28328 Oct 06- Oct 17

VICTOR TOLEDO CANO (EXPEDIENTE 2-37468/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28303 Oct 06- Oct 17

RAFAEL MANUEL SALIDO MONTERO (EXPEDIENTE 2-40610/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28302 Oct 06- Oct 17

KETTI o KETTY LILI MESIAS LUJAMBIO y MARY NOEL MESIAS LUJAMBIO (EXPEDIENTE 2-33828/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28122 Oct 03- Oct 16

LUJAN ENRIQUE BARRERA ESPINOSA (EXPEDIENTE 2-36073/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2013.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28094 Oct 03- Oct 16

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA del CARMEN CARDOZO CABRAL (IUE 2-40898/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29607 Oct 16- Oct 29

OLGA ISABEL MARIANO CASTRO (IUE 2-41896/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29528 Oct 15- Oct 28

GREGORIA HORTENCIA FERNANDEZ ESPINOSA (IUE 2-40171/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29501 Oct 15- Oct 28

CELIA LAGURARA DE CALACE y VICENTE CALACE SPATUZZI (IUE 2-30926/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29481 Oct 15- Oct 28

VERONICA GONZALEZ MARTINEZ (IUE 2-36037/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29219 Oct 14- Oct 27

EMA CALIGARIS BARANZANO (IUE 2-37213/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29088 Oct 14- Oct 27

JOSE LUIS BENA (IUE 2-28726/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29017 Oct 10- Oct 23

EDISON ADHEMAR o ADEMAR o ADELMAR ROSA DOGLIOTTI (IUE 2-38050/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28821 Oct 09- Oct 22

ESTEBAN ADAN CRISTIN o CRISTIN RIVERO y MARIA ESTHER MOURE TOJA (IUE 2-41598/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28678 Oct 09- Oct 22

JUANA ESTHER FERREÑO FERNANDEZ (IUE 2-30965/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28102 Oct 03- Oct 16

DECIMOCTAVO TURNO

JACINTO ANIBAL RODRIGUEZ LOPEZ (IUE 2-38991/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29367 Oct 14- Oct 27

ELIBERTO CONDE GRACIAN (IUE 2-26999/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29312 Oct 14- Oct 27

JUAN JOSE VARELA CHAVARRIA (IUE 2-40062/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29310 Oct 14- Oct 27

MIGUEL ANGEL VILLARREAL SOSA (IUE 2-39443/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29135 Oct 13- Oct 24

DALIA PAULO FERNANDEZ o DALIA PAULO FERNANDEZ de NACIMENTO y AMADEO NACIMENTO DIAZ o NACIMIENTO DIAZ (IUE 2-24097/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28117 Oct 03- Oct 16

RUBEN ARIEL FERRARI COLLAZO (IUE 2-38529/2014).

Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28114 Oct 03- Oct 16

DECIMONOVENO TURNO

MATILDE TERESA RODRIGUEZ SANTURIO (FICHA 2-40844/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29266 Oct 14- Oct 27

ANGEL RODOLFO SPOSITO BRUN ó BRUM y LEDYA OROSELBA PINTOS DENIS (FICHA 2-1432/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2014.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29188 Oct 13- Oct 24

ROMEO SCARPELLI CARDOZO (FICHA 2-40900/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29074 Oct 13- Oct 24

IGNACIO PORCILE BONOMI (FICHA 2-42133/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 29039 Oct 10- Oct 23

LAUREANO COUÑAGO MIGUEZ (FICHA 2-40516/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28992 Oct 10- Oct 23

ELBA NURI HERRERA GARCIA (FICHA 2-36248/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28954 Oct 10- Oct 23

CECILIO SILVA ó CECILIO SILVA RODRIGUEZ GOMEZ y ELENA BERTA BOSSO DUTRA (FICHA 2-38634/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28943 Oct 10- Oct 23

JESUS LEMA ANDUJAR (FICHA 2-42254/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28787 Oct 09- Oct 22

CARLOS ALBERTO SASSANO CIMMA (FICHA 2-41236/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28692 Oct 08- Oct 21

MARIO PEREZ ACIBO (FICHA 2-38816/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28368 Oct 06- Oct 17

PILAR BUÑO GARCIA (FICHA 2-21643/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3240 10/p 28355 Oct 06- Oct 17

FELISA BENITA ESPINOSA HENRIQUEZ ó HENRRIQUEZ y REGINA ESPINOSA HENRIQUEZ ó HENRRIQUEZ (FICHA 2-32965/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28198 Oct 03- Oct 16

TERESA FREDESWINDA MAGGI RIVAS (FICHA 2-32400/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28192 Oct 03- Oct 16

VIGÉSIMO TURNO

NOELIA IVONNE RODRIGUEZ RUIZ (FICHA 2-41758/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29666 Oct 16- Oct 29

JUAN JOSE MARTINEZ OLAYA (FICHA 2-42775/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29325 Oct 14- Oct 27

YRENE ó IRENE ALVAREZ BASALO (FICHA 2-41558/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29222 Oct 14- Oct 27

BLAS OMAR VIVAS RUSSO (FICHA 2-18916/2014).
Montevideo, 28 de mayo de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29137 Oct 13- Oct 24

HILDA BLANCA SILVERA ó SILVEIRA GROSSI (FICHA 2-28705/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28945 Oct 10- Oct 23

CARLOS ALBERTO COSTA CUADRA (FICHA 2-39824/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28940 Oct 10- Oct 23

WALTER HECTOR REYES MEISTRO (FICHA 2-30690/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28853 Oct 09- Oct 22

WALTER CELESTINO ORTEGA SOSA (FICHA 2-37992/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28833 Oct 09- Oct 22

ALICIA RENEE DELPRESTITTO ó DELPRESTITO VIZCAINO (FICHA 2-38358/2014).
Montevideo, 12 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28703 Oct 08- Oct 21

GASPAR ROBERTO OSCARIS LEONCINO (FICHA 2-34662/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28501 Oct 07- Oct 20

ROBERTO CESAR LOPEZ SANTIN (FICHA 2-34561/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28379 Oct 06- Oct 17

VENTURA JUSTA DIAZ MOLINA ó VENTURA JUSTA DIAZ MOLINA DE CASAVIEJA y GLADYS RAQUEL CASAVIEJA DIAZ (FICHA 2-40139/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28362 Oct 06- Oct 17

ELBA ELIZHABET ó ELIZABETH INZAURRALDE MONTANI (FICHA 2-36778/2014).
Montevideo, 8 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28357 Oct 08- Oct 21

RUBEN ZAPICO CHABAY (FICHA 2-37603/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28130 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

DELIA ELISBERTA LABANDERA GOÑI (IUE 2-39600/2014).
Montevideo, 7 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29470 Oct 15- Oct 28

ELENA LUCIA SILVA PIZZORNO (IUE 2-31244/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29416 Oct 16- Oct 29

MARY MERCEDES URIARTE MUNIZ (IUE 0002-032033/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29134 Oct 13- Oct 24

ROSA ESTELA OSORES o ROSA ESTELA OSORES AMANTE (IUE 2-026260/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29092 Oct 13- Oct 24

ANDRES WILLIAM ALARCON ROMEO (2-27867/2014).
Montevideo, 19 de agosto de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29015 Oct 10- Oct 23

CARMELO ROMULO o ROMULO CARMELO DE ARMAS CASTRO (IUE 2-40050/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28956 Oct 10- Oct 23

LUISA RAQUEL MILAN FANLOR (IUE 2-42401/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28829 Oct 09- Oct 22

MARÍA ESTHER SANTANA HUERTAS (IUE 2-037780/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28651 Oct 08- Oct 21

IDALIA AMANDA PAREJA PEREZ (IUE 2-25207/2014).
Montevideo, 22 de agosto de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28507 Oct 07- Oct 20

ROQUE RAUL CAFFERA LANZA y ADA RITA JURI CUMELLAS (IUE 2-36743/2014).
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28432 Oct 07- Oct 20

LUISA FORTUNATA FACCHIN CECCON (IUE 2-31.650/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28111 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HÉCTOR FRANCISCO DIDAC LUQUE (IUE 0002-029458/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29499 Oct 15- Oct 28

JUANA MARIA CESTE VALSIGA (IUE 2-37465/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29471 Oct 15- Oct 28

PUTRELI o PUTRELLI BALLESTEROS, MARTA ELVIRA (IUE 2-35576/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29454 Oct 15- Oct 28

LUIS ALBERTO AROSTEGUI FLEITAS (IUE 2-40624/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29313 Oct 14- Oct 27

BLAS OMAR GARCIA CURBELO (IUE 2-12759/2012).
Montevideo, 14 de mayo de 2012.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29130 Oct 13- Oct 24

FRANCISCA dos SANTOS (IUE 2-010820/2014).
Montevideo, 16 de mayo de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA
01) $ 3240 10/p 29022 Oct 13- Oct 24

PASTORIN LAGUNA, EDUARDO (IUE 0002-029260/2013).
Montevideo, 2 de septiembre de 2013.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28905 Oct 10- Oct 23

NELSON GUALBERTO PERSIBALLE o PERCIBALLE AMARILLO (IUE 2-32072/2014).
Montevideo, 26 de agosto de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28862 Oct 09- Oct 22

CARLOS ARIEL CUITIÑO FAVEIRO (IUE 2-22239/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28510 Oct 07- Oct 20

LUIS IGNACIO OLIÚ CARBONELL (IUE 2-34246/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28486 Oct 07- Oct 20

MUNIZ BARCELO, JOSÉ HERIBERTO (IUE 2-27478/2014).
Montevideo, 20 de agosto de 2014.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28453 Oct 07- Oct 20

MÓNICA MARÍA SIRA MOSTEIRO FERNANDEZ (IUE 2-038062/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28382 Oct 06- Oct 17

ELBA HAYDEE LUZARDO PEREZ (IUE 0002-031166/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28189 Oct 03- Oct 16

PERLA IRIS GUIDI o GÜIDI MARTINEZ (IUE 2-036225/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. CLAUDIA LEMA CRÓCAMO, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28101 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO MOSCONE VANZZINO (FICHA 2-35556/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29704 Oct 16- Oct 29

LEONARDO FRIBERTO ó ERIBERTO ó HERIBERTO PERDOMO MARICHAL (FICHA 2-42242/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29532 Oct 15- Oct 28

MARIA LEONCIA COLLAZO DUFOUR (FICHA 2-38569/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29494 Oct 15- Oct 28

MANUEL GREGORIO ABETE CURBELO y ESTELA ALUZEMA BARON EXPOSITO (FICHA 2-35734/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29472 Oct 15- Oct 28

JOSE PABLO CESARINO BELLINI (FICHA 2-36980/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29447 Oct 15- Oct 28

MARIA REGINA ORTIZ BUENAHORA (FICHA 2-37903/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29327 Oct 14- Oct 27

DANIEL RUBEN BALART BRECCIA (FICHA 2-25708/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29326 Oct 14- Oct 27

GLADYS JUSTA DEVOTO ROADE (FICHA 2-37267/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29103 Oct 14- Oct 27

MARIA JORGE AGUILAR (FICHA 2-41074/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28963 Oct 10- Oct 23

LUISA ISABELLA FERRERO (FICHA 2-41204/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28824 Oct 09- Oct 22

ENRIQUE CARLOS SILVA PEREIRA (FICHA 2-38273/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28707 Oct 08- Oct 21

WALTER PELUFFO (FICHA 2-18656/2014).
Montevideo, 21 de mayo de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28438 Oct 07- Oct 20

ALVARO JAVIER MORALES RISSOTTO (FICHA 2-38760/2014).

Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28433 Oct 07- Oct 20

JOSE MARIA TEJERA GONZALEZ (FICHA 2-40787/2014).
Montevideo, 23 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28131 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMANDA LUCIA VARALDI PIZZORNO (FICHA 2-29817/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29660 Oct 16- Oct 29

ANA MARIA DIFILIPPO NEGRI (FICHA 2-37249/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29633 Oct 16- Oct 29

ALEJANDRINA PETRONA HERNANDEZ RADESCA (FICHA 2-30923/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29529 Oct 15- Oct 28

WALTER IRENEO ó IRINEO FREITAS PEREZ (FICHA 2-26578/2014).
Montevideo, 29 de julio de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29493 Oct 15- Oct 28

OMAR VIDAL NAVARRO (FICHA 2-40159/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29224 Oct 14- Oct 27

RONALD MARCELO VIQUE ARISMENDI (FICHA 2-6090/2014).
Montevideo, 24 de julio de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29121 Oct 14- Oct 27

JUAN PABLO NARANCIO ARDANZ (FICHA 2-39277/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28850 Oct 09- Oct 22

OLGA LUJAN MARICHAL TOLEDO (FICHA 2-41134/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28840 Oct 09- Oct 22

ESTHER AMADA CALABUIG HERNANDEZ (FICHA 2-33371/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28822 Oct 09- Oct 22

MARIA MARTA PELLEGRINO LOPEZ (FICHA 2-36967/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28439 Oct 07- Oct 20

ROMEL ARTIGAS FUENTES FIGUEROA (FICHA 2-14956/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28304 Oct 06- Oct 17

FRANCISCO HECTOR GUTIERREZ, ELIDA MATEA CANTERO GUTIERREZ y HERMAN JORGE PENYY HERRERA (FICHA 2-32030/2014).
Montevideo, 15 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28196 Oct 03- Oct 16

LUIS JUAN DE NIGRIS DERIS y JOSEFA EVANGELISTA MARTINEZ MELGAR (FICHA 2-41925/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28100 Oct 03- Oct 16

ELIDA ROSA VENTRE DELGADO (FICHA 2-40483/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28097 Oct 03- Oct 16

ROMULO GONZALEZ y TERESA MEDINA STRAFESE (FICHA 2-33058/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de agosto de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27955 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANTONIO CAMILO GONZALEZ GRENO (IUE 2-39235/2014).
Montevideo, 11 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29606 Oct 16- Oct 29

OLGA ANTONIA BACCINO DI BELLO (IUE 2-43233/2013).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29451 Oct 15- Oct 28

DOMINGO PEREZ VIDAL (IUE 2-39761/2014).
Montevideo, 15 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29309 Oct 14- Oct 27

NESTOR OMAR GONZALEZ LARMINI (IUE 2-42340/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29070 Oct 14- Oct 27

NELLY ALBA MENDEZ (IUE 2-41749/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29036 Oct 10- Oct 23

ROBERTO ASDRUBAL GUTIERREZ LEON y MIRTA o MIRTHA PELAEZ DE GUTIERREZ (IUE 2-41578/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28962 Oct 10- Oct 23

NELSON SANJURJO DELLO RUSSO y ALBA LORELEY GARCIA CORUJO o ALBA LORELEY GARCIA DE SANJURJO (IUE 2-40741/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBIANA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28855 Oct 09- Oct 22

SARA NELLY DE LEON BADARACCO o BADARACO (IUE 2-38751/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28842 Oct 09- Oct 22

ROXANA MYRELA RIOS DE LOS SANTOS (IUE 2-32766/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28801 Oct 10- Oct 23

FRANCISCO DOMINGO MANUEL CATANIA (IUE 2-40043/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28708 Oct 08- Oct 21

JUAN ANGEL CARBALLAL (IUE 2-53052/2013).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28516 Oct 08- Oct 21

GRACIELA o GIACIELA ANTONIA MASEDA DULCINI (IUE 2-41072/2014).
Montevideo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28502 Oct 07- Oct 20

ROSA BUSCHIAZZO REGUEIRA y OSCAR NUÑEZ BUSCHIAZZO (IUE 2-36681/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28434 Oct 07- Oct 20

RAUL JESUS PASTRANA o PASTRANA PACHECO (IUE 2-9176/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28361 Oct 06- Oct 17

IRMA PABLA FRECHERO STRAFARINO o STRAFFURINI (IUE 2-36954/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28188 Oct 03- Oct 16

HECTOR RAMON ALEJANDRO MORGADE ANTONINI (IUE 2-30525/2014).
Montevideo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28118 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA DELIA MARTINEZ TRUJILLO (FICHA 2 38411/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29610 Oct 16- Oct 29

JOSE FONTENLOS RODRIGUEZ y ELVIRA PANELLI CIAVATTONE o CIAVATTONI (FICHA 2-40387/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29609 Oct 16- Oct 29

GILMA MARIA ELCY PRADO da CUNHA (FICHA 2-37352/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29477 Oct 15- Oct 28

MARIA CONSTANCIA RODRIGUEZ MONTEGHIRFO o MONTEGRIFO (FICHA 2 34871/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29450 Oct 15- Oct 28

RUBEN URRUTIA (FICHA 2-39207/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29270 Oct 14- Oct 27

ELSA FERNANDEZ MAFFEI (FICHA 2-24284/2014).
Montevideo, 26 de junio de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28906 Oct 10- Oct 23

ALBERTO FEUERSTEIN MULLER o MÜLLER (FICHA 2-33242/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28553 Oct 08- Oct 21

ENCARNACION PEREZ FLORIDO (FICHA 2-41069/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28435 Oct 07- Oct 20

MARIA DE FATIMA DO NASCIMENTO (FICHA 2-36542/2014).
Montevideo, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28353 Oct 06- Oct 17

YOLANDA ROSA VAZQUEZ INFANTINI (FICHA 2-34742/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28352 Oct 06- Oct 17

ARTURO WALTER TOURN o TURN y MARIA ESTHER PIRETO (FICHA 2-21342/2014).
Montevideo, 18 de junio de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28093 Oct 03- Oct 16

DANILO FLOREAL o FLORIAL DIAZ ARDUSSO (FICHA 2-40025/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28050 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

LUZ DEL ALBA CERNA (IUE 2-42002/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29453 Oct 15- Oct 28

ROSALIA CALVELO PORTILLO (IUE 2-38679/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29290 Oct 14- Oct 27

LILA MONTAÑEZ JULIAN o LILA MONTAÑES JULIAN (IUE 2-32784/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29269 Oct 14- Oct 27

ARIDES GERARDO ARAUJO RODRIGUEZ (IUE 2-42035/2012).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29139 Oct 13- Oct 24

MARIA NELIDA FRANCO PEREZ y ANGEL RUBEN ALBERTI BUFFA (IUE 2-23776/2010).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29132 Oct 13- Oct 24

BLANCA NIEVES ABI SAAB o ABISAAB FLORES y MANUEL NICOLAS MAXIMO MARTINEZ ACOSTA (IUE 2-35163/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29089 Oct 13- Oct 24

MARIA JOSEFINA GOROZURRETA o GOROSURRETA LARREGUI (IUE 2-23288/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29042 Oct 10- Oct 23

CAMILO SANDOBAL (IUE 2-41753/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29024 Oct 10- Oct 23

VICENTE ROBERTO VARELA ROSSO (IUE 2-38292/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29010 Oct 10- Oct 23

JUAN FELIX ARBELO RODRIGUEZ (IUE 2-31947/2014).
Montevideo, 13 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28845 Oct 09- Oct 22

LIVIA o LILIAN LOYOLA GARCÍA PAMPILLÓN (IUE 2-38521/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28717 Oct 08- Oct 21

ALDO RONCAGLIOLO GRAU (IUE 2-21468/2014).
Montevideo, 18 de junio de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28691 Oct 08- Oct 21

ESTEBAN LEONIDAS DARRIULAT BALESTRA (IUE 2-12681/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28690 Oct 08- Oct 21

JULIO EMILIO PRIETO MARCUCHI (IUE 2-29322/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28555 Oct 08- Oct 21

MARIA ETEL o ETHEL FERNANDEZ MORALES (IUE 2-24942/2014).
Montevideo, 27 de junio 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28485 Oct 07- Oct 20

GERTRUDIS CLARA VOGEL WESTHEIMER DE STERN (IUE 2-35538/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28374 Oct 06- Oct 17

MARIA ENOEMIA CASCALLARES (FICHA 2-31995/2013).
Montevideo, 13 de septiembre de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28299 Oct 06- Oct 17

MARIA TERESA y CARMEN PATIÑO FERREIRO (IUE 2-39750/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28113 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

CAROLINA SOFIA UZARCZYK KUCHARSKA (IUE 2-38507/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29473 Oct 15- Oct 28

MODESTA EXALTACION ROCHA y ANTONIO RENE CORREA DIAZ (IUE 2-41533/2014).
Montevideo, 6 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29087 Oct 14- Oct 27

CIPRIANO EUGENIO RODRIGUEZ (IUE 2-40288/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29021 Oct 10- Oct 23

LUIS PEDRO BARRIOS ORGAMBIDE (IUE 2-33810/2014).
Montevideo, 22 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28789 Oct 09- Oct 22

ALBA FIDELA IRISARRI DARRIULAT (IUE 2-41153/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28652 Oct 08- Oct 21

RIEGO EDUARDO CASTELLO ARAUJO (IUE 2-34053/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.

Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28461 Oct 07- Oct 20

VIOLETA HELVECIA PAIS CORREA (IUE 2-30778/2014).
Montevideo, 12 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28136 Oct 03- Oct 16

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JACQUES BANDERA o BANDEIRA ELVIO (FICHA 156-574/2014).
Artigas, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28986 Oct 10- Oct 23

POSEDONIO PROTO o PROTTO (IUE 156-399/2014).
Artigas, 16 de julio de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28319 Oct 06- Oct 17

ANDRÉS SILVA CASTROMAN o ANDRÉS SANTOS CASTROMAN y MARÍA ELENA SARNICOLA DA COSTA (IUE 156-396/2014).
Artigas, 16 de julio de 2014.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28318 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

HORACIO RENE TORRES TADEO (IUE 157-217/2014).
Bella Unión, 17 de septiembre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28987 Oct 10- Oct 23

HORTENCIA ELSA ABADIE NALERIO (IUE 157-195/2014).
Bella Unión, 23 de septiembre de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28317 Oct 06- Oct 17

SEGUNDO TURNO

CELIA TERESITA ARBIZA DE LOS SANTOS (IUE 444-199/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Bella Unión, 15 de agosto de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28314 Oct 07- Oct 20

JESÚS ABEL DIAZ GONZALEZ (IUE 444-163/2014).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 30 de junio de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28031 Oct 03- Oct 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SOFIA GONZALEZ POSSE (IUE 168-478/2011).
Canelones, 2 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29321 Oct 15- Oct 28

EDISON ALFONSO de LEON (IUE 168-363/2014).
Canelones, 16 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28984 Oct 13- Oct 24

ANGEL HONORATO TESITORE VENTEMILLA (IUE 168-268/2014).
Canelones, 24 de julio de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28798 Oct 10- Oct 23

MARQUISIO VITALE, LUIS ANDRES (IUE 168-509/2013).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 26 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28484 Oct 08- Oct 21

ADÁN o ADAN BURGUEZ o BURGUÉZ y BONIFACIA VIERA BARRETO (IUE 168-347/2014).
Canelones, 26 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28404 Oct 08- Oct 21

TERCER TURNO

RODRIGUEZ PEREIRA o PEREYRA, BLANCA ROSA (IUE 459-344/2014).
Canelones, 1 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28983 Oct 13- Oct 24

BRITO o BRITOS ZUNINO, VITAL ERNESTO (IUE 459-343/2014).
Canelones, 1 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28799 Oct 10- Oct 23

LEONI BUTTI BRAUSE (IUE 459-362/2014).
Canelones, 16 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28676 Oct 09- Oct 22

REINA GLADYS OSORIO BATISTA (IUE 459-373/2014).
Canelones, 16 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28402 Oct 08- Oct 21

REBELLATO CESPEDES, NESTOR ELIAS (IUE 459-150/2014).
Canelones, 1 de septiembre de 2014.
Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27903 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ADELA ESTHER MACCIO GUARISCO (IUE 179-446/2014).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29500 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

CARLOS EDERLAN DUTRA ALTAMIRANDA (IUE 180-290/2014).
Ciudad de la Costa, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Nancy Castellano, Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29302 Oct 15- Oct 28

JOSE LUIS BORGES ROMERO (IUE 180-447/2014).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29299 Oct 15- Oct 28

DUILIO OSCAR APPRATTO SAETTONE (IUE 180-169/2014).
Ciudad de la Costa, 22 de mayo de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28351 Oct 06- Oct 17

SEXTO TURNO

GREIS MARINA MASEIRA GUEDES (IUE 493-461/2014).
Ciudad de la Costa, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29503 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

NICASIO ORESTES AYUSTO (FICHA IUE 440-959/2014).
Las Piedras, 20 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29618 Oct 16- Oct 29

IRIS VIOLETA ARRUA GALBAN (FICHA IUE 440-1111/2014).
Las Piedras, 11 de septiembre de 2014.

DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29434 Oct 15- Oct 28

MARCELINO CIRIACO SANTANA o MARCELINO CIRIACO SANTANA MIRAVALLE (FICHA IUE 440-1128/2014).
Las Piedras, 18 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29308 Oct 14- Oct 27

TITO HECTOR CAMPIGLIA LUZARDO y ROSA CLEMENTINA MOZZONE ROLANDO o ROSA CLEMENTINA MOZZONE ROLANDO DE CAMPIGLIA (FICHA IUE 440-770/2012).
Las Piedras, 25 de marzo de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29284 Oct 14- Oct 27

IRIS RAQUEL TEJERA BONELLO (FICHA IUE 440-1149/2014).
Las Piedras, 24 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28528 Oct 08- Oct 21

JUAN CARLOS AREVALO SILVERA y MIRTHA ELSA LEAL o MIRTHA ELSA LEAL SOSA (FICHA IUE 440-1136/2014).
Las Piedras, 19 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28527 Oct 08- Oct 21

DOLORES PÉREZ GARCÍA (FICHA IUE 440-1501/2013).
Las Piedras, 12 de febrero de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28515 Oct 08- Oct 21

OLGA SEGUNDINA RODRÍGUEZ CHARAMELO y FELICIANO TIMOTEO SILVA BALDIVIA (FICHA IUE 440-1104/2014).
Las Piedras, 10 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28405 Oct 08- Oct 21

SEXTO TURNO

RUBEN ARIEL RAUDUVINICHE (FICHA IUE 458-1047/2014).
Las Piedras, 16 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28819 Oct 10- Oct 23

LIBER EDGARDO BANCHERO GARCIA (FICHA IUE 458-823/2014).
Las Piedras, 24 de julio de 2014.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28818 Oct 10- Oct 23

CARLOS MARIA PEISINO RIMOLDI (FICHA IUE 458-1128/2014).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28526 Oct 08- Oct 21

BOSSIO, GLORIA SERAPIA y VERA FARAONE, CARLOS HECTOR (FICHA IUE 533-31/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28525 Oct 08- Oct 21

SÉPTIMO TURNO

GOMEZ PEREZ, MARIO HUGO (FICHA IUE 533-1/2014).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29285 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA PALMIRA PEREZ DE LEÓN (FICHA 175-384/2014).
Pando, 30 de junio de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 29504 Oct 15- Oct 28

HEBER BENITO HERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 175-503/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Pando, 24 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29411 Oct 16- Oct 29

AMANDA CASIANA HERNANDEZ PEREZ RAMOS (FICHA 175-476/2014).
Pando, 18 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto
01) $ 3240 10/p 29303 Oct 15- Oct 28

EDELVEIS PERLITA MORENO LECCHINI (FICHA 175-626/2014).
Pando, 17 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28616 Oct 09- Oct 22

ITALIA GUZMANA RICCI VIÑA, (FICHA 175-408/2014).
Pando, 8 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28615 Oct 09- Oct 22

CARLOS RODOLFO ALVAREZ ALVAREZ (FICHA 175-538/2014).
Pando, 2 de septiembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28468 Oct 08- Oct 21

NOGUEZ BARRIOS, ALBA NELLY y RODRIGUEZ NOGUEZ o NOGUES, YOLANDA MILDRED (FICHA 175-25/2014).
Pando, 14 de agosto de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28467 Oct 08- Oct 21

CUARTO TURNO

SELVA NERYS MIGUES MALDONADO, JOSE ANTONIO REYES MENDEZ y JUAN JOSE REYES MIGUES (FICHA 176-597/2014).
Pando, 1 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29417 Oct 16- Oct 29

ISIDORA PEREZ SPINELI (FICHA 176-679/2014).
Pando, 1 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29415 Oct 16- Oct 29

VICENTA ZULMA FIGUEREDO FIGUEREDO y RAUL MARCOS COLOMBO FIGUEREDO (FICHA 176-556/2014).
Pando, 24 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29305 Oct 15- Oct 28

WALTER ALFREDO PERDOMO VENTURA (FICHA 176-539/2014).
Pando, 15 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29304 Oct 15- Oct 28

ROSITA MARGOT HERNANDEZ LAYANA (FICHA 176-557/2014).
Pando, 16 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29301 Oct 15- Oct 28

RENELSO WALTER HERNANDEZ MARANDINO (FICHA 176-680/2014).
Pando, 1 de octubre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29300 Oct 15- Oct 28

ZAPICAN DA ROSA NARGE (FICHA 176-564/2014).
Pando, 16 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28617 Oct 09- Oct 22

ALICIA YOLANDA PEREZ CARLOS (FICHA 176-514/2014).
Pando, 1 de septiembre de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28472 Oct 08- Oct 21

JULIAN CATICHAZ o CATICHA (FICHA 176-366/2014).
Pando, 6 de agosto de 2014.
Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28470 Oct 08- Oct 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EVA LARA VAZQUEZ (IUE 207-513/2014).
Melo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 29059 Oct 14- Oct 27

MAXIMA NIDIA GOMEZ ARBIZA (IUE 207-478/2014).
Melo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 28598 Oct 09- Oct 22

CUARTO TURNO

FRANCISCA ARISMENDI (IUE 208-469/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29374 Oct 16- Oct 29

AMABEL GAMA (IUE 208-664/2013).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29323 Oct 15- Oct 28

TILIO ALBERTO PERDOMO DOS SANTOS (IUE 208-485/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 28900 Oct 13- Oct 24

BERNARDO ENRIQUE ITURRALDE LÓPEZ (IUE 208-459/2014).
Melo, 2 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3240 10/p 28895 Oct 13- Oct 24

LIMA OLIVERA, GUADALUPE (IUE 208-452/2014).
Melo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 3240 10/p 28599 Oct 09- Oct 22

QUINTO TURNO

MIGUEL WALFREDO SILVEIRA FERREIRA (IUE 468-504/2014).
Melo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29375 Oct 16- Oct 29

PEDRO MELLO (IUE 468-491/2014).
Melo, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28732 Oct 10- Oct 23

VIDAL CACERES, MARIA YOLANDA (IUE 468-472/2014).
Melo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 3240 10/p 28052 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ESELSA ó EXELSA SOSA SILVA y BALMIR DIEGO GALLO (IUE 488-326/2014).
Río Branco, 15 de septiembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29060 Oct 14- Oct 27

FRANCISCO FLEITAS (IUE 488-367/2014).
Exoneración Ley Nº18078.
Rio Branco, 26 de septiembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28216 Oct 07- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL CHEREPKO MULLER (IUE 223-532/2014).
Colonia, 2 de octubre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29085 Oct 14- Oct 27

LUIS ANTONIO OLIVERA (IUE 223-552/2014).
Colonia, 30 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28315 Oct 07- Oct 20

JULIA EMMA ALONSO LEGUISAMO o LEGUISAMON (IUE 225-596/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28266 Oct 07- Oct 20

FRUCTUOSO JOSÉ DE BRUN FERREIRA (IUE 223-550/2014).
Colonia, 30 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28265 Oct 07- Oct 20

FREDY WALTER KELLAND MARTINEZ (IUE 223-1194/2011).
Colonia, 29 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28227 Oct 07- Oct 20

TERCER TURNO

WALTER HEBER ROSTAGNOL BERTIN y SILVIA ETHEL ROSTAGNOL VOILLAT (IUE 508-370/2014).
Colonia, 1 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29455 Oct 16- Oct 29

ERNESTO PAULINO GALETTO HERNANDEZ y MARÍA ANGÉLICA ZARZA ZARZA (IUE 508-444/2014).
Colonia, 29 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28882 Oct 13- Oct 24

MARÍA HAYDÉE AYALA (IUE 508-415/2014).
Colonia, 22 de septiembre de 2014.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28054 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

HECTOR JOSE PEREYRA PULERO (IUE 227-671/2014).
Carmelo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29428 Oct 16- Oct 29

ADA ZULIAN GALLO VERRIEL (IUE 227-695/2014).
Carmelo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28972 Oct 13- Oct 24

ALFA ADELA HEROU ESPINDOLA (IUE 227-495/2014).
Carmelo, 13 de agosto de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28771 Oct 10- Oct 23

RAMON FIDEL TORRES MATO (IUE 227-496/2014).
Carmelo, 12 de agosto de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28770 Oct 10- Oct 23

ROBERTO ZOILO TORRES MATO (IUE 227-30258/1994).
Carmelo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28769 Oct 10- Oct 23

ELADIO EDGARDO GILES y SARA TOMASA VIDAL ABAD (IUE 227-605/2014).
Carmelo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28637 Oct 09- Oct 22

GERONIMA MACHADO BARBOZA (IUE 227-679/2014).
Carmelo, 23 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28108 Oct 06- Oct 17

ROSA HILDA GAONA PEZZUTTI, CARMEN RENEE GAONA PEZZUTTI e ISIDRO HERALDO CHIMELIZ BANCHERO (IUE 227-628/2014).
Carmelo, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27967 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN ISMAEL LISTA FONTES (IUE 225-763/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29287 Oct 15- Oct 28

PEDRO ERPIRIO MAR BRUGMAN o BRUGMANN (IUE 225-456/1999).
Rosario, 6 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29286 Oct 15- Oct 28

HILDA CAROLINA PEYROT GAY (IUE 225-832/2014).
Rosario, 6 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29128 Oct 14- Oct 27

IRENE MENENDEZ RAMOS (IUE 225-723/2014).
Rosario, 6 de octubre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28981 Oct 13- Oct 24

ARNOLDO FEDERICO PÉREZ DÍAZ (IUE 225-725/2014).
Rosario, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28971 Oct 13- Oct 24

CARLOS HUGO FENOGLIO RUIZ (IUE 225-647/2014).
Rosario, 14 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28684 Oct 09- Oct 22

DELIA CAROLINA BOUVIER DOMENECH (IUE 225-491/2005).
Rosario, 21 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28682 Oct 09- Oct 22

PEDRO RAÚL MESA BATISTA (IUE 225-433/2014).
Rosario, 21 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28475 Oct 08- Oct 21

NIDYA ZAIDA JORCIN MONROS (IUE 225-795/2014).
Rosario, 29 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28474 Oct 08- Oct 21

ELVIRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (IUE 225-426/2012).
Rosario, 4 de septiembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27905 Oct 03- Oct 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAÚL ESTANISLAO, CUEBAS RIOS (IUE 241-557/2013).
Durazno, 22 de agosto de 2013.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29057 Oct 14- Oct 27

DONATO, MACHIN RAVELO ó REVELO ó RABELO (IUE 242-312/2014).
Durazno, 22 de mayo de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29046 Oct 14- Oct 27

ELVIRA BENITA MORIZ ó MORIS GARCIA (FICHA 241-272/2008).
Durazno, 10 de junio de 2008.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29045 Oct 14- Oct 27

PEDRO MARÍA, CASTELLI ARIZ (IUE 241-222/2014).
Durazno, 28 de abril de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28279 Oct 07- Oct 20

SANTA ANTONIA, ZAPATA DE SOUZA ó SANTA ANTONIA CIRILA, ZAPATA DE SOUZA (IUE 241-546/2014).
Durazno, 8 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28232 Oct 07- Oct 20

ROSA MARGARITA, NORIEGA ACOSTA (IUE 241-418/2014).
Durazno, 11 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27977 Oct 03- Oct 16

BLANCA EVA, PEREZ LAPAZ (IUE 241-565/2014).
Durazno, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27976 Oct 03- Oct 16

DOMÉNICO, MAUCIONE CORCILLO ó DOMINGO, MAUCCIONE CORCILLO y/o DOMÉNICO, MAUCCIONE CORCILLO (IUE 241-553/2009).
Durazno, 2 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27975 Oct 03- Oct 16

OSCAR OMAR, GONZALEZ LOMAZZI (IUE 241-563/2014).
Durazno, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27972 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

OFELIA, ARANDA ROJAS (IUE 242-445/2014).
Durazno, 16 de julio de 2014.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29058 Oct 14- Oct 27

ELBA SONIA, GARCIA PEREZ y VICENTE GEREMÍAS, CURBELO ROSAS (IUE 242-646/2014).
Durazno, 16 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28226 Oct 07- Oct 20

JOSÉ DAVID ó DABID, BARCELONA ROBAINA (IUE 242-389/2003).
Durazno, 25 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27974 Oct 03- Oct 16

HÉCTOR EUSEBIO, OCAMPO CABRERA (IUE 242-589/2014).
Durazno, 1 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27973 Oct 03- Oct 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA AMALIA VALIENTE GABITO ó GAVITO (IUE 254-593/2014).
Trinidad, 3 de octubre de 2014.
Dra. YOLANDA DOMINGUEZ PORTELA, ACTUARIA ENCARGADA.
01) $ 3240 10/p 28571 Oct 09- Oct 22

MARIA INES AYUTO GARCIA (IUE 254-532/2014).
Trinidad, 22 de septiembre de 2014.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28256 Oct 07- Oct 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ANGÉLICA MONFIGLIO LÓPEZ (FICHA 260-762/2014).
Florida, 6 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29240 Oct 15- Oct 28

ALBA RAQUEL RIVIEZZO LATORRACA (FICHA 260-763/2014).
Florida, 6 de octubre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29239 Oct 15- Oct 28

CÁNDIDO WENCESLAO FERREYRA o FERREIRA FERNÁNDEZ y ELIDA ESPERANZA VELÁZQUEZ (FICHA 260-806/2013).
Florida, 21 de noviembre de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29238 Oct 15- Oct 28

PEDRO ABEL ALESSANDRINI MEDERO (FICHA 260-618/2014).
Florida, 29 de agosto de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29199 Oct 15- Oct 28

PEDRO RODRÍGUEZ CAPUTO o RODRÍGUEZ CAPUTTO (FICHA 260-720/2014).
Florida, 29 de septiembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28775 Oct 10- Oct 23

ESTHER VARELA ÁLVAREZ (FICHA 260-695/2014).
Florida, 19 de septiembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28774 Oct 10- Oct 23

REGINO BLADEMIR GONZÁLEZ GERVASINI (FICHA 260-647/2014).
Florida, 12 de septiembre de 2014.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28493 Oct 08- Oct 21

TERCER TURNO

ÁNGEL LASABRIA o LASALVIA CASELLA (FICHA 261-416/2013).
Florida, 1 de agosto de 2013.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28267 Oct 07- Oct 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORMANDINA u HORMANDINA HERNANDEZ MENDEZ (IUE 274-477/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29298 Oct 14- Oct 27

JULIO ATAHUALPA MARTINEZ ARIAS (IUE 274-404/2014).
Minas, 28 de agosto de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29297 Oct 14- Oct 27

NIKEBERTON o NIKERBERTON o NIQUERBERTON o NICKERBERTON LESCANO MARTÍNEZ o LEZCANO MARTÍNEZ y SUSANA YANET o JANET LESCANO o LEZCANO PÉREZ (IUE 274-453/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29296 Oct 14- Oct 27

NAHYR o NAIR CABALLERO RODRIGUEZ (IUE 274-465/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29051 Oct 13- Oct 24

IDA AMIRA CAJARAVILLE ALEGRE (IUE 274-439/2014).
Minas, 19 de septiembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28734 Oct 09- Oct 22

SOFIA FILOMENA MUNIZ y CARLOS MARIA SILVA MUNIZ (IUE 274-430/2014).
Minas, 22 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28107 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

JUAN ANTONIO ABI SAAB ELIAS (IUE 432-519/2014).
Minas, 29 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29402 Oct 15- Oct 28

MARIA BELGICA BURGUEÑO RODRIGUEZ (IUE 432-411/2014).
Minas, 19 de agosto de 2014.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28106 Oct 03- Oct 16

IRIS JUAN PASCUAS ALANIZ (IUE 432-389/2014).
Minas, 5 de agosto de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 28105 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO ALEJANDRO PADRON PEREIRA y JULIANA DOROTEA SILVERA PEREZ (FICHA 284-673/2013).
Maldonado, 14 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29175 Oct 13- Oct 24

ZULMA JUANA TOLEDO MARRERO (FICHA 284-599/2014).
Maldonado, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29027 Oct 10- Oct 23

SCHUBERT INOCENCIO GONZALEZ SENCION, INES CABALLERO MENDEZ e INOCENCIO GONZALEZ CASTELLANOS (FICHA 284-506/2014).
Maldonado, 27 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28591 Oct 09- Oct 22

FRANCISCO FERREIRA DE JESUS o FRANCISCO DE JESUS FERREIRA (FICHA 284-483/2014).
Maldonado, 27 de agosto de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28590 Oct 09- Oct 22

JOSE RAMON SALABERRY o SALAVERRY SILVEIRA (FICHA 284-563/2014).
Maldonado, 11 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28579 Oct 09- Oct 22

FANNY MARGOT HERNANDEZ (FICHA 284-738/2013).
Maldonado, 4 de octubre de 2013.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28223 Oct 07- Oct 20

TERCER TURNO

GLORIA AMANDA ESTRADA PEYDRO (FICHA 285-651/2014).
Maldonado, 29 de agosto de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28592 Oct 09- Oct 22

HUGO DOMINGO FERREIRA PERERA (FICHA 285-642/2014).
Maldonado, 29 de agosto de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28583 Oct 09- Oct 22

PAULA GARCIA CHAPARRO (FICHA 285-682/2014).
Maldonado, 8 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28582 Oct 09- Oct 22

MARIA MABEL CARABALLO CAMEJO (FICHA 285-640/2014).
Maldonado, 3 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28573 Oct 09- Oct 22

ELBIO DARIO TORT BAEZ (FICHA 285-324/2014).
Maldonado, 14 de mayo de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27915 Oct 03- Oct 16

OCTAVO TURNO

CARLOS ARIEL CAPURRO LAPEIRA (FICHA 286-813/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29699 Oct 16- Oct 29

ADELA VENANCIA MEDINA MARRERO (FICHA 286-795/2014).
Maldonado, 12 de septiembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 28876 Oct 09- Oct 22

JOSE EVERILDO NUÑEZ VERDINO y MARIA DOLORES NANDEZ CLAVIJO (FICHA 286-803/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28875 Oct 09- Oct 22

ALCIDES MARTINEZ OLIVERA (FICHA 286-1279/2013).
Maldonado, 6 de febrero de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 28874 Oct 09- Oct 22

INES LEONOR PEREIRA GARCIA (FICHA 286-805/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 28721 Oct 08- Oct 21

JORGELINA BALEIRO ó VALEIRO ó VALERIO DE LEON; JUAN BARTOLOME BURGUEÑO RAVA y JUAN SILVERA BALERIO ó VALERIO (FICHA 286-620/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28536 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

RAMÓN CABRERA GUADALUPE y JOSEFA NUÑEZ MACHADO o JOSEFA GABINA NUÑEZ MACHADO (FICHA 456-80/2011).
San carlos, 9 de junio de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28577 Oct 09- Oct 22

OLEGARIO RITO LUZARDO; DOROTEA PEÑA y RUBEN LUZARDO PEÑA (FICHA 503-278/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28575 Oct 09- Oct 22

WILSON RAMÓN FERNANDEZ CHAVES ó FERNANDEZ CHAVEZ (FICHA 503-109/2014).
San Carlos, 16 de julio de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28459 Oct 07- Oct 20

SEGUNDO TURNO

ROGER EVI ROTELA RIPA (FICHA 505-300/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28587 Oct 09- Oct 22

JULIÁN MACARIO PEREYRA ó PEREIRA FERNANDEZ e IRIS FELICIA CABRERA CASTELLANO ó CASTELLANOS (FICHA 505-382/2013).
San Carlos, 9 de junio de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28574 Oct 09- Oct 22

TERESITA ODILIA CLAVIJO PÉREZ (FICHA 505-304/2014).
San Carlos, 1 de septiembre de 2014.
Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28367 Oct 06- Oct 17

TERCER TURNO

ALFONSO WOLGANG EGUIA MUÑOZ o ALFONSO WOLGANG DE EGUIA MUÑOZ (FICHA 285-663/2014).
Maldonado, 3 de septiembre de 2014.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28589 Oct 09- Oct 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANGELA SALLES COCCARO (IUE 300-660/2014).
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29400 Oct 16- Oct 29

ENRI o ENRRI OMAR GIORDANO GUARIGLIA (IUE 300-699/2014).
Paysandú, 3 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29394 Oct 16- Oct 29

MIRIAM ARACELLI RODRIGUEZ o MYRIANS ARACELLY RODRIGUEZ (IUE 300-564/2014).
Paysandú, 28 de agosto de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29384 Oct 16- Oct 29

MARIO ANIBAL NOLLA DOTTI (IUE 300-652/2014).
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29382 Oct 16- Oct 29

ALCIDES HORACIO AREVALO PAREDES (IUE 300-682/2014).
Paysandú, 6 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29378 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

ROSA ODILA DE OLIVEIRA OLIVEIRA (IUE 301-298/2014).
Paysandú, 4 de septiembre de 2014.
Dr. Ernesto Solaro, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28569 Oct 09- Oct 22

SÉPTIMO TURNO

MARCELINO LOPE o LOPEZ SILVERA o SILVEIRA QUINTANA (IUE 501-692/2014).
Paysandú, 23 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29399 Oct 16- Oct 29

LUIS ALBERTO SUAREZ (IUE 501-679/2014).
Paysandú, 18 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29398 Oct 16- Oct 29

DARIO ISRAEL HERNANDEZ COLMAN (IUE 501-429/2013).
Paysandú, 24 de julio de 2013.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29395 Oct 16- Oct 29

BILBAO DA ROSA DA ROSA y LINA o LIRIA GOMEZ (IUE 501-446/2014).
Paysandú, 21 de julio de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29385 Oct 16- Oct 29

OLGA MARIA MARTINEZ ALVAREZ (IUE 501-404/2014).
Paysandú, 17 de septiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29383 Oct 16- Oct 29

ALICIA MATILDE DE LOS REYES NOGUERA (IUE 501-494/2014).
Paysandú, 29 de julio de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29381 Oct 16- Oct 29

ELEAZAR NOCITO LAGRECA y NÉLIDA ÁNGELA PATRITTI DE BONA (IUE 501-704/2014).
Paysandú, 25 de setiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29379 Oct 16- Oct 29

RODOLFO CESAR ZANONIANI MENDEZ (IUE 501-207/2014).
Paysandú, 4 de abril de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28154 Oct 06- Oct 17

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

PULAS MENDEZ, VICTOR EDUARDO (FICHA 317-676/2014).
Fray Bentos, 6 de agosto de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29373 Oct 16- Oct 29

DULCE LIBERTAD OVALLE MESA (FICHA 317-795/2014).
Fray Bentos, 26 de agosto de 2014.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 29202 Oct 15- Oct 28

GRIECO BRUNO, CARMEN GRACIELA (FICHA 317-889/2014).
Fray Bentos, 29 de septiembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 28635 Oct 09- Oct 22

ROMERO ALEGRE, INOCENCIA JOAQUINA (FICHA 317-881/2014).
Fray Bentos, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3240 10/p 28309 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO GROSSI SCOTTI, y MARY FRANCE GROSSI RODRIGUEZ (IUE 318-149/2014).
Young, 21 de agosto de 2014.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
01) $ 3240 10/p 28067 Oct 06- Oct 17

ALCIDES ALEJO FAGUNDEZ PEREIRA (IUE 318-154/2014).
Young, 21 de agosto de 2014.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, Actuaria adjunta.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27984 Oct 03- Oct 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO TELMO DIAZ ACOSTA (FICHA IUE 329-563/2014).

Rivera, 8 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29484 Oct 16- Oct 29

IAGO o YAGO ASCONAVIETA PEREIRA (FICHA IUE 329-381/2013).
Rivera, 12 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29125 Oct 14- Oct 27

UBERFIL RESENDE o UBERFIL REZENDE PAZ (FICHA IUE 329-382/2014).
Rivera, 3 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29123 Oct 14- Oct 27

LISTER ORIBE AGUINAGA SILVEIRA (FICHA IUE 329-438/2014).
Rivera, 17 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27988 Oct 03- Oct 16

CUARTO TURNO

MIRIA MACHADO VARGAS (FICHA IUE 330-191/2014).
Rivera, 8 de abril de 2014.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29124 Oct 14- Oct 27

ELBIO REYES RODRIGUEZ o ELBIO REYES YO RODRIGUEZ o ELBIO YO RODRIGUEZ y MARIA VILMA MELLO CORRALES (FICHA IUE 330-485/2014).
Rivera, 1 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28795 Oct 10- Oct 23

DARCITO VALERIO (FICHA IUE 330-253/2014).
Rivera, 22 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27987 Oct 03- Oct 16

QUINTO TURNO

IRMA MULATTIERI CORPORALES (FICHA IUE 462-517/2014).
Rivera, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29126 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

JOSEFINA MACHADO ARTOLA (FICHA IUE 477-460/2014).
Rivera, 29 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29127 Oct 14- Oct 27

CARMELO PIREZ PIMENTEL (FICHA IUE 477-529/2013).
Rivera, 29 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28797 Oct 10- Oct 23

RENE MUZLERA BENTACURT o RENE MUSLERA BENTANCURT (FICHA IUE 477-317/2014).
Rivera, 11 de agosto de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28796 Oct 10- Oct 23

VERCY MARGARITA BARBOZA CARDOZO (FICHA IUE 477-455/2014).
Rivera, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28324 Oct 07- Oct 20

AMERICO GORGOROSO o GORGOROZO CUADRO (FICHA IUE 477-480/2014).
Rivera, 25 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28322 Oct 07- Oct 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CEFERINO OLIVERA GUTIÉRREZ (IUE 341-10/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 26 de agosto de 2014.
ESC MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28630 Oct 09- Oct 22

CUARTO TURNO

WALTER DOMINGO ATENSSIA MACHADO (FICHA 342-174/2013).
Rocha, 23 de abril de 2013.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29229 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

JOSE MANUEL SENA (IUE 525-703/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29231 Oct 15- Oct 28

HECTOR HERNAN GILARDINI PADIN (FICHA 525-825/2014).
Rocha, 19 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 29204 Oct 15- Oct 28

FELIPE ULPIANO CABALLERO RODRIGUEZ y LEONIDAS NAVARRO ROCHA (FICHA 525-821/2014).
Rocha, 19 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28810 Oct 10- Oct 23

WANDERLEY ACOSTA ROCHA (FICHA 525-809/2014).
Rocha, 16 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28809 Oct 10- Oct 23

ALFREDO ROCHA SENA (IUE 525-810/2014).
Rocha, 22 de septiembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28808 Oct 10- Oct 23

GRIONELDA AMABELIA SILVERA (FICHA 525-853/2014).
Rocha, 30 de septiembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28730 Oct 10- Oct 23

CARLOS ELEAZAR MARTINEZ VICENTE, PEDRO MARTINEZ MARTINEZ y MARGARITA VICENTE ELIZONDO (FICHA 525-638/2014).
Rocha, 4 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28728 Oct 10- Oct 23

GRACIELA MARIA CAMPOS MILTOS (IUE 525-719/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28490 Oct 08- Oct 21

ALMA SUSANA SABATTINO HUELMO (IUE 525-599/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc NATALIA CARDOZO, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3240 10/p 28275 Oct 07- Oct 20

NATIVIDAD RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 525-510/2014).
Rocha, 12 de septiembre de 2014.
Esc MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28224 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

ROBERTO MILAR DOS SANTOS CRUZ y ROBERTO CLAUDIO MILAR DECUADRA (IUE 343-94/2014).
Chuy, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29230 Oct 15- Oct 28

CARLOS JULIO DECUADRO ARAUJO (IUE 343-113/2014).
Chuy, 27 de agosto de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29203 Oct 15- Oct 28

ANGEL RAÚL PEREIRA DA TERRA BITABARES (IUE 343-78/2014).
Chuy, 17 de junio de 2014.
ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 29077 Oct 14- Oct 27

CIRO OLIVERA PEREYRA (IUE 343-116/2014).
Chuy, 24 de septiembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28150 Oct 06- Oct 17

SEGUNDO TURNO

ISMAIR NILDO MORENO MORENO (FICHA 448-218/2012).
Chuy, 26 de octubre de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29253 Oct 15- Oct 28

ELENA AURORA VIEIRA VIERA (IUE 448-174/2014).
Chuy, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 29056 Oct 14- Oct 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CORREA SANCHEZ GERMAN ANASTACIO (IUE 352-700/2014).
Salto, 27 de agosto de 2014.
JUAN MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 29208 Oct 15- Oct 28

ANA MARÍA SOSA CHIAPPA y JOSÉ RAMÓN ETCHEGOYEN (IUE 352-832/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 26 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29196 Oct 15- Oct 28

BENITO EMILIO BALBUENA y PAULA ROLON (IUE 352-831/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 26 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29147 Oct 14- Oct 27

JOFRE o JOFFRE o JOFREE SENA, MARTINA (IUE 352-450/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 3 de octubre de 2014.
ESC. José María MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29145 Oct 14- Oct 27

FIORITTI MENONI, ITALO OMAR (IUE 352-879/2014).
Salto, 6 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28920 Oct 10- Oct 23

CONTE LECHINI MARTA ELENA (IUE 352-827/2014).
Salto, 19 de septiembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28398 Oct 07- Oct 20

CARMELINA ó CARMEN ROSSI DE CARRANZA, BLANCA ANGELA CARRANZA ROSSI y JOSE ANGEL ANTONIO CARRANZA ROSSI (FICHA B/201/2000).
Salto, 6 de junio de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27923 Oct 03- Oct 16

FOUCAULT SANCHEZ, PEDRO (FICHA IUE 352-932/2013).
Salto, 12 de noviembre de 2013.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27920 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

ALMADA BARCOS, EDGARDO ANTENOR (IUE 353-488/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 7 de octubre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29440 Oct 16- Oct 29

HERNANDEZ de FREITAS GUIMARAENS o GUIMARAES, WILDELVIO y MACHADO da SILVA, EMILIA (IUE 353-867/2014).
Salto, 2 de octubre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 28924 Oct 10- Oct 23

MONETTA MALARIN, MARGARITA RAQUEL (IUE 353-667/2014).
Salto, 15 de agosto de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 28922 Oct 10- Oct 23

PERRONI UMPIERRE, ELISA GLENDA (IUE 353-847/2014).
Salto, 26 de septiembre de 2014.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 28396 Oct 08- Oct 21

ACERBIS RODRIGUEZ, MILTON ERLINDO (IUE 353-775/2014).
Salto, 12 de septiembre de 2014.
ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27922 Oct 03- Oct 16

SÉPTIMO TURNO

CORREA RODRIGUEZ, JUAN CARLOS (IUE 509-934/2014).
Salto, 7 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29420 Oct 16- Oct 29

DE SOUZA MOTTA EDUARDO y MOTTA SUAREZ, EDUARDO. HOY: DE SOUZA MOTTA PEREIRA, EDUARDO (IUE 509-1338/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 10 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29194 Oct 15- Oct 28

TECHEIRA NUÑEZ, BRENDA LUCIA (IUE 509-750/2014).
Salto, 29 de agosto de 2014.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario.
01) $ 3240 10/p 28923 Oct 10- Oct 23

RE CASTELLANOS, CARLOS ALBERTO (IUE 509-893/2014).
Salto, 6 de octubre de 2014.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 3240 10/p 28919 Oct 10- Oct 23

DA FONSECA LEÓN y RUIZ CELIA MARGARITA (IUE 509-700/2014).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 19 de agosto de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27929 Oct 03- Oct 16

SALDAÑA MORON, ADELINA (IUE 509-1000/2013).
Salto, 31 de octubre de 2013.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27921 Oct 03- Oct 16

ALFIERI LUCAS, LUIS (IUE 509-820/2014).
Salto, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27919 Oct 03- Oct 16

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA TERESITA CORREA PORLEY (IUE 370-474/2014).
San José, 26 de septiembre de 2014.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28085 Oct 06- Oct 17

TERCER TURNO

ANIBAL SERGIO MONTESANO MORALES (IUE 371-284/2014).
San José, 30 de junio de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29458 Oct 16- Oct 29

PEDRO CESAR RIVERA PAEZ (IUE 371-416/2014).
San José, 28 de agosto de 2014.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29263 Oct 15- Oct 28

CUARTO TURNO

LORENZO AMADOR HERNANDEZ CASTRO o AMADO LORENZO HERNANDEZ o LORENZO AMADO HERNANDEZ o AMADO HERNANDEZ y JULIA MESA BERRIEL y ATILIO ROBERTO HERNÁNDEZ MESA (IUE 510-416/2014).
San José, 3 de octubre de 2014.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3240 10/p 29262 Oct 15- Oct 28

ALDA ESTER O ESTHER GUERRA TAPPA (IUE 510-118/2014).
San José, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29261 Oct 15- Oct 28

MAXIMA JOAQUINA FAJARDO BENTANCOR (IUE 510-221/2014).
San José, 27 de mayo de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28320 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ALBERTO OSVALDO REVELLO DEFFELIPPE o DEFFELIPE (IUE 471-298/2014).
Libertad, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29460 Oct 16- Oct 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

LUIS RAMON GONZALEZ (IUE 382-200/2014).
Dolores, 8 de septiembre de 2014.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 28790 Oct 10- Oct 23

ANA TERESA SOUTO ARAMBURU (IUE 382-220/2014).
Dolores, 1 de octubre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28772 Oct 10- Oct 23

EMA JOSEFA BERNOTTI DE PASTORINI y MARIA DEL CARMEN PASTORINI BERNOTTI (IUE 382-209/2014).
Dolores, 24 de septiembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28645 Oct 09- Oct 22

SEGUNDO TURNO

VICTORIA ADELINA PEREZ DE ROMERO y LUIS FRANCISCO ROMERO (IUE 443-212/2014).
Dolores, 24 de septiembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29370 Oct 14- Oct 27

CARLOS ENRIQUE CHOCA BOLFARINI (IUE 443-217/2014).
Dolores, 30 de septiembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29119 Oct 14- Oct 27

ERO ESNOEL SILVA LOZANO (IUE 443-174/2014).
Dolores, 24 de septiembre de 2014.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27969 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JAVIER HUMBERTO RIVAROLA ACOSTA (IUE 381-354/2014).
Mercedes, 30 de junio de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3240 10/p 29389 Oct 16- Oct 29

ALFONSO VALENTIN MELAZZI MO y MARIA INES VILLALBA HAIZ (IUE 381-540-2014).
Mercedes, 31 de julio de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29117 Oct 14- Oct 27

JUAN JOSÉ PICA ZAMORA y RAMONA ROSA LOPEZ (IUE 381-664/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 9 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASACALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28412 Oct 07- Oct 20

ENRIQUE ISMAEL CRESCI MENDEZ (IUE 431-650/2014).
Mercedes, 19 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28286 Oct 07- Oct 20

MARIA LEONOR GONZALEZ ALBIN (IUE 381-718/2014).
Mercedes, 23 de septiembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 27968 Oct 03- Oct 16

TERCER TURNO

SOLEDAD LOPEZ ACOSTA o SOLEDAD LOPEZ ACOSTA DE MALGOR (IUE 431-673/2014).
Mercedes, 9 de septiembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28747 Oct 10- Oct 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABELINO ZACARÍAS ALVEZ BARRETO(IUE 396-282/2014).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 2 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28927 Oct 13- Oct 24

OTILIA CUADRADO GARCIA (IUE 396-574/2014).
Tacuarembó, 29 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodriguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28806 Oct 10- Oct 23

ARISTOCLE RODRÍGUEZ (IUE 396-619/2014).
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28263 Oct 07- Oct 20

MÁXIMO LOPEZ VIQUE (IUE 396-435/2014).
Tacuarembó, 15 de septiembre de 2014.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28049 Oct 06- Oct 17

CUARTO TURNO

PEDRO MIGUEL PÁEZ GÓMEZ (IUE 469-611/2014).
Tacuarembó, 7 de octubre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta
01) $ 3240 10/p 29288 Oct 15- Oct 28

RICARDO FERREIRA ROSANO (IUE 469-575/2014).
Tacuarembó, 22 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28287 Oct 07- Oct 20

DOMINGO DA ROSA OLIVERA (IUE 469-578/2014).
Tacuarembó, 25 de septiembre de 2014.
Dra. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28262 Oct 07- Oct 20

INOCENCIA MABEL REY PARRA (IUE 469-567/2013).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 1 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28254 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARLINA ROMANO GRECCO (IUE 463-577/2014).
Paso de los Toros, 30 de septiembre de 2014.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 28807 Oct 10- Oct 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON FRANCISCO ARAMENDI ESPINOSA (FICHA 449-493/2014).
Treinta y Tres, 12 de agosto de 2014.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29232 Oct 15- Oct 28

ARTIGAS DENIS, ALCIRA (FICHA 412-609/2014).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28236 Oct 07- Oct 20

TERCER TURNO

RUBEN MEDINA SOCA (FICHA 449-416/2014).
Treinta y Tres, 26 de junio de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 29113 Oct 14- Oct 27

RAMOS MIGUEL, LUIS DANIEL (FICHA 449-635/2014).
Treinta y Tres, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3240 10/p 28727 Oct 10- Oct 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

DELFINA COLLAZO SANTOS (FICHA 2-39084/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28838 Oct 09- Oct 22

DECIMOCUARTO TURNO

JUAN ALFONSO RAMIREZ (FICHA 2-33040/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 3240 10/p 28955 Oct 10- Oct 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ISABEL MAMAN o ISABEL GOLDSTEIN RAIJMAN (FICHA 284-497/2014).
Maldonado, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28722 Oct 08- Oct 21

OCTAVO TURNO

ANGELICA MARY LOPEZ ó ANGELICA LOPEZ SANGIAO (FICHA 286-804/2014).
Maldonado, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3240 10/p 28584 Oct 09- Oct 22

CARLOS ALBERTO BIETTI (FICHA 286-722/2014).
Maldonado, 12 de septiembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3240 10/p 28580 Oct 09- Oct 22

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se hace saber que por auto Nº 4011/2007 se dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BESSIO OTHEGUY y ELENA SILVIA BESSIO OTHEGUY, FA 2-34574/2007, que en los mismos se intima a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de 90 días a deducir sus derechos, a efectos de completar los plazos de publicación y emplazamiento previstos legalmente.
Montevideo el dieciséis de setiembre de dos mil catorce. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) (Cta. Cte.) 30/p 29377 Oct 16- Nov 26

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "DUMAS, IDILIA. SUCESIÓN." IUE: 2-19166/2013, por Providencia Nro. 4833/2014 de fecha 21 de AGOSTO de 2014, se dispuso EMPLAZAR a la SRAS. YOLANDA ESTHER, GRACIELA AMANDA Y AL SR. JOSÉ PEDRO BURGUES ROSAS a manifestar si ACEPTAN O REPUDIAN la herencia de la Sra. IDILIA AZUCENA BURGUES ROSAS o IDILIA DUMAS, bajo apercibimiento de designarse CURADOR DE BIENES, con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 15 de Setiembre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4050 10/p 28552 Oct 08- Oct 21

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14ª Turno, se dispuso la apertura de las sucesiones de RUBEN FERRER VAILLANT y de BLANCA ROSA MICHILENA COSTA o MICHELENA COSTA Ficha 2-41966/2007 citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil catorce. Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27040 Set 25- Nov 05

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PATRONE LOPEZ, MARIA FULGENCIA Y VERDE PATRONE, PEDRO ANTONIO-SUCESIOÓN" Ficha Nº 2-51678/2009, se cita, llama y emplaza a ANDREA NATALIA VERDE SALAZAR, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 27907 Oct 03- Oct 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTA MARIA JOSE BRIDA PASCUAL. Ficha Nº 2-19847/2013, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, diez de septiembre de 2014. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 20/p 27038 Set 25- Oct 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "STEPANIUK PEDRO" -SUCESION- FICHA: 64-563/2000, se emplaza a JANINA FRACZ O JANINA FRONCH O JUANA FRACS LEZON O JUANA FRACZ LEZON, por el término de 90 días a estar a derecho en autos.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3240 10/p 29090 Oct 13- Oct 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA CALELLO GATTI, FICHA Nº 2-6024/2014, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (Art. 429 del C.G.P.) llamando a los que crean con derecho heredarles.
EN DE DE ELLO y de mandato judicial expedido el presente que sello. signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el trece de julio de dos mil catorce.-
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27041 Set 25- Nov 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, en autos caratulados: "MESA CORREA, JOSE HECTOR. SUCESION", Fa. 286-234/2013, se hace saber que por Auto Nº 4048/2014 de fecha 12/06/2014, se intima a MARIA ISABEL y ANA

CECILIA MESA SILVERA ó SILVEIRA, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante de autos en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designar Curador de Bienes, que acepte por ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.-
Maldonado, 24 de junio de 2014.- Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 4050 10/p 29029 Oct 10- Oct 23

Convocatorias

CO. CO. CO. MA.
Cooperativa Comunal de Consumo de Maldonado

CONVOCA a sus socios a la ASAMBLEA ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA 31 DE OCTUBRE DE 2014.
EN EL LOCAL DE AJUMM (Venecia y 18 de julio, Bº Mussio)
Primera Convocatoria: 16:30 horas.
Segunda Convocatoria: 17:30 horas.
ORDEN DE DÍA
1. Informe del Consejo Directivo sobre el estado de situación del Sistema de Gestión de la Cooperativa.
2. Ratificación, constitución y condiciones del mandato de la actual Directiva.
3. Memoria Anual del Consejo Directivo (Ejercicio: 01/02/2013 - 31/01/2014))
4. Consideración de los Estados Contables (Ejercicio: 01/02/2013 - 31/01/2014))
5. Distribución de excedentes o financiación de pérdidas (Ejercicio: 01/02/2013 - 31/01/2014) (art. 70 de la Ley 18.407)
6. Informe de la Comisión Fiscal (Ejercicio: 01/02/2013 - 31/01/2014)
7. Capitalización de Retornos (art. 71 de la Ley 18.407)
8. Creación del Fondo Especial Patrimonial: Aportes Especiales de Capitalización (art. 61 de la Ley 18.407)
9. Determinación de la estructura de la cuota social.
10. Aprobación devolución de gastos de integrantes del Consejo Directivo.
11. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Maldonado, 6 de octubre de 2014.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
Primera Publicación
03) $ 2910 3/p 29652 Oct 16- Oct 20

FERTILAND S.A.

Se convoca a los señores accionistas de FERTILAND S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 30 de octubre de 2014 en primera convocatoria a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas en el local de A.S.C.O.T. ubicado en la calle Fray Bentos 3426, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/14.
2) Informe del Directorio sobre acciones a tomar en el futuro.
3) Elección del Directorio y Comisión Fiscal.
4) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea.
03) $ 1746 3/p 29525 Oct 15- Oct 17

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MOLINA Y CIA S.A.

Molina y cia SA convoca a sus accionistas para la ASAMBLEA General Ordinaria a realizarse el 28 de Octubre de 2014 en su sede de la calle Maldonado 1787, en primera convocatoria a las 14.30 hs. y en segunda a las 15 horas con el siguiente
orden del día:
1) Consideración de Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 30/06/14
2) Elección de titulares del Directorio para el ejercicio 14/15
3) Destino del resultado del ejercicio 13/14.
03) $ 1455 3/p 29523 Oct 15- Oct 17

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MOLINA Y CIA S.A.

Molina y Cia SA convoca a sus accionistas para la ASAMBLEA General Extraordinaria a realizarse el 28 de Octubre de 2014 en su sede de la calle Maldonado 1787, en primera convocatoria a las 16.30 hs. y en segunda a las 17 horas con el siguiente orden del día
1) Aprobación de Balance final
2) Proyecto de distribución y consideración de su instrumentación.
03) $ 1164 3/p 29518 Oct 15- Oct 17

CO.FU.BA.CE., Coop. Ahorro y Crédito Funcionarios B.C.U.

CO.FU.BA.CE., Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios del Banco Central del Uruguay, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de Octubre del 2014, en 1era convocatoria 16:45 hs y en 2da convocatoria 17.45 hs en la sala A del Anfiteatro del B.C.U., sito en el subsuelo de Juan P. Fabini 777.
Orden del Día:
1º DIFUSION INFORME AUDITORIA INTERNA DE LA NACION DE VISACION DE LOS ESTADOS CONTABLES AUDITADOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 30/ JUNIO/2013.
2º APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL.
3º INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
4º MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
5º APROBACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES PERIODO 01.07.2013 AL 30.06.2014
6º APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMITE DE CRÉDITO
7º APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA
8º APROBACIÓN DE LAS RENUNCIAS DE LOS SOCIOS COMPRENDIDAS EN EL EJERCICIO
9º APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES Y O ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS
10º DESIGNACIÓN DE TRES SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
03) $ 2619 3/p 29505 Oct 15- Oct 17

CONVOCATORIA
de la Comisión Directiva de la Asociación Comunidad Valenciana en el Uruguay a todos sus asociados

De conformidad con sus Estatutos, se complace en convocar a todos sus asociados a participar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL, a celebrarse el miércoles 29 de octubre a las 19 horas en su Sede Social, de la calle Palmar 2163, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Nombramiento del Secretario de Acta.-
2) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General anterior.-
3) Informe de la Memoria y Balance Anual presentados por la Comisión Directiva y Fiscal del Ejercicio Económico de la Asociación, correspondiente al período 1º de Setiembre de 2013 - 31 de Agosto de 2014.-
4) Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.-
De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos la Asamblea General Ordinaria sesionará validamente con el número de asociados hábiles para integrarla con plenos derechos, que se encuentren presentes a la hora de la citación.-
Según el Art. 4, inc. C: "Serán socios ACTIVOS los españoles nativos de la Comunidad Valenciana o descendientes de valencianos por vía materna o paterna o cónyuge de valencianos, con un año ininterrumpido de antigüedad en los registros sociales y al día con las obligaciones de tesorería.-" Los mismos contarán con voz y voto.-
Según el Art. 4, inc. E: "Serán socios SUSCRIPTORES todos los menores de 18 años de edad y los mayores de 18 años de edad que no reúnan las condiciones establecidas en el inciso C del presente Art. 4.-" Esta calidad de socio les habilita para participar de la Asamblea con voz pero sin voto.-
Mariela García Boronat, Presidente; Enrique Vives Revel, Secretario .
Única Publicación
03) $ 1455 1/p 29401 Oct 16- Oct 16

S.V.U.
Sociedad Uruguaya de Criadores de Perros Ovejeros Alemanes.

S.V.U. cita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en su sede social ubicada en Martín C. Martínez 2586, el día lunes 27 de octubre de 2014.
* 1er. llamado 19.00 hs.
* 2do. llamado 19.30 hs.

ORDEN DEL DIA
* Modificación del reglamento de exámenes de selecciones y aptos para cría.
* Modificación del reglamento de competencias anuales de estructura y criaderos
* Modificación del reglamento de Jueces y aspirantes a Jueces.
Única Publicación
03) $ 485 1/p 29390 Oct 16- Oct 16

TRALE S.A.
Asamblea Extraordinaria del 4 Noviembre 2014

Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 04 de Noviembre de 2014, en el local social de la institución en la calle Asunción 1610 de Montevideo, a las 13:30

horas en primera convocatoria. De fracasar la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, a las 14:30 horas con igual

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea (art. 353 Ley 16.060.
2) Aprobación del acta de Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de Mayo de 2014 y en su caso de prórroga realizada.
3) Aprobación del Cumplimiento de transferencia de acciones de Trale S.A. de la empresa Ciriani Hnos. SRL de acuerdo al Estatuto Social, Capitulo III. Artículo 3º.
4) Rescisión, mora automática y pacto comisorio de Contrato de Flete celebrado con Trale S.A por la empresa Abel T Ardanche SRL por violación Capítulo 3; 3.1. 3.2, 17.1.9 20.1 y demás disposiciones concordantes.
5) Designación de dos asambleistas para la firma del acta (art. 103 Ley 16.060 y Estatuto).

Última Publicación

03) $ 2619 3/p 29368 Oct 14- Oct 16

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de RUSSOMANDO S.A. a celebrarse el 31 de octubre de 2014 a la hora 9 en primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria, a celebrarse en Rincón 468 piso 2 de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1.- elección de Presidente y secretario de la Asamblea
2.- consideración y aprobación de memoria y balances de los ejercicios 2008 a 2013
3.- proyecto de distribución de utilidades
4.- determinación, designación e integración de Directorio
5.- designación de dos asambleístas para firmar el acta
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 1746 3/p 29293 Oct 14- Oct 16

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia el Señor Blanco Salvador Giménez Amaro invocando su calidad de heredero de Basilio Giménez titular de los panteones 828 y 831 del cementerio de Melo; solicitando la expedición de los títulos de los referidos bienes a su nombre; se hace pública esta petición por el término de 5 días emplazando por 30 días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan formalmente ante esta Intendencia en el expediente Nº 3741/14.- Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Melo, 03 de octubre de 2014.-
José Francisco Yurramendi Ferro
Secretario General.

04) $ 2910 5/p 29072 Oct 14- Oct 20

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS CARDOZO VACAREZZA y GLADYS SUAREZ GOMEZ (FICHA 2-20897/2014).
Montevideo, 18 de junio de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 29141 Oct 13- Oct 24

GERARDO ALARI GARAT SOPEÑA y MONICA DAVILA ALTESOR (FICHA 2-22161/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2014.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28705 Oct 08- Oct 21

CUARTO TURNO

FLAVIO JAVIER GAMBORENA UGOLINI y ALICIA TELIS GARCIA CORREA (FICHA IUE 2-25894/2014).
Montevideo, 3 de septiembre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 28854 Oct 09- Oct 22

GUILLERMO CHAMYAN KARDJIAN y GABRIELA MARI KAVEDJIAN BONINO (IUE 2-21994/2014).
Montevideo, 30 de julio de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 28290 Oct 06- Oct 17

QUINTO TURNO

MAURICIO BEN MILANO y CLARA MARÍA ADDIEGO MAS de AYALA (EXPEDIENTE 2-29804/2014).
Montevideo, 11 de agosto de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 28365 Oct 06- Oct 17

SÉPTIMO TURNO

CLAUDIA RAQUEL LEMOS CABRAL y EDUARDO MANUEL MAGADAN FERRAZ (FICHA 2-29848/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 28333 Oct 06- Oct 17

OCTAVO TURNO

ROBERT WOELKE LEUPERT y MARÍA ALEJANDRA HERNANDEZ VILLARRUETA (FICHA 0002-032750/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 28658 Oct 08- Oct 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

PABLO ANTONIO FRANCO FARCIC y MARÍA NATALIA BENTANCOR OTERO (EXPEDIENTE 2-33861/2014).
Montevideo, 26 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5500 10/p 29133 Oct 13- Oct 24

EDUARDO ARIEL NUÑEZ y ADRIANA RAQUEL IBARRA (EXPEDIENTE 2-36499/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28825 Oct 09- Oct 22

DECIMOTERCER TURNO

HUGO MIGUEL COLLARES y SOFIA HALTY (FICHA 2-37466/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29497 Oct 15- Oct 28

MARIA CECILIA AMORENA ILLAS y ROBERT LEONEL VARGAS SOSA (IUE 2-10063/2014).
Montevideo, 12 de mayo de 2014.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29192 Oct 13- Oct 24

DECIMOCUARTO TURNO

EGON ESTEBAN HAUSER SALGUERO y SILVANA BEATRIZ OLIVERA ALDACOUR (FICHA 2-28445/2014).
Montevideo, 25 de julio de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29120 Oct 14- Oct 27

FEDERICO TULIO DE LEON INCHAUSTI y MARIA TERESA ARIS LUTEGUI (FICHA 2-38208/2014).
Montevideo, 16 de septiembre de 2014.
Esc. Dra. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
05) $ 5500 10/p 28511 Oct 07- Oct 20

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN RAMON SALABERRY CAMI y MARIA CECILIA ZEBALLOS MENENDEZ (EXPEDIENTE 2-32493/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 29521 Oct 15- Oct 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FERNANDO FOTI FAROPPA y VERONICA CARNEVALE LEONCINI (IUE 2-40011/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 29292 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

ANGEL RAMON JORGE CUÑARRO y MARIA CATALINA MORALES VARELA (IUE 2-37912/2014).
Montevideo, 18 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 29703 Oct 16- Oct 29

OSCAR ALEJANDRO ALVAREZ RUIZ y MARIA CRISTINA HERNANDEZ BARRETO (IUE 2-45295/2012).
Montevideo, 30 de octubre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28364 Oct 06- Oct 17

MARIA GABRIELA FISCHER TOURNIER y HECTOR ALEJANDRO GALLEGO DE LEON (IUE 2-36497/2014).
Montevideo, 19 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28305 Oct 06- Oct 17

VIGÉSIMO TURNO

MARIA VIRGINIA PIEDRA CUEVA TECHERA y NICOLAS MAGGI BANCALARI (FICHA 2-17970/2011).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 29011 Oct 10- Oct 23

FEDERICO FUENTES PANARIO y MARIA SOLEDAD GARCIA DOMINGUEZ (FICHA 2-30601/2012).
Montevideo, 18 de febrero de 2013.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28440 Oct 08- Oct 21

GUSTAVO ALEJANDRO TESORE RISSOTTO y MARCELA BALDIZZONI MONTES (FICHA 2-31010/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 28197 Oct 03- Oct 16

EDUARDO CHEDA AGUIRRE y PATRICIA GAMBETTA RODRIGUEZ (FICHA 2-36721/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 28191 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOTERCER TURNO

GERMAN ENRIQUE RODRIGUEZ GALVEZ y SELVA ISNEL PIZZI AGUILAR (FICHA 2-37363/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 29316 Oct 14- Oct 27

GONZALO ANDRES CODINA NOVAS y MARIA VIRGINIA SANGUINETTI CIOFFI (FICHA 2-55293/2013).
Montevideo, 10 de febrero de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28559 Oct 08- Oct 21

RENE AYALA VALDES y MYRIAM RAQUEL MACHADO MENDEZ (FICHA 2-32835/2014).
Montevideo, 10 de septiembre de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28334 Oct 06- Oct 17

JUAN CARLOS RIZZU SAXLUND y MARIA CRISTINA LEYTON SILVA (FICHA 2-21836/2014).
Montevideo, 30 de junio de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28079 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO ENZO NECASEK KABREGU e ISABEL BALBOA DE SANTURTUN (FICHA 2-34721/2014).
Montevideo, 24 de septiembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29037 Oct 10- Oct 23

JORGE OSCAR GABARRIN ROCHA y DIANA SASSI MORALES (FICHA 2-21317/2014).
Montevideo, 23 de junio de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28378 Oct 06- Oct 17

NICOLAS CHAMYAN y MARIA CECILIA KAVEDJIAN BONINO (FICHA 2-21992/2014).
Montevideo, 23 de junio de 2014.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28289 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIGUEL LOINAZ RAMOS y MARÍA BELÉN MENJEN (FICHA 2-34217/2014).
Montevideo, 2 de septiembre de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 28861 Oct 09- Oct 22

LUIS ESTEBAN LLACER RODRÍGUEZ y MARIELA GRAU ZAFFARONI (IUE 2-25912/2014).
Montevideo, 9 de septiembre de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 28716 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

GABRIEL ISAAC GOLDBERG y CLAUDIA KARINA TORRES (IUE 2-27464/2014).
Montevideo, 8 de octubre de 2014.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 28950 Oct 10- Oct 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO VIERA FERNANDEZ y ESTELA RAFAELA OLAONDO BENITEZ (IUE 2-24788/2014).
Montevideo, 8 de agosto de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 29012 Oct 10- Oct 23

ANDREA VERONICA FONTES RODRIGUEZ y JUAN DANIEL ARRASPIDE PORTA (IUE 2-38063/2014).
Montevideo, 30 de septiembre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28993 Oct 10- Oct 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO GONZALEZ MADEIRA y RUTH STEFANI PEREIRA ROLON (FICHA 156-566/2014).
Artigas, 12 de septiembre de 2014.
CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 28622 Oct 09- Oct 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JUAN JOSÉ ÁLVAREZ PÉREZ y LETICIA MARÍA LÓPEZ RODRÍGUEZ (FICHA 176-558/2014).
Pando, 22 de agosto de 2014.
DRA. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 28826 Oct 09- Oct 22

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MELINA JACQUELINE, TORENA MOHOZZO y GUSTAVO JAVIER, GODOY GEREZ (FICHA 241-534/2014).

Durazno, 2 de septiembre de 2014.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28233 Oct 07- Oct 20

TERCER TURNO

JORGE FERNANDO, PECOITS OCAMPO y MILVA JACQUELINE, VALDEZ SAMANIEGO (FICHA 242-554/2014).
Durazno, 19 de agosto de 2014.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28278 Oct 07- Oct 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NILDA LETICIA GARCIA BAILON y JULIO HUMBERTO GARMENDIA CAMEJO (IUE 261-580/2014).
Florida, 26 de septiembre de 2014.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 5500 10/p 29200 Oct 15- Oct 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE DA ROSA RIVERO y SHIRLEY SUSANA GONZALEZ CASURIAGA (IUE 274-418/2014).
Minas, 23 de septiembre de 2014.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 5500 10/p 28104 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ADAN SENEN o ZENEN VERAS HERNANDEZ y STELLA MARYS REGA RODRIGUEZ (FICHA 284-454/2014).
Maldonado, 22 de septiembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 29700 Oct 16- Oct 29

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LILIANA MARIA PERG FIGUEROA y JUAN RAMON FERREIRA LUJAN (IUE 300-526/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 1 de octubre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 29078 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

ROBERTO NELSON BIANCUYO GARMENDIA y MARIELA GONZALEZ URZUZA (IUE 301-429/2014).
Paysandú, 21 de agosto de 2014.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
05) $ 5500 10/p 28153 Oct 06- Oct 17

SÉPTIMO TURNO

ALEJANDRO MARIA DE AGOSTINI COSTA y SILVIA LEMAS GONNET (IUE 501-626/2014).
Paysandú, 9 de setiembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 29397 Oct 16- Oct 29

YOLANDA BEATRIZ RUBIOLO y ESTEBAN JAVIER SALTO (IUE 501-591/2014).
Paysandú, 20 de agosto de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 5500 10/p 29393 Oct 16- Oct 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

NESTOR FERNANDO SANTOS LESCANO y MAUREEN JULIA PORRO SILVEIRA (IUE 318-211/2013).
Young, 25 de octubre de 2013.
Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
05) $ 5500 10/p 28814 Oct 10- Oct 23

SEGUNDO TURNO

ANA PAULA LALINDE MEYER y JULIO EDUARDO CONDE CURTI (IUE 445-101/2014).
Young, 29 de mayo de 2014.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 29435 Oct 15- Oct 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARÍA PAULA MÉNDEZ PEREYRA e ISIDRO MARTÍN MACEDO HERNÁNDEZ (IUE 343-84/2014).
Chuy, 28 de agosto de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
05) $ 5500 10/p 28729 Oct 10- Oct 23

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA RENE CAPOTE CALERO y CARLOS ALVEZ DE SANTOS (FICHA 370-437/2014).
San José, 22 de septiembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 28892 Oct 13- Oct 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES DALL'OGLIO MENDOZA y NELSON JACOBO CABRERA ROSTAN (IUE 382-139/2014).
Dolores, 29 de septiembre de 2014.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 5500 10/p 29073 Oct 14- Oct 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DE CRECENZIO CALDAS, NELI y SANCHEZ ARAUJO, CARLOS ALBERTO (FICHA 449-609-2014).
Treinta y Tres, 16 de agosto de 2014.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 5500 10/p 28234 Oct 07- Oct 20

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "HERNANDEZ PEREYRA,

OFELIA C/ PINTOS, SALVADOR - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA 2-35859/2014", SE HACE SABER QUE: por auto No. 4461/2014 de fecha 01 de setiembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. SALVADOR PINTOS a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite está patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, UDELAR.-
Montevideo, 09 de setiembre de 2014 Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 28399 Oct 08- Oct 21

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "FLORES, NATALIA C/ HERNANDEZ, JUAN — DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - Ficha 2-12357/2014", se cita, llama y emplaza a SR. JUAN HERNANDEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO UDELAR.-
Montevideo, 30 de MAYO de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 29433 Oct 16- Oct 29

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "ESCOBAR GONZALEZ, SERGIO C/ MEDERO, SANDRA - AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA 2-38711/2014", SE HACE SABER QUE: por auto No. 4170/2014 de fecha 18 de setiembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. SANDRA ELIZABETH MEDERO a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está amparado por Auxiliatoria de pobreza de acuerdo a la ley 18.078.-
Montevideo, 26 de setiembre de 2014 Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28926 Oct 13- Oct 24

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo. Turno en autos caratulados "CORREA CABALLERO, NELLY C/ BARCELO, JULIO - DIVORCIO POR CAUSAL - FICHA 2-35562/2014", SE HACE SABER QUE: por auto No. 4175/2014 de fecha 18 de setiembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JULIO CESAR BARCELO a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente está patrocinado por Consultorio Jurídico Barrial "Puntas de Manga" del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita.-
Montevideo, 26 de setiembre de 2014 Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28073 Oct 06- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CABRERA SANTURION, ORIBE WALTER CONTRA LEIVAS CASTRO MARLENE, AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" - Ficha Nº 2-21399/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARLENE LEIVAS CASTRO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 29457 Oct 16- Oct 29

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "SPINELLI MARTINEZ, SANDRA C/ WANG, JUNGANG- DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-15778/2014- se cita, llama y emplaza a JUNGANG WANG, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veinte de mayo de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 28778 Oct 10- Oct 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "COITIÑO RODRIGUEZ, IRENE c/ DIAZ, CARLOS.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-38635/2014. Emplazase al Sr. CARLOS RAUL DIAZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinticinco de septiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 28740 Oct 10- Oct 23

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BALSIGER, FABIANA c/ RIVERO GONZALEZ, CARLOS- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-33479/2014. Emplácese al Sr. CARLOS EUSEBIO RIVERO GONZALEZ a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

07) $ 1640 10/p 28201 Oct 03- Oct 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RUIZ HERNANDEZ, ANA c/ RODRIGUEZ TROTTA, LUIS ALBERTO.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-35932/2014. Emplazase al Sr. LUIS ALBERTO RODRIGUEZ TROTTA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de septiembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 27979 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno Dra. Alicia Alvarez, en autos caratulados "Carrato Jaimes, Washington Cledis c/ Rijo Pilone, Sandra Jacqueline- Divorcio por Sola Voluntad, Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-46806/2013", se notifica a la Señora Sandra Jacqueline Rijo Pilone que en auto nº 5477/2014 de fecha 2 de octubre de 2014 se la convoca al último comparendo legal señalado para el día 4 de diciembre de 2014 a las 13:05.
Ley 18.078 Art.89 del C.G.P. Tramitado por Defensoria de Oficio del Poder Judicial.
Montevideo, 3 de octubre de 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28913 Oct 13- Oct 24

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "RUIDIAZ ANA MARIA C/ LORENZO JOSE" -DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-118864/2011, se emplaza a JOSE ARTEMIO LORENZO REY, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
SE CONCEDIO LA AUXILIATORIA DE POBREZA POR LEY 18.078.-
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 28062 Oct 06- Oct 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "TABARES FIGUEREDO, RODRIGO C/ NAVIA SALVA, VERONICA — DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-35514/2014, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. VERONICA ALEXANDRA NAVIA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR.
Montevideo, veinticuatro de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 27902 Oct 03- Oct 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "SOSA, Obdulio c/ DA SILVA, Carmen - DIVORCIO POR LA SOLA VOLUNTAD DE CUALQUIERA DE LOS CONYUGES", IUE: 157-183/2014, se cita, a la Sra. CARMEN MARIA DA SILVA a la audiencia a celebrarse el día 4 de diciembre de 2014, a la hora 13:15. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día once de agosto de dos mil catorce. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nº 18.078. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 28341 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "BARBOZA MARTA, JULIO CESAR C/ DUARTE MELGAR ILDA SUSANA- DIVORCIO", Ficha 176-156/2014, por auto Nº 4341/2014 de fecha 21/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ILDA SUSANA DUARTE MELGAR por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 16 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 2050 10/p 28339 Oct 07- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer Turno, en autos caratulados: "FERMANI, LORENA C/ CERQUEIRA, GUSTAVO - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 508-418/2014, se notifica y emplaza al Sr. GUSTAVO JOSÉ CERQUEIRA MIÑOZ, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Se deja constancia que la parte actora litiga patrocinada por Defensoría de Oficio, al amparo de lo establecido en la ley 18.078 y se dispone que las publicaciones en el Diario Oficial serán gratuitas, exonerándose a la promotora de la publicación en diario particular (Articulo 89.2 del CGP).
Colonia, 29 de setiembre de 2014.- Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.

07) (Sin Costo) 10/p 28628 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "ACKERMANN, Adriel c / MARQUES, Caroline- DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 225-750/2014 y por Decreto Nº 5772/2014 de fecha 27 de Agosto de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a CAROLINE MARQUES por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 1 de Setiembre de 2014.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 2050 10/p 28898 Oct 13- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo en autos caratulados: "RAMOS MARRERO, SUSANA MARIELA C/ SANCHEZ LALLANA, JOSE ALFREDO. DIVORCIO", Ficha 286-551/2014, por Decreto Nº 4539/2014 de fecha 26/06/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSE ALFREDO SANCHEZ LALLANA, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.-
PUBLICACION AMPARADA POR ART. 1 DE LA LEY 18.078.-
Maldonado, 30 de julio del 2014.- Nelson Richart, ACTUARIO.

07) (Sin Costo) 10/p 28238 Oct 07- Oct 20

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **Mónica Sofía, GRISPÓN PAVÓN (Exp. 2011-11-0001-0038)**
* **Claudio Ernesto, LOGARES MANFRINI (Exp. 2011-11-0001-0038)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

08) (Cta. Cte.) 10/p 28311 Oct 07- Oct 20

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO - PROFESIONAL - UTU

EDICTO

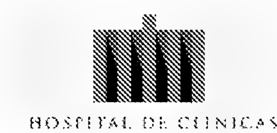
Se emplaza al Sr. Diego Mathías Leiba Olivera C.I.: 5.005.844-9, a concurrir al desempeño de sus funciones en el Instituto Superior Brazo Oriental en un plazo de 3 días hábiles o expresar los motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

08) (Cta. Cte.) 3/p 29215 Oct 15- Oct 17

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



División Recursos Humanos Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza a la Sr. YANET BELSIS GRAJALES ROCHA, C.I.: 3.807.535-4, Nº de cargo 10751, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 29483 Oct 16- Oct 16

División Recursos Humanos Departamento de Contralor del Desempeño

Se emplaza a la Sr. VERÓNICA LILIÁN NÚÑEZ RAMOS, C.I.: 3.132.286-7, Nº de cargo 8274, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 29462 Oct 16- Oct 16

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DÉCIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICIÓN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE LA CAPITAL DE 10º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: C/ FORETS IRURTIA, Aldana - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO - I.U.E. 2-52104/2012", SEGÚN DECRETO NRO. 2543/2014 DE FECHA 4/09/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS, A ALDANA FORETS IRURTIA, A COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo, 3 de Octubre de 2014. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29376 Oct 16- Oct 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º turno, en autos caratulados "EDIFICIO PATRIA C/ SUCESORES DE LILIAN TAIBO ANGELONI, Juicio Ejecutivo Común, IUE 2-58065/2013, se cita llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Lilián Taibo Angeloni a comparecer a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo 4 de junio de 2014. Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Juzgados de Paz.

08) $ 4850 10/p 29531 Oct 15- Oct 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 15º turno dictada en autos caratulados "Píriz, Viviane Ruby c/ Banco San José. Escrituración Judicial." IUE: 127-701/1996, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores de José María BRIANO, Lilian Stella, José Guillermo y María Rosalía BRIANO PANSERA y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos respecto del bien inmueble padrón 851, ubicado en Colonia Nicolich, Canelones, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán las presentes actuaciones.
Montevideo, 06 de Octubre de 2014. PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5820 10/p 28668 Oct 08- Oct 21

TRIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º turno, dictada en autos: "Inmobiliaria LAR'S LTDA. C/ MOREIRA LAURENZ, CARLOS ANTONIO Y OTROS.- Ejecución de Hipoteca Recíproca.-, Ficha IUE 2-44118/2010, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Carlos Antonio Moreira Laurenz y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien continuarán las presentes actuaciones. Montevideo 16 de setiembre de 2014 Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

Última Publicación

08) $ 4850 10/p 28200 Oct 03- Oct 16

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ SUCESORES DE NORMA REYES- RESCISIÓN DE CONTRATO." ficha 2-121283/2011, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Luis Diego Dirosa Reyes y a Omar Leonardo Dirosa Reyes y/o sucesores a cualquier título de ambos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, intimándole asimismo al pago del saldo de precio por un monto de $182.080, con relación a la vivienda sita en Pasaje I Nº 4523, Barrio 31 Cerro Norte, padrón número 418.092, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con el defensor de Oficio designado en autos y bajo apercibimiento de rescindirse el contrato de adjudicación.
Montevideo, 19 de setiembre de dos mil catorce Esc. Mónica Martínez, Actuaria de Jdos. de Paz.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 27937 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos caratulados: "VALLARINO BERRETTA, María c/ RAMIA CHEDIAK, Juan - Daños y Perjuicios", I.U.E. 2-18654/2013, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores del Sr. Juan Ramia Chediak, sus sucesores a título singular y universal, para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 2 de Octubre de 2014. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

08) $ 5820 10/p 28665 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia en lo Penal de 15to. Turno, en autos caratulados: "AMEJEIRAS VIGNOLI, GONZALO. DONNÁNGELO, PABLO. DENUNCIA- MORALES, VICTOR HUGO. ATTES." IUE 101-117/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. VICTOR HUGO MORALES, a estar a derecho en autos por el término de

90 días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficios.-
Montevideo, 24 de Setiembre de 2014 Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.

Última Publicación

08) $ 3880 10/p 28193 Oct 03- Oct 16

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

Montevideo, 28 de agosto de 2014
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de la Capital de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ZUNINO BELO, GERARDO ROBERTO C/ IBRAMAR S.A. y otros. OTROS PROCESOS, COBRO DE PESOS.- PROVIENE DEL JUZGADO DE UNICA INSTANCIA DEL TRABAJO DE 2º TURNO.-" ficha: 2-65527/2008, según providencia Nº 975/2013 de fecha 19/7/2013; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a SUCESORES de PEDRO PICK e INTEGRANTES DEL ESTUDIO CERNICCHIARO Y ASOCIADOS a COMPARECER Y ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Publicándose en forma gratuita conforme la disposición del artículo 28 de la ley 18.572. Esc. ANA MARIA PORTAS, ACTUARIA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27941 Oct 03- Oct 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de - TERCER TURNO-, dictada en los autos caratulados: "STOLOVAS, Alberto y Otros c/ FAGUNDEZ FAGUNDEZ; Florestina, Erontino y Otros. -DEMANDA DE IMPOSICION FORZOSA DE SERVIDUMBRE DE EMBALSE-". (I.U.E 461-491/2014), en los cuales se hace saber que se emplaza a los Sres. Erontino, Pascasio, Florestina y Virginia FAGUNDEZ FAGUNDEZ, y/o a sus sucesores cuyos domicilios se desconocen, a los efectos que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia se les designará Defensor de Oficio.
Artigas 1º de Octubre de 2014. Esc. Carla Bianchi, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5820 10/p 28985 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a eventuales interesados a comparecer a estar a Derecho en los autos caratulados: "DE LOS SANTOS FERREIRA, María Zueli - POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE: 444-71/2014, por el término de noventa (90), bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día cuatro de agosto de dos mil catorce. El presente edicto se debe publicar al amparo de la ley 18.078 por estar gozando del Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28345 Oct 07- Oct 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion dela Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlantida, en autos caratulados "COOPERATIVA DE VIVIENDA DE ATLANTIDA c/ HEREDEROS DE UHALDE ROGNONE y otros. Oblacion." IUE 487.498/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a STELLA DIANA MATHON, por el termino de NOVENTA DIAS por demanda de Oblación y Consignacion entablada por la Cooperativa de Vivienda de Atlantida, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, y a los efectos de su publicacion, expido el presente que sello y firmo en Atlantida, el veintinueve de agosto de dos mil catorce. Dra. Anarella Porzio, Jueza de Paz Deptal.

08) $ 4850 10/p 28522 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "PIRIZ CORREA, MARTHA MARILYN -RECONOC. JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 175-594/2014, por auto Nº 4296/2014 de fecha 26/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CLAUDIA COLMAN, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 2 de Setiembre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28543 Oct 08- Oct 21

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, Dr. José Germán Olivera Rangel, dictada en los autos: "COOPERATIVA DE VIVIENDAS FLORES II C/ SUCESORES DE CARLOS MA. VILLANUEVA CORREA Y DE SARA DOMINGA GONZALEZ. DESALOJO MAL PAGADOR" IUE 255-170/2014, y según providencia Nº 888 de fecha 27 de agosto de 2014, CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL a los sucesores de Carlos ma. Villanueva Correa y de Sara Dominga González, emplazándose por el término de 90 días, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNÁRSELE DEFENSOR DE OFICIO.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN LAS PRESENTES PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Dr. Germán Olivera Rangel, JUEZ DE PAZ.

08) $ 6790 10/p 28257 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, en los autos caratulados "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL RURUGUAY C/ SUCESORES DE LATEULADE TORRES, Amanda Beatriz" Juicio Ejecutivo IUE 254-672/2005 por Resolución Nº 3386/2014 de fecha 26 de Junio de 2014, dictada en autos, esta Sede ha dispuesto, CITAR Y EMPLAZAR a estar a derechos a los Sucesores de Amanda Beatriz LATEULADE TORRES por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se seguira el proceso con las consecuencias que la Ley determine.- EN FE DE ELLO, se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad, a los Ocho días del mes de Agosto de dos mil catorce.- Dra. Yolanda Domínguez Portela, Act. Encargada.

Última Publicación

08) $ 6790 10/p 27910 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "INAU C/ VALLADAREZ, MELINA = JUICIO EJECUTIVO" IUE: 293-216/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra. MELINA VALLADAREZ, así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Maldonado, 5 de setiembre de 2014.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 29492 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "EDIFICIO MARBELLA C/ SUCESORES DE OLGA TARDEO MOLINARI = INT. DE PAGO" IUE: 294-237/2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Herederos y/o Sucesores a cualquier titulo de la Sra. Olga TARDEO MOLINARI, así como a cualquier interesado con derecho, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 14 de agosto de 2014.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

08) $ 5820 10/p 28576 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivon Olivera Kamaid, dictada en autos: "EGUREN GONZALEZ, OLGA Y OTROS C/ SCIANDRO LARRIERA, NICOLAS (SCIANDRO PROPIEDADES) = ACCION REINVINDICATORIA Y COBRO POR DAÑOS Y PERJUICIOS", I.U.E 291-114/2012, según providencia Nº 2106/2014 de fecha 21/07/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, para que comparezca a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a: los Sres. Carlos Elgorriaga (del padrón lindero 932) y Elgorriaga Ltda (del padrón lindero Nº 26523) y a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble padrón Nº 26522 antes 933 de Maldonado, sito en Ruta a Punta del Este parada 25 playa mansa Las Delicias, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.-

Maldonado, 29 de agosto de 2014.- Esc. VIRGINIA SERVENTE, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 7760 10/p 28595 Oct 09- Oct 22

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "BROU C/ PERG FIGUEROA, EDUARDO DANIEL. HOY: JUICIO EJECUTIVO PRENDARIO. IUE 305/416/2003", se hace saber que se INTIMA PARA QUE EN UN PLAZO DE 5 DÍAS PRESENTE LA DECLARACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE QUE FUERA TITULAR EL EJECUTADO, A LOS SUCESORES DE EDUARDO DANIEL PERG FIGUEROA, CÓNYUGE Y/O DENUNCIANTE DE HERENCIA YACENTE LA INTIMACIÓN DE DENUNCIA DE BIENES, y además se les CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil catorce. ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

08) $ 7760 10/p 29386 Oct 16- Oct 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO

Por decreto nº 1067 del 15 de noviembre de 2013, dictado por la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección de Rocha, Dra. Maria Eugenia Mier en autos caratulados: "SEIDEL, YANINA Y OTRA C/ NASTA, GUSTAVO ANTONIO Y OTRO. ACCIÓN REIVINDICATORIA Y ANULACIÓN. IUE Nº 351-74/2012" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DÍAS a Gustavo Antonio Nasta y Juan Bautista Barboza Erburn, para que comparezca en estos obrados a estar a Derecho, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de La Paloma el día 15 de setiembre de 2014.

EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en la Paloma el 15 de setiembre de 2014 DRA. MARIA EUGENIA MIER, JUEZ DE PAZ.

08) $ 6790 10/p 28567 Oct 09- Oct 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en los autos caratulados:. TRINDADE FREDDY MARTIN C/ GONZALEZ MACHADO ANGEL MARIO POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURALE IUE 352-231/2014, se deberá dar noticia de la presente acción a todos los interesados, emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés legítimo o se consideren con derecho a la presente acción, por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en el plazo de noventa (90) días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oreiental del Uruguay, el día veinticuatro de setiembre de dos mil catorce.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

08) $ 5820 10/p 29207 Oct 15- Oct 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "ARANDA ALONSO MIRTA GRACIELA C/ MARTIN PISTON WALTER ANIBAL" -PENSION ALIMENTICIA- I.U.E. 371-110/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 2076 de fecha 8/5/2014, se da traslado de la demanda de pensión alimenticia por el término de treinta días al Sr. Walter Aníbal Martín Pistón y de la solicitud de acumulación de autos, por el término de diez días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, atento al desconocimiento de su domicilio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 16 de mayo de 2014
AUXILIADO DE POBREZA Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 28613 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "CASTRO LARROSA, Nora Teresa- Reconocimiento de Unión Concubinaria y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-59/2014", se hace saber que por Auto Nº 1273/2014 de fecha 26/8/2014, se dispuso emplazar a la Sra. ZUNILDA MACEDO para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días y de no presentarse se seguirá el trámite correspondiente conforme a la Ley Nº 18.246. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veinticinco de setiembre de dos mil catorce. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27935 Oct 03- Oct 16

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Florentino Raúl Rodríguez

Bermolen; María Mabel Delgado Machado y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 123/14 de fecha 12/02/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al emplazamiento de la Perforación Nº 88.4.034 necesaria para el abastecimiento de agua potable al Balneario San Luis, empadronada con el Nº 70.652(p) ubicada en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Ciudad de la Costa), el 26/XI/13, con el Nº 646, tiene una superficie de 100 m² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 10 m; al Sureste, 10 m; al Suroeste 10 m lindando por los tres lados con Padrón Nº 70.652(p) y al Noroeste 10 m lindando con Padrón Nº 70.651(p), servidumbre de paso y acueducto del mismo plano.
El bien fue tasado en UR 114
-Expediente Nº 1553/13- El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 29360 Oct 15- Oct 24

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a la Sra. Iriazul MARTINEZ y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 794/14 de fecha 16/07/14, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la instalación de la Perforación Nº 69.4.010 de la Localidad La Coronilla, empadronada con el Nº 41.704(p) ubicada en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Rocha, zona rural y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Hipólito Gallinal, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rocha), el 26/III/2014, con el Nº 13.821, tiene una superficie de 30 m², y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, 5 m de frente a calle pública; al Este, 6 m; al Sur, 5 m; y al Oeste, 6 m lindando por los tres lados con padrón Nº 41.704(p)
El bien fue tasado en UR 27
-Expediente Nº 814/14
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 28596 Oct 08- Oct 17

PODER JUDICIAL

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados:" O.S.E. CONTRA. ROSAMEN, FACUNDO Y OTROS O SUS POSIBLES SUCESORES Y/O CUALQUIER OTRO INTERESADO. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." IUE 304-121-2014, se ha dispuesto según providencia Nro. 2212 de fecha 05 de setiembre de 2014, CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todos los interesados con derechos sobre el bien padrón Nro. 1086 parte fracción 3 de la 10ma. Sección Catastral del Departamento de Paysandú, Zona Rural que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Magali Martinez Nuñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú con el Nro. 11.875 el 31/5/2011 tiene una superficie de 100 metros y 00 dms, designado por O.S.E. para ser expropiado declarándose la toma urgente de posesion del bien.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Facundo Rosamen, Francisco Torres Rosamen y Magdalena Rosamen, José Luis Torres y Francisco Torres, Sulema o Zulema Torres y/o sus sucesores o cualquier otro interesado bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 29533 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "O.S.E. CONTRA. ROSAMEN, FACUNDO Y OTROS O SUS POSIBLES SUCESORES Y/O CUALQUIER OTRO INTERESADO. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." IUE 304-207-2013, se ha dispuesto según providencia Nro. 2129 de fecha 27 de agosto de 2014, CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todos los interesados con derechos sobre el bien padrón Nro. 1086 parte fracción 3 de la 10ma. Sección Catastral del Departamento de Paysandú, Zona Rural que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Magali Martinez Nuñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú con el Nro. 11.875 el 31/5/2011 tiene una superficie de 100 metros y 00 dms, designado por O.S.E. para ser expropiado declarándose la toma urgente de posesion del bien.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Facundo Rosamen, Francisco Torres Rosamen y Magdalena Rosamen, José Luis Torres y Francisco Torres, Sulema o Zulema Torres y/o sus sucesores o cualquier otro interesado bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 29509 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "O.S.E. CONTRA. ROSAMEN, FACUNDO Y OTROS O SUS POSIBLES SUCESORES Y/O CUALQUIER OTRO INTERESADO. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION." IUE 304-208-2013, se ha dispuesto según providencia Nro. 2130 de fecha 27 de agosto de 2014, CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a todos los interesados con derechos sobre el bien padrón 1ro. 1086 parte fracción 3 de la 10ma. Sección Catastral del Departamento de Paysandú, Zona Rural que conforme al plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Magali Martinez Nuñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Paysandú con el Nro. 11.875 el 31/5/2011 tiene una superficie de 100 metros y 00 dms, designado por O.S.E. para ser expropiado declarándose la toma urgente de posesion del bien.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Facundo Rosamen, Francisco Torres Rosamen y Magdalena Rosamen, José Luis Torres y Francisco Torres, Sulema o Zulema Torres y/o sus sucesores o cualquier otro interesado bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien proseguirán las presentes actuaciones. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
Primera Publicación
09) (Cta. Cte.) 10/p 29508 Oct 16- Oct 29

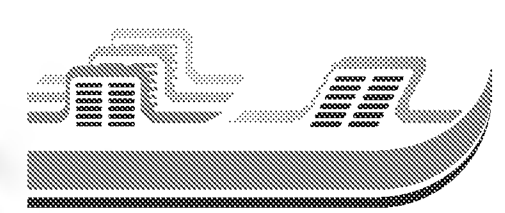
RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "O.S.E. EXPROPIACION Y TOMA de POSESION, FICHA IUE: 329-568/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los Propietarios de la fracción de terreno del Padrón 3090(p) Fracción A, ubicado en la 6ta. Sección Catastral de Rivera, Localidad de Las Flores, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, por el término de 90 dias, a que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P.) con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 30 de Setiembre del año 2014. Esc. Andrea Fernández Galup, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 28886 Oct 13- Oct 24





Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "ROSSI, RAQUEL ADRIANA- INCAPACIDAD-" IUE: 53-633/1997 en cumplimiento de la Providencia Nro. 7660/2013 de fecha 2 de Diciembre de 2013, se dispuso comunicarle la DESIGNACION DE NUEVO CURADOR a la SRA. MYRIAM GRACIELA ROSSI, C.I. 1,797,925-4, ACEPTANDO EL CARGO EL DÍA 3 DE JUNIO DE 2014 (de la incapaz de autos la Sra. RAQUEL ADRIANA ROSSI POGGIO, C.I.: 1,991,884-0, declarada en estado de Incapacidad por Decreto Nro. 3304/1998 de fecha 14 de Diciembre de 1998) quién sustituye a la Sra. MARÍA ISABEL POGGIO, C.I.: 1,493,276-2, por fallecimiento.
Montevideo, 16 de Julio de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2460 10/p 28693 Oct 09- Oct 22

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "FERRE LAYERA, OSCAR ALEJANDRO — INCAPACIDAD - Ficha 45- 630/1997" se hace saber que por auto Nº 1186/2014 de fecha 14/03/2014 se designó nueva curadora del incapaz OSCAR ALEJANDRO FERRE LAYERA a la Sra. NATALIA FERRE LAYERA, sustituyendose en el cargo a la Sra. Ana Laura Bucetta.-
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho - UDELAR.-
Montevideo, 29 de Setiembre de 2014. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28394 Oct 08- Oct 21

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DecimoTercer Turno, en autos caratulados: "VIVAS CAPDEVILLE, VICTOR- INCAPACIDAD-" Ficha 53-9/1997, en cumplimiento de la Providencia Nº 561/2013 de fecha 25/02/2013, a fin de comunicarle la sustitución del CURADOR designandose nuevo CURADOR a el Sr. MARCOS VIVAS CAPDEVILLE, (del Sr. VICTOR VIVAS CAPDEVILLE, declarado en estado de Incapacidad, por Decreto Nro. 4201/1976 de fecha 06/05/1976, comunicado a ese Registro por Oficio Nro. 207/1976, de fecha 20/05/1976 del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil 17º turno,) quién sustituye a IVONNE CAPDEVILLE.
Montevideo, 13 de setiembre de 2013. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 2460 10/p 29623 Oct 16- Oct 29

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "PERINI POLOÑOLI, RICARDO - INCAPACIDAD- IUE: 2-20463/2013, se hace saber que por resolución Nº 1860/2014 de fecha 2/5/2014, se declaró en estado de incapacidad a RICARDO PERINI POLOÑOLI y por el mismo auto se designó Curadora propietario al Sr. GUSTAVO PERINI, quien aceptó el cargo el 21/5/2014.
Montevideo, trece de agosto de dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 1640 10/p 28976 Oct 10- Oct 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "GOMEZ FERNANDEZ VOLTAIRE RAFAEL - INCAPACIDAD - AUX DE POBREZA" I.U.E. 59-50/1990, se hace saber que por resolución Nº 799/1991 de fecha 1/4/1991 se declaró en estado de incapacidad a VOLTAIRE RAFAEL GOMEZ FERNANDEZ y por auto Nº 4620/2014 de fecha 8/9/2014 se designó Curadora a la Sra. CECILIA ROSSANA GOMEZ FERNANDEZ, en sustitución de su madre Ilka Teresa Fernández López (fallecida 26/11/2011), quien aceptó el cargo el 18/9/2014 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diecinueve de setiembre dos mil catorce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28915 Oct 13- Oct 24

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CROS SILVA, LAURA- INCAPACIDAD-" FICHA 2-40675/2013, se hace saber a sus efectos que por auto 2632/2014 de fecha 22 de mayo de 2014, se declaró en estado de incapacidad a LAURA VIRGINIA CROS SILVA y se designó curadora definitiva a ZULMA SILVA SUAREZ, quien acepto el cargo el día 03 de junio de 2014.-
Se deja constancia que por auto 6249/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, veintiuno de agosto de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29426 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: PEREYRA PIENDIBENE, HEMILI -INCAPACIDAD IUE 2-13324/2012, se hace saber que por resolución Nº 3249/2013, de fecha 12.06.2013, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. HEMILI YOSIBEL PEREYRA PIENDIBENE, y se designó curadora propietaria, a la Sra. SANDRA CRISTINA RAMOS JARA.-
Montevideo, 16 de julio del 2013.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
10) $ 1640 10/p 28116 Oct 03- Oct 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ESCOTO PIRIZ CRISTIAN. INCAPACIDAD" IUE: 2-59388/2013 por Decreto Nro 2720/2014 de fecha 22,07,2014 se declaró en estado de incapacidad al Sr. CRISTIAN ESCOTO PIRIZ, designándose curadora propietaria a la Sra. MARIA ESTHER PIRIZ INVERNIZZI.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 9 de setiembre de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 28709 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "NUÑEZ, ANA MARIA - INCAPACIDAD" IUE 2-25810/2013, se hace saber que por resolución Nº 1902/2014 de fecha 02/05/2014, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA NUÑEZ y se designó curador definitivo a RICARDO ARROYO, quien aceptó el cargo el 17/06/2014.
Montevideo, veintiuno de julio de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1640 10/p 29140 Oct 13- Oct 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "SILVA VILLA, JOHNATAN DAVID — INCAPACIDAD — IUE 179-403/2011", se hace saber que por decreto No. 4605/2013 de fecha 11/09/2013, se declaró en estado de incapacidad a JOHNATAN DAVID SILVA VILLA, designándose curadora del mismo a ALEJANDRITA ROSSANA VILLA LOPEZ, quien aceptó el cargo el 24/10/2013, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el veintiuno de enero de dos mil catorce.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29403 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "CASON, ALVARO - INCAPACIDAD" FICHA 440-148/2013, se hace saber que por auto Nº 7917/2014, de fecha 08 de Agosto de 2014 se declaró la incapacidad de Alvaro Ariel CASON GARIBOTTO, designándose curadora definitiva del mismo a su madre Sra. Elisa Amarilis GARIBOTTO PEREZ, quien aceptó el cargo con fecha 19 de Agosto de 2014. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.- Las Piedras, 25 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29283 Oct 15- Oct 28

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "CABRAL FERNANDEZ, ROBERTO EMILIO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 53-160/1998, se hace saber que por auto auto Nº 1974/1999, de fecha 10 de Agosto de 1999 se designo a la Sra. MARIA SARA COMPAÑ nueva Curadora definitiva del incapaz de autos ROBERTO EMILIO CABRAL FERNANDEZ, quién aceptó el cargo el día 25 de Julio de 2014. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078-
Las Piedras, 24 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28634 Oct 09- Oct 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "GONZALEZ, BEATRIZ NELLY - INCAPACIDAD", ficha IUE: 172-558/1995, se hace saber que por auto auto Nº 2779/2014, de fecha 10 de Abril de 2014 se designo a la Sra. BEATRIZ BARBOZA GONZALEZ, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos BEATRIZ NELLY GONZALEZ, quién aceptó el cargo el día 1 de Agosto de 2014º. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 22 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28545 Oct 08- Oct 21

EDICTO: En autos caratulados: "ISNARDI BOCCA, PABLO MARCELO - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-807/2014, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 5471/2014, de fecha 9 de Julio de 2014, ha designado como curadora interina a la Sra. MARIA BOCCA del presunto incapaz a PABLO MARCELO ISNARDI BOCCA, quién aceptó el cargo con fecha 28 de Julio de 2014. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 25 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28340 Oct 07- Oct 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "BARBOZA PARIS, YAQUELINE -SUSTITUCION DE CURADOR Y AUX. DE POBREZA", ficha 458-806/2013, se hace saber que por auto Nº 4997/2014, de fecha 18 de Junio de 2014 se designo a la Sra. YAQUELINE BARBOZA PARIS, nueva Curadora definitiva del incapaz de autos LAURA IRIS IVANOVICH, quien aceptó el cargo el día 31 de Julio de 2014. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 8 de Agosto de 2014.- DRA. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28240 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "PEDROZO, VENANCIA. INCAPACIDAD, CURATELA", Ficha 175-880/2009, se hace saber que por auto 8519/2012 de fecha 21/12/2012 se declaró en estado de incapacidad a VENANCIA PEDROZO habiéndose designado curador definitivo a MARIA ELENA ANDRADE, quien aceptó el cargo el 10/10/2013 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento Pando, 20 de noviembre de 2013. Dra. Frencis Domínguez Kuhlmann, Actuaria Pasante.
10) $ 1640 10/p 28957 Oct 10- Oct 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "AREVALO CAUNA, ALEJANDRO ALEXIS -INCAPACIDAD", Ficha 176-37/2013, se hace saber que por auto Nº 6739/2013 de fecha 31/10/2013 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO ARÉVALO CAUNA, habiéndose designado curadora a DORIS ETHEL CAUNA SOSA C.I. 3.680.227-0, quien aceptó el cargo el 15/5/2014, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 30 de mayo de 2014.
SE LE CONCEDIÓ AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29412 Oct 16- Oct 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VIDAL NODA, BLANCA LUZ. INCAPACIDAD. IUE. 208-559/2012", que tuve a la vista surge que por RESOLUCION Nro. 572/2014 del 6/3/2014, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a BLANCA LUZ VIDAL, C.I. 4.578.355-2. Se designó CURADORA INTERINA a ESTELA SILVEIRA, C.I. 3.397.661-8, domiciliada en Camino Vecinal nº 868 de Melo, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 19 de setiembre del año 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 28614 Oct 09- Oct 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "PORTELLA LONG, JACINTA SUSANA - -DENUNCIA DE INSANÍA - IUE 508-140/2014", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 4849/2014 DE FECHA 28.8.2014 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DESIGNÓ CURADOR INTERINO DE LA SRA. JACINTA SUSANA PORTELA LONG CI. 3.938.975-8, a su hijo AUGUSTO EXEQUIEL DANIELLI PORTELA, CI. 3.387.555-9, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por la Defensoría Publica.
COLONIA, 30 DE SETIEMBRE DE 2014. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29438 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos "IRURUETA LACUAGUE, MARIA ORFILIA JUANA - INCAPACIDAD" (IUE 227-130/2014), se hace saber que por decreto Nº 5383/2014 de fecha 11 de Setiembre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ORFILIA JUANA IRURUETA LACUAGUE, designándosele curadora a MARIA GABRIELA GABARROT IRURUETA C.I. 2.966.534-0, quien aceptó el cargo el día 29 de setiembre de 2014, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.-
Carmelo, 29 de setiembre de 2014.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2050 10/p 28970 Oct 13- Oct 24

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictado en autos "VELIZ POLVORA,

FABIANA EDITH - INCAPACIDAD" (IUE 227-511/2013), se hace saber que por decreto Nº 5385/2014 de fecha 11 de Setiembre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a FABIANA EDITH VELIZ POLVORA C.I. 4.223.854-8, designándosele curadora a GILDA LILIAN VELIZ POLVORA C.I. 3.942.850-4, quien aceptó el cargo el día 24 de Setiembre de 2014, sirviendo la presente providencia de suficiente discernimiento del cargo.
Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza.-
Carmelo, 24 de Setiembre de 2014.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 28034 Oct 03- Oct 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: GONZALEZ RUIZ DIAZ, Carlos Raúl.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 241-730/2013 se hace saber al público que por auto Nº 4454/2013 de fecha 14/08/2014 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Carlos Raúl, GONZALEZ RUIZ DIAZ designándose Curadora legítima del mismo a su madre Sra. Alba RUIZ DIAZ RAMIREZ, quien aceptó dicho cargo con fecha 14/08/2014 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1468/2014 de fecha 31/03/2014.- Durazno, 20/08/2014.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 28089 Oct 06- Oct 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "SAPPIA LARROSA, Anthony Dionosio - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-192/2014"; se hace saber que por resolución No. 5246/2014, de fecha 28 de Agosto de 2014, se declara en estado de incapacidad a Anthony Dionisio SAPPIA LARROSA, designándose curadora definitiva del mismo, a la Sra. Marcela Teresita LARROSA FLORES; haciéndose saber que la gestionante, Sra. Marcela Teresita LARROSA, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril dx 1955.- Florida, setiembre 12 de 2014.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ - ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28739 Oct 10- Oct 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos GONZALEZ LARROSA, Yony Sebastian- INCAPACIDAD- IUE 274-43/2014 se hace saber que por resolución nro. 3049 de fecha 14/8/2014 se declaró el estado de incapacidad de Yony Sebastian GONZALEZ LARROSA y se designó curadora a Rossana Elizabeth Gonzalez Larrosa.
SE HACE SABER QUE SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 23 de setiembre de 2014. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 28623 Oct 08- Oct 21

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos MENDEZ RIVERO, Flavia Noel- INCAPACIDAD- IUE 432-479/2008 se hace saber que por resolución nro. 4229 de fecha 25 de octubre de 2010 se declaró el estado de incapacidad de Flavia Noel MENDEZ RIVERO, habiéndose designado curador a DELMA MIRIAM RIVERO BARRERA.
SE CONCEDIO EL BENEFIICO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 16 de julio de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 29388 Oct 15- Oct 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados "JOSE HONORIO MADRUGA ALVEZ. INCAPACIDAD" IUE 329-59/1994, se hace saber que por Decreto Nº 5234/2014 de fecha 08/09/2014, se designó nuevo curador del incapaz JOSE HONORIO MADRUGA ALVEZ, al Sr. CARLOS DANUBIO OLIVERA. Rivera, 11 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 1640 10/p 29485 Oct 16- Oct 29

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados "ALBERTO DE LOS SANTOS GARIN. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" IUE 477-391/2013, se hace saber que por Decreto Nº 3771/2014 de fecha 03/09/2014, se declaró en estado de Incapacidad a ALBERTO DE LOS SANTOS GARIN, habiéndose designado curadora del mismo a OLGA GLADYS GARIN VIEIRA. Tramite con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 09 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 29414 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados "MARCOS DANIEL DE MELLO CROSA. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD" IUE 477-316/2012, se hace saber que por Decreto Nº 3768/2014 de fecha 03/09/2014, se declaró en estado de Incapacidad a MARCOS DANIEL DE MELLO CROSA, habiéndose designado curador del mismo a ARTIGAS DE MELLO DE LOS SANTOS. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 8 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28244 Oct 07- Oct 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "MEDINA, Dorila. INCAPACIDAD.- IUE: 353-755/2013", hace saber que por auto Nº 4558/2014 de fecha 23 de Julio de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Dorila MEDINA, y se designó CURADOR a: Miguel Angel GOSLINO MEDINA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 30 de Julio de 2014.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 04 (CUATRO) de Agosto del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.

10) $ 2460 10/p 28397 Oct 08- Oct 21

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "TORRENS DE LIMA, Bruno Leonardo. INCAPACIDAD.- IUE: 353-129/2014", hace saber que por auto Nº 6181/2014 de fecha 11 de Setiembre de 2014, se declaró en estado de incapacidad a: Bruno Leonardo TORRENS DE LIMA, y se designó CURADORA a: Silvia Lujan DE LIMA DORNELL, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 10 de Setiembre de 2014 y se ordeno la expedición de edictos.- A los efectos legales y al amparo de la ley 18.078 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 25 (VEINTICINCO) de SETIEMBRE del 2014 (DOS MIL CATORCE).- ESC. Edgardo ARAMBURU ANTUNEZ, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 28343 Oct 07- Oct 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Dra. Silvia María VESPA- Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en autos caratulados "RODRIGUEZ CARLOS MARCIO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 509-619/2012" se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a CARLOS MARCIO RODRIGUEZ, Designándose CURADORA A LA SRA. RAQUEL RENEE RODRIGUEZ, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA, LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29358 Oct 15- Oct 28

EDICTO.

Por disposición de la Dra. Silvia María VESPA Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO Turno de Salto, en autos caratulados: "BISIO FIGUEROA ANA VALENTINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE 509-696/2013" se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a ANA VALENTINA BISIO FIGUEROA, designándose Curadora a VERÓNICA PATRICIA FIGUEROA cuya aceptación Jurada se verificó con fecha DIECISIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA, LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTICINCO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 28342 Oct 07- Oct 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "STRAZZARINO BRITOS FABIAN JUAN" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-602/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 3879/2014 de fecha 01/09/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a FABIAN JUAN STRAZZARINO BRITOS, designándose como curadora a la SRA. ADRIANA TERESITA STRAZZARINO BRITOS, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
POR AUTO Nº. 6781/2011 DE FECHA 25/11/2011 SE OTORGO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 24 de setiembre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29359 Oct 15- Oct 28

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MARZOA CARMELO ROBERTO" INCAPACIDAD IUE. 371-212/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 3485/2014 de fecha 13/08/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a CARMELO ROBERTO MARZOA, designándose como curadora a MYRIAM ESTELA MARZOA CASTRO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
POR AUTO Nº. 3330/2013 DE FECHA 16/07/2013 SE OTORGO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 22 de setiembre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28531 Oct 08- Oct 21

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MARIÑO SILVA LUIS BERNARDO" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 371-231/2012 se hace saber que por Providencia Nº. 4126/2014 de fecha 15/09/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a LUIS BERNARDO MARIÑO SILVA, designándose como curador al DIRECTOR DE LA COLONIA PSIQUIATRICA "DR. BERNARDO ETCHEPARE" SR. OSVALDO DO CAMPO, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
POR AUTO Nº. 4560/2012 DE FECHA 17/08/2012 SE OTORGO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 22 de Setiembre de 2014. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27939 Oct 03- Oct 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, dictado en autos caratulados: "YONE BENTANCOR, JUAN PABLO. INCAPACIDAD". IUE 382-28/2013, se hace saber que por Resolución Nº 1593/2014 de fecha 5 de agosto de 2014, se declaró en estado de incapacidad a JUAN PABLO YONE BENTANCOR, disignando curadora a la Sra. CLAUDIA ELIZABETH VEZOZO ECHEVERRIA.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a efectos de las publicaciones.
Dolores, 24 de setiembre de 2014. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28600 Oct 09- Oct 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

EDICTO: El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "BIGOT TEXEIRA, PABLO RAFAEL; INCAPACIDAD", Fa. 449-332/2012, se hace saber que por resolución Nº 2996/2013 de fecha 12/06/2013, con la PREVIA VISTA FISCAL CONFORME de fecha 12/06/2013, se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO RAFAEL BIGOT TEXEIRA y se designó curadora a la Sra. JUSTA BEATRIZ TEXEIRA FERREIRA, quien tomó aceptación del cargo el día 12/06/2013. El presente tramite esta patrocinado por Defensoria de Oficio. Treinta y Tres 13 de junio de 2013.- Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Titular.
10) (Sin Costo) 10/p 28284 Oct 07- Oct 20

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 14º turno, en los autos caratulados: "Mas Marrone, Carlos- Matricula de comerciante, corredores y despachantes de Aduana", Exp. 2-14077/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó CARLOS MAS MARRONE, ofreciendo las declaraciones de Florencia Rodríguez Peluffo, Gerardo Daniel Manicera Izquierdo, Bruno Federico Etchebarne Dotta, sobre su vida y costumbres como requisito previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil catorce Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
11) $ 2050 10/p 29506 Oct 15- Oct 28

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

Licitación Pública Nro. 01/14

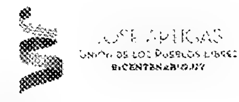
Se convoca a Licitación Pública para la contratación del siguiente servicio:
OBJETO: Servicio de control, verificación y apoyo administrativo en la Zona Franca de Nueva Palmira.
RETIRO DE PLIEGO: El Pliego de Condiciones podrá ser retirado del Departamento de Administración de la Dirección General de Comercio, Uruguay 948 P. 2 de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 hs. O en la página www.comprasestatales.gub.uy
APERTURA DE OFERTAS: El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo el día 31 de octubre, 2014 a la hora 11:00 en Uruguay 948 Piso 1, Sala de Reuniones.

Única Publicación

12) $ 582 1/p 29490 Oct 16- Oct 16

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSIÓN, RADIOTELEVISIÓN Y ESPECTÁCULOS - SODRE







El Consejo Directivo del SODRE formula el llamado a Licitación Pública Nº 02/14

Objeto del llamado: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LOCALES DEL SODRE
Consultas: Departamento de Compras, Sarandí 450 3er Piso. Tel: 2915 54 85, fax: 2915 64 09, compras@sodre.gub.uy
Horario de Atención: 11:30 a 16:30 horas días hábiles
Apertura de oferta: 5 noviembre de 2014. Hora: 15:00 Sarandí 450 1er piso.
El pliego particular no tiene costo, pliego y aclaraciones del llamado se publican en www.comprasestatales.gub.uy Inciso 11 Unidad Ejecutora 16 Nº Compra 162/2014 Licitación Pública.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29534 Oct 16- Oct 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA METROPOLITANA





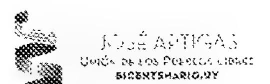
La Red de Atención Primaria Región Metropolitana llama por:
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS CENTROS DE SALUD Y POLICLINICAS DEPENDIENTES DE LA RAP METROPOLITANA Region Sur — Este"

Licitación Publica Nº 5/2014
APERTURA: 11/11/2014
HORA: 12:30
PLAZA, PRIMER LLAMADO
Las bases puede consultarse en www.comprasestatales.gub.uy.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el R.U.P.E (Registro Único de Proveedores del Estado).
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones y Compras de la R.A.P. Metropolitana, Cerro Largo 1726 Bis — Montevideo._
Se deberá cotizar en Moneda Nacional aclarando precio (valor hora) unitario sin impuestos, precio sub total por Item con impuestos, precio total de la Oferta con impuestos incluidos y número de RUT de las empresas oferentes.
Oficina de Licitaciones y Compras R.A.P. Metropolitana.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29439 Oct 16- Oct 16





La Red de Atención Primaria Región Metropolitana llama por:
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS CENTROS DE SALUD Y POLICLINICAS DEPENDIENTES DE LA RAP METROPOLITANA Region Centro — Oeste"

Licitación Publica Nº 4 /2014
APERTURA: 11/11/2014
HORA: 10:30
PLAZA, PRIMER LLAMADO
Las bases puede consultarse en www.comprasestatales.gub.uy.
Los oferentes deberán estar inscriptos en el R.U.P.E (Registro Único de Proveedores del Estado).
Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Licitaciones y Compras de la R.A.P. Metropolitana, Cerro Largo 1726 Bis — Montevideo._
Se deberá cotizar en Moneda Nacional aclarando precio (valor hora) unitario sin impuestos, precio sub total por Item con impuestos, precio total de la Oferta con impuestos incluidos y número de RUT de las empresas oferentes.
Oficina de Licitaciones y Compras R.A.P. Metropolitana.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29437 Oct 16- Oct 16

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz departamental de la capital de 27 turno dictada en autos caratulados "Vignolo Seijas José y otro- prescripción adquisitiva" IUE 0002-028310/2013 se hace saber que ante este juzgado se ha presentado José Vignolo Seijas y Yelsa Raquel Corbella promoviendo prescripción treintenal, con respecto la 0,83333 cuota ava parte del padrón No 114.330 sito en la localidad catastral Montevideo del departamento de Montevideo, el cual según el plano del agrimensor Pablo Asuaga Freire de Mayo del 2014 inscripto provisoriamente en la Dirección de Catastro el 28/5/2014 con el No 1660 consta de una superficie de 283,20 metros que se deslindan así: 9,93 metros de frente al suroeste a calle Francisco de los Santos; 28,05 metros al noroeste lindando con padrón 114.329; al noreste 10,19 metros con padrón 114.305 y al sureste 28,13 metros con padrón 114.331. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, en especial a AURELIA VICENTA SANTANA VAZQUEZ, sus herederos o sucesores a cualquier título y a los titulares de predios linderos, por el padrón 114329 Sres María del Carmen Barrios y Luis Santiago García Costa; por el padrón 114331 Sres Hugo Ernesto Etcheverria González y María Graciela Rodríguez y por el padrón 114305 Sres Aníbal Rómulo Chenlo Garrone y Marisa Juana Chenlo Garrone, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Montevideo 16 de Setiembre del 2014. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.

16) $ 12610 10/p 28834 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno en los autos caratulados "SILVARREDONDA, JORGE - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE -IUE. 2 60865/2012" en cumplimiento de la providencia Nº 2684 del 10 09 2014, se cita y emplaza a DANART S.A. y a todos los que se consideren con derechos sobre la unidad de Propiedad Horizontal Nº 703 Padrón Individual Nº 93 120/703, edificio DANART S.A., sita en Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano de prescripción del Ing Alberto D Vázquez Astesiano, inscripto en forma provisoria con el Nº 1511 el 08 04 2013, se ubica en el 7º Piso y consta de una superficie de 96 m2 con 89 dm2, correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas T 7 y K7, ubicado en la 15a. Sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 93120, con frente a la calle Julio Herrera y Reissig, entre Itapua y Garcia de Zuñiga, antecedente gráfico plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agr Julio Ceschi de octubre de 1978, cotejado por el Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 10 11 1980 e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 93 292 de fecha 14 11 1980, a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones Montevideo, a primero del mes de octubre del año dos mil catorce Dra. DANIELA DIAZ BRASCON, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

16) $ 12610 10/p 29613 Oct 16- Oct 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CABALLERO CAYRUS, GUSTAVO ANIBAL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 210-261/2013", se cita y emplaza a los sucesores del último titular (María Sara Francisca ó María Sara ó Sarita Mullin Eguren de Bellini), Sres. CARLOS ALBERTO LUIS y MARÍA SARA BELLINI MULLIN y a todos los que se consideren con derechos, sobre el bien inmueble padrón nº 110, ubicada en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Localidad Catastral Melo, zona urbana, manzana 75, y que según plano del Ing. Agr. Juan A. Rodríguez Mattos, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, Registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo con el número 516 del 26 de junio de 2013, posee una superficie de 255 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados, que lindan: al NORTE, 12,40 metros de frente a calle Ejido; al ESTE, 19,41 metros lindando con padrón 17.321; al SUR, 13,91 metros lindando con parte del padrón 17.519 y al OESTE, 19,48 con parte del padrón 10.815; para que en el término de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 29 de julio de 2014. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

16) $ 10670 10/p 28731 Oct 10- Oct 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 208-182/2013", se cita y emplaza a los Sucesores a título universal y/o particular de JOSÉ MARÍA DEL CAMPO y a todos los que se consideren con derechos, para que en el termino de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones, sobre el bien inmueble urbano padrón Nº 319 (parte), ubicado en la Undécima Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Localidad Catastral de Aceguá, manzana nº 39, que según plano del Ing. Agr. Gustavo Eguren Albano, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo con el número 400 el 27/5/2011, posee la parte a prescribir un total de 5.713 metros cuadrados con 13 decímetros cuadrados, que lindan: al NORESTE, recta de 90,78 metros con más parte del padrón 319; al ESTE: recta de 71,10 metros con frente a calle 24 de abril; al SUROESTE, recta de 117,35 metros con frente a Avda. Isabel Rodriguez de Mattos, formando esquina y al NOROESTE, formada por rectas de 21,90 metros y 31,10 metros con frente a Ruta Nacional Nº 8; emplazándose a la INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO a efectos de que informe qué porción y cuáles son los límites de su predio en el mismo padrón. Melo, 17 de setiembre de 2014. Esc. Fredy Cousillas. Actuario.

Primera Publicación

16) (Cta. Cte.) 10/p 29424 Oct 16- Oct 29

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "HALTER SÁNCHEZ, Silvia Daniela.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 236-5/2014, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Silvia Daniela HALTER SÁNCHEZ, del siguiente bien: Padrón sub urbano Nº 2112 solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden, señalado como solar 7 de la manzana 2 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt de diciembre de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2933 e3l 6 de febrero de 1954, y solar de terreno baldío, Padrón sub urbano Nº 2113 señalado como solar 8 de la manzana 2 en el plano del Agrimensor Alberto Davyt ya referido según el cual consta de una superficie de 607 metros 20 decímetros ambos de la Localidad Catastral Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial de Colonia.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial a los últimos titulares registrales Hilda Nemer Gardiol y Cecilia Gardiol o en la persona de sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Nueva Helvecia, 29 de setiembre de 2014.- Dra. VIVIANA GALLETTO FARRO, Jueza de Paz.

Primera Publicación

16) $ 12610 10/p 29427 Oct 16- Oct 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

- EDICTO.-

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en los autos caratulados: "BENECH ECHEVERRY, Carlos Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha I.U.E.: 229-78/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó Carlos Alberto Benech Echeverry, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva de la propiedad del siguiente bien inmueble:- Fracción de terreno con las construcciones sito en la localidad catastral Rosario, zona urbana de la Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia, empadronado con el número mil cuatrocientos cuarenta y cuatro, que según plano del Agr. Raúl Echegaray Dellature, suscrito el 2/ setiembre/2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el Nº 621, el 8/10/2013, tiene una superficie de 533 metros 53 decímetros y se deslinda así:- 11 metros 05 cm. de frente al Suroeste a calle Mercedes; al Noroeste, 3 rectas de 14 m 71 cm; 10 metros 24 cm. y 22 m. 15 cm. con padrón 1443; al Noreste con terraplenes de hormigón de cañada encausada artificialmente y al Sureste 43 m. 80 cm con padrón 1445.- Por lo tanto, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días a la señora María Ernestina Luaces Leys y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparescencia.-

Rosario, 15 de setiembre de 2014.- Dra. María E. Merlo.- Juez de Paz Dptal. de Rosario.

16) $ 12610 10/p 28683 Oct 09- Oct 22

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ALVAREZ LAZO, Lizet Lilián y OTRAS- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-317/2013, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Lizet Lilián ALVAREZ LAZO y Ada Iris LAZO MILAN en representacion de Brenda Estela ALVAREZ LAZO y Mirela ALVAREZ LAZO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble Padrón Suburbano Nº 8890

(antes padrón rural 4271) sito en la manzana catastral 598, Santa Bernardina, Localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Alvaro Hiriart Condón de 28 de Abril de 2013, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 309 el día 21 de mayo de 2013, consta de un área de 2172 m2, 50 dm2, y su deslinde es el siguiente:
Al NOROESTE, 34 metros 40 centimetros con Ruta Nacional Nº 5, al OESTE-SUROESTE, 62 metros 71 centimetros, lindando con el padrón Nº 8892; al SUR-SURESTE, 30 metros, lindando con Ex. Ruta 5 y al ESTE-NORESTE 78 metros 22 centimetros lindando con el padrón Nº 8889.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares y en especial a Julia Sofia y Cosme Roger ALVAREZ CURBELO y/o sucesores a cualquier título, a los linderos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 5 de Setiembre de 2014 Dr. Emilio Baccelli Achille, Juez de Paz Departamental.
16) $ 13580 10/p 28425 Oct 08- Oct 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado, en autos "PEREIRA PEREIRA, Gustavo y SAN ROMAN, María Nella, prescripción treintenal IUE 298-414/2010", iniciado por el señor Gustavo PEREIRA PEREIRA y María Nella SAN ROMAN, respecto del inmueble padrón 30.656 (antes mayor area Nº 30.616) fracción rural de la Quinta Sección judicial de Maldonado, Paraje Playa Grande, el que según Plano de mensura del agrimensor Julio Cesar Costa de Junio de 2000, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro registro provisorio con el número 137 el 14 de julio de 2000, consta de siguiente superficie: 6 has 5.375 m2 y se deslinda así: 138 metros 87 cm. al suroeste de frente al camino vecinal de 17 metros, 382 metros 88 cm. al noroeste lindando con la fracción 2 del mismo plano, 188 metros 68 cm, al noreste confinando con elpadrón 30.351; linea quebrada al sureste compuesta de tres tramos rectos que miden 280 metros 19 cm., con parte del padrón 7.898 y parte del padrón 30.615, 50 metros y 102 metrosw 90 cm. Con parte del padrón 30.615. Por lo que se cita y emplaza al último titular del padrón 30.656 de la 5ta. Sección de Maldonado, paraje Playa Grande, sus sucesores a cualquier título, a los titulares de los linderos a la señora Adriana Janet Engelhardt Chevalier e Ingo Jassel por el padrón 30.657, a Mario Raúl Laborde Jimenez de Arechaga por el padrón 3047, a Carolina Parodi Pedragoza por el padrón7898, a Jorge Anibal Sanchez Larrosa por el padrón 30.615 y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita. Piriápolis, 4 de agosto de 2014. DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.
16) $ 16490 10/p 28578 Oct 09- Oct 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "FALERO ALTEZ, JULIO ANDRES Y FALERO ALTEZ, PATRICIA CAROLINA - PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" I.U.E. 292-94/2010, se hace saber que se presentaron Julio Andrés Falero Altez y Patricia Carolina Falero Altez, promoviendo proceso de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble ubicado en la Sexta Sección de Maldonado, localidad catastral El Tesoro, padrón Nº 1121, zona urbana, el que según plano del Ag. Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Maldonado de Catastro el 25 de marzo de 1946 con el Nº 61, está señalado como solar 15 de la manzana 64 y consta de una superficie de cuatrocientos ochenta y nueve metros cuadrados con sesenta y tres decímetros cuadrados. Se deslinda de la siguiente manera: 30 mts. de frente al oeste a la calle Nº 4; por ser esquina 16.50 mts. al norte de frente a calle Nº 19; 30 mts. al este con padrón 1120 y 16.50 mts. al sur con padrón 1122.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, especialmente a los propietarios o quienes tengan derecho sobre los padrones 1120 y 1122 ubicados en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad "El Tesoro"; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Maldonado, 21 de agosto de 2014. Dr. Gerardo Azarola García, Juez de Paz Departamental Maldonado 1er Tº.
16) $ 12610 10/p 28593 Oct 09- Oct 22

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "BIANCHI, MARIO DANIEL - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E. 289-29/2012; se hace saber que se presento Mario Daniel Bianchi, promoviendo proceso de Prescripción Adquisitiva, respecto del bien inmueble ubicado en la localidad La Barra, empadronado con el Nº 234, de la manzana 22, inscripto en Catastro de Maldonado el 16/10/1931 con el Nº 35; posee un área 324 mts., y se deslinda así: al sur con calle cerrada, al oeste con el padrón 235, al este con padrón 233 y al norte con los padrones 245, 244, 246.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral Sr. Luis Alberto Benítez Lorente y/o sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecencia, con quien se seguirá el proceso.
Maldonado, 6 de agosto de 2014.- Dr. Gerardo Azarola García, Juez de Paz Departamental Maldonado 1er. Tº.
16) $ 8730 10/p 28586 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados: "GRAÑA AMEZAGA, ELENA MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 456-378/2011", se hace saber que la SRA. ELENA MARIA GRAÑA AMEZAGA, se presentó ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del padrón rural Nº 8186, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Maldonado, señalado como fracciones A y B del plano del Agr. Andrés Dibarboure de 24,11,12, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado el 20,12,2012, según el cual consta de una superficie de 48 Hás. 7561 cá, que se deslinda de la siguiente manera: a) al ESTE: línea de 427 mts cuadrados con dos padrones Nº 8188 y Nº 8187; b) al SUR: 845 m. 9 con parte del padrón Nº 19987 y parte del padrón Nº 2450; c) al OESTE: costa sobre el Arroyo José Ignacio, y d) al NORTE: línea de 1037 m 6 con padrón 4838 y parte del padrón 19186. Por ello se cita y emplaza a los sucesores de la Sra. Elda ó Elba Amanda Nieves Silva de Medina, último titular de dicho padrón, y a los titulares de los padrones linderos Nos. 4838, 19186, 8188, 8187, 2450 y 19987 de la 7ª Sección Judicial de Maldonado, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos sobre el padrón que se pretende prescribir, por un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, veintidós días del mes de setiembre de dos mil catorce. Esc. BEATRIZ BARRERA, ACTUARIA.
16) $ 13580 10/p 28585 Oct 09- Oct 22

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Buenaventura Carrasco, Claudia. Prescripción adquisitiva sexagenal." IUE 308-188/2014 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Claudia Buenaventura Carrasco a promover acción de prescripción adquisitiva sexagenal sobre el vehículo tipo camioneta pick up, marca Ford, modelo F 1000 XLT del año 1997, motor a gas oil Nº 4B8985B029521C, matrícula de Paysandú IAA 1566 (antes Nº 62.854), padrón de Paysandú Nº 576.585. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente al Sr. Jorge Nelson Lemes Zalacain para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Paysandú, 19 de agosto de 2014. Dra. Paula Irastorza. Juez de Paz Departamental.
Primera Publicación
16) $ 8730 10/p 29380 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Rivero Granzella, María Mercedes y otros. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-217/2013 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los Sres. MARÍA MERCEDES RIVERO GRANZELLA; DIEGO HECTOR y ANDRES EDUARDO RIVERO FORNASARI a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: dos fracciones de terreno de chacra, empadronadas con los números 35 y 52, (antes padrones rurales números 5158 y 5159), ubicados en la ciudad de Paysandú, zona sub urbana, localidad catastral Pay chacras de Paysandú, el padrón Nº 35 consta de una superficie de 2 hás, 8.780 mts. cuadrados, que se deslinda así: suroeste, 87 mts. de frente a calle Nº 152-N; al noroeste, 376 mts. lindando con padrón 34, al noreste, linda con el Arroyo San Francisco y al Sureste, 304 metros lindando con el padrón 36. El padrón Nº 52 consta de una superficie de 3 hás, 8.500 mts. y se deslinda así: al noreste, 225 mts. 20 dms. de frente a calle Nº 152-N, al sureste, 170 mts. 60 dms. lindando con el padrón 53, al suroeste, 225 mts. 40 dms. lindando con el padrón 55 y al noroeste, 171 mts. 10 dms. de frente a calle Nº 35.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a los últimos titulares, José Santos, Juan, Ramón Bernardo, Margarita, María Paula y Carmen Angela Daglio Firpo e Irma Daglio de Milano y María Angélica Daglio de Mendizabal y/o herederos del inmueble para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 6 de agosto de 2014. Dra. Paula Irastorza, Juez de Paz Departamental.
16) $ 16490 10/p 28568 Oct 09- Oct 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno Dra. Natalia Gallardo Fulco, en los autos caratulados: "DE ANDRES ALBANEZ. ANTONIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE 304-133-2010, se dispuso según providencia Nro. 2266 de fecha 9 de setiembre de 2014.
CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE PADRON NRO. 260, LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDU, ZONA URBANA, MANZANA NRO. 50 CON 13 M. 70 CM. FRENTE AL NORTE A CALLE FLORIDA NRO. 1522 Y EN ESPECIAL A LOS LINDEROS QUE SE DIRAN: 1) PADRON NRO. 257 PROPIEDAD DEL SEÑOR JUAN MOGGOLI. 2) PADRON 261 PROPIEDAD DEL SEÑOR MARCOS ZOLHER. 3) PADRON 256 PROPIEDAD DE JULIO CESAR, LILIANA Y BEATRIZ USLENGUI CREMONESI, Y ASIMISMO A LUIS BOURDET, RICARDO SALLEZ ORTIZ Y ANTONIO CAMEROTA Y/O SUS SUCESORES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN PROSEGUIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
Primera Publicación
16) $ 7760 10/p 29391 Oct 16- Oct 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Rocha Dra. Grecia Gonzálvez Soto, en autos caratulados: "PEREIRA CASTELLANO, Manuel Alejandro = DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA = IUE 348/263/2012; se hace saber que por decreto No. 508 de fecha 11/08/2014; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días al último titular, Jacinto Hernández; Carlos, Jesús Alido y Blanca Lila Hernández González Jacinto Hernández Balduvino; Calos Alejo González y/o sucesores a cualquier título; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón No. 3038, localidad catastral y Judicial de la 4ta. Sección de Rocha, Castillos; que según plano del Agrimensor César Quintana inscripto en Catastro con el No. 632 del 15 de noviembre de 2011, tiene una superficie de 910 m2. 22, se deslinda con padrón No. 1260 p. calle Caminito, y padrón No. 1258. También como linderos a Menalva Martínez y Carlos Naveira; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Castillos 19 de agosto de 2014. DRA GRECIA GONZALVEZ SOTO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9700 10/p 28907 Oct 13- Oct 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 4ta. Sección Sección de Rocha, en autos caratulados: "Alejandro LASTRETO PRIETO, Mariano CASTELLI ESPOSITO y María ESPOSITO LARRE = PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA = IUE 348/107/2006, se haces saber que por decreto No. 255 de fecha 30 de Abril de 2014, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días a Elsa Teresa CLIVIO LASCOURREGES y Victor Hugo BRIOZZO RAFFO (art. 127 C.G.P.) y o sucesores de los mismos a cualquier titulo que se consideren con derechos sobre el padrón No. 52154- parte; que según plano del Agrimensor César Quintana Tommasino inscripto en Catastro con el No. 292 del 18 de mayo de 2006 tiene una superficie de 7 Há. 5740 m2 padrón antecedente No. 1706 de la 4ta. Sección Catastral y Judicial de Rocha.
Castillos 2 de mayo de 2014. DRA GRECIA GONZALVEZ SOTO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7760 10/p 28276 Oct 07- Oct 20

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "CHEGUHEM OLGA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE AUTOMOTORES" IUE 358-165/2014 se ha iniciado el referido trámite sobre:
1) sobre el bien mueble automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo KOMBI, tipo rural, chasis 9BWZZZ27ZNP017681, año 1992, Motor NAFTA UG Nº 104502, matrícula de Salto, HAY 725, matricula anterior HJ 668 PADRON 112998.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre los referidos bienes especialmente a: CRUZ AZUL LTDA SERVICIOS MEDICOS, GABRIL CHEGUHEM, ADRIANA CIUFFREDA, LILIANA CIUFFREDA y/o sus sucesores a cualquier título; a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintinueve de agosto de dos mil catorce, Dra. Viviana Granese, Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno.
16) $ 7760 10/p 28395 Oct 08- Oct 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CABRERA GUERRA IMERIO ISMAEL" PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE 510-210/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 1094 del 8 de mayo de 2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de EDUARDO ANIBAL CORDOBES O CORDOBEZ Y MARIA CUSTODIA ALVAREZ DE CORDOBES O CORDOBEZ: ANTONIA, EDUARDO PABLO, MIGUEL ORLANDO, ANGELA VICTORIA, JUSTA ESTHER, BLANCA IRMA, ANA OLGA, HUGO RUBEN, Y ELSA NELIDA CORDOBES O CORDOVEZ ALVAREZ Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a los titulares de los padrones 4307, JARDINES SOLEADOS S.A., padrón 6068, GLADIS RAQUEL PEREZ CASAÑA, NESTOR DAVID Y CARLOS VICENTE GUELVENZU PEREZ, MILAGROS GUELVENZU DE CUBA Y padrón 13.239, ARTIGAS RUBEN CARABALLO DENIS y a todos los que se consideren con derecho sobre el INMUEBLE PADRÓN 5.309, RINCÓN DE ARIAS, 2da SECCIÓN JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 30 de Junio de 2014 Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 9700 10/p 29459 Oct 16- Oct 29

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: JUAN DIEGO SUBURÚ SALGADO - Prescripción adquisitiva sexenal- IUE 384-179/2014 y en cumplimiento de la providencia Nº 1191 de fecha 05/09/2014, se hace saber que en esta Sede se ha presentado JUAN DIEGO SUBURÚ SALGADO promoviendo acción de prescripción adquisitiva sexenal del siguiente bien: automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo AMAZON 302LS, año 1987, motor a nafta de 1600 HP, motor UNO20980, chasis 9BWZZZ30ZHT007253, matrícula actual KMA 5162 (anterior K 100.910), padrón 103.356 del departamento de Soriano por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos, especialmente a Carlos Jesús Costa Lima o sus sucesores a título universal o particular, sucesores, representantes a cualquier título, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 5 de setiembre de 2014. Dr. Henry Robaina, Juez de Paz Departamental.

16) $ 8730 10/p 29118 Oct 14- Oct 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "ALONSO, Esmerilda. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. IUE. 409-115/2014". Por este medio se hace saber que el día 05/06/2014 se presentó en ésta Sede el Sra. Esmerilda Alonso, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble padrón Nº 166 ubicado en la localidad catastral de San gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó, Manzana Nº 42; que según plano de mensura elaborado por el Ing. Agrimensor Marcos Alonso. Mat. 731 fue inscripto en la Dir. Nacional de Catastro, Oficina de Tacuarembó el día 12 de Mayo 2014 suscrito por el Ing. Agr. Dardo Sena, identificado con el Nº 503 consta de una superficie de 908 metros cuadrados c/ 49 dm. y se deslinda de la siguiente manera: al NORTE en una extensión de 21.47 metros con el padrón Nº 163; por el OESTE en una extensión de 41.80 metros con frente a las calle Artes Plazoleta Pública; por el SUR en una extensión de 21.60 metros con calle Ramón Suilva y por el ESTE en una extensión de 42.58 metros con padrón Nº 950.- Según decreto Nº 262 de fecha 9 de junio de 2014: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien objeto de autos, y en particular a los sucesores de Ferres Silveira Oribe u Oribe Feirres Silveira, a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hace esta publicación. EN FE DE ELLO. Se extiende el presente a los siete días del mes de agosto de dos mil catorce.- Dra. Carla Gómez, Juez de Paz.

16) $ 14550 10/p 29233 Oct 15- Oct 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "MARTIRENA URDANGARIN HECTOR VICENTE - PRESCRIPCION TREINTENARIA" ficha IUE 449-563/2011, por este modo se hace saber que HECTOR VICENTE MARTIRENA URDANGARIN promovió acción de prescripción treintenaria, sobre el inmueble padrón nº 1655, terreno y mejoras, ubicado en la 1º Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres, según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Angel Ma. Lago Gomez, inscripto en la Oficina Delegada de Treinta y Tres de la Dirección Nacional de Catastro, el día 05/05/2008, con el número 186, con una SUPERFICIE de 488,68 mts., el que se deslinda 12,34 de frenta al NORTE, a calle Ituzaingo, 40 metros al ESTE lindando con padron 8111, 11,94 mts al SUR lindando con padron 1660 y 40,57 mts al OESTE lindando con padron 1654. Según decreto nº 5038/2014 de fecha 03/09/2014, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, y, especialmente a WILSON RAMON, OLGA Y MARIA DEL ROSARIO MONTES DE OCA BARRIOS, y/o a sus sucesores a cualquier título, MARIA A. FERNANDEZ y/o sucesores a cualquier titulo y a todos los demás interesados; bajo apercibimiento, que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 16 de setiembre de 2014. Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.

16) $ 11640 10/p 29055 Oct 14- Oct 27

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Jorge Cancela y Joel Rebour, solicitan la inscripción de la obra titulada: "NUESTRO PRESIDENTE", (guión de cortometraje), de la cual se declaran autores.
Montevideo, 10 de octubre de 2014.-
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 110 1/p 29461 Oct 16- Oct 16

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en los autos caratulados: "LOS NOGALES LTDA- CONCURSO NECESARIO" IUE: 2-3611/2014, según lo dispuesto por auto 1894/2014 de fecha 09/10/2014, se hace saber que se decretó el CONCURSO NECESARIO de LOS NOGALES LTDA. con domicilio Dr. Emilio Penza 727 de la ciudad de Durazno, RUT 050073270012 al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico a la Asociación uruguaya de Peritos, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso, (artículo 45 inciso 1º de la Ley Nº 18.387. Se convocó a Junta de Acreedores para el día 06 de mayo de 2015 a las 15.00 horas en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 3 debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la oficina.
En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de la Ley No. 18.387 se expiden los presentes edictos que serán Sin Costo.
EN FÉ DE ELLO y de mandato judicial se expide dos ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los nueve días del mes de octubre de dos mil catorce.
ESC. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 29142 Oct 14- Oct 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 6to Turno de Rivera, en autos "Salsir S.R.L. Concurso", Ficha IUE: 477-541/2014, se hace saber que se ha presentado en esta Sede solicitando Concurso Voluntario, el Sr. Carlos Roberto de los Santos Carneiro, en representación de SALSIR S.R.L., por lo cual se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Acreedores del mismo y se los CONVOCA para una Junta de Acreedores que se celebrará el dia 12 de Febrero del año Dos Mil Quince a la hora 08:30. Se previene que, los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre. Se ha designado Sindico al Cr. Nelson Chicurel. Rivera, 30 de Setiembre del año 2014. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

18) $ 6790 10/p 28323 Oct 07- Oct 20

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, por auto Nº 4072/2014 de fecha 14-8-2014 dictado en autos caratulados "PERESSINI SOSA, PATRICIA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - FICHA 2-32489/2014", SE HACE SABER QUE: se solicitó la RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de PATRICIA ELIZABETH PERESSINI SOSA, nacida el día 19 de octubre de 1985, inscripta el 21 de noviembre de 1994 ante el Oficial de Estado Civil de la 11ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 7369, en el sentido que donde dice ..."COMPARECE JOSÉ PERESSINI DE NACIONALIDAD ORIENTAL" ... debe decir ... "COMPARECE JOSÉ PERESSINI DE NACIONALIDAD ITALIANO" ... y que donde dice ... "Y POR LÍNEA MATERNA DE FRUCTUOSA SOSA ORIENTALES DIVORCIADOS" ... debe decir ... "Y POR LÍNEA MATERNA DE FRUCTUOSA SOSA ORIENTAL DIVORCIADA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 2014 Esc. Miguel Barcelo Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 28888 Oct 10- Oct 23

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "TILVE RAPELA, MARIA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 2-33983/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SOFIA ORTIZ TILVE, nacida el dia 07/05/2014, inscripta el 21/05/2014, Acta Nº A-1173, en el sentido que donde dice ORTÍZ, debe decir ORTIZ, por así corresonder. Montevideo, 03/10/2014. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 28890 Oct 10- Oct 23

QUINTO TURNO

EDICTO.
en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "MATTIAS, HIDA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-38213/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Roberto Cano Umpiérrez e Hida Mattias, inscripta el 30/4/2014 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 de Moontevideo, Acta Nº 227; en el sentido que donde dice, respecto de Hida Celina Mattias, de estado civil "viuda" diga de estado civil "divorciada", por así corresponder.
El presente trámite se encuentra amparado por la ley 18078.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veinticuatro de setiembre de dos mil catorce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 28061 Oct 06- Oct 17

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "DE LA FUENTE SOTO, MARIA- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-031507/2014, por Providencia Nº 5659/2014 de fecha 02/09/2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de DEFUNCION de ERASMO SALVADOR PETINGI NOCELLA, Acta Nro. A-952, acaecido el día 03/06/2014 e inscripto en la Oficina de Registro de Estado Civil Nro. 7 de Montevideo, en el sentido donde dice estado civil: "DIVORCIADO" debe decir: "CASADO con María del Carmen de la Fuente" por así corresponder.
Montevideo, 23 de setiembre de 2014, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29576 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "HERNANDEZ GOMEZ, KAREN Y OTRO- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-029148/2014, por Providencia Nº 5643/2014 de fecha 02/09/2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de LUCAS MARTIN CASTRO HERNANDEZ, nacido el día 07/02/2013, inscripto en la Oficina de Registro de Estado Civil Nro. 10 de Montevideo, Acta Nro. A.497, en el sentido donde dice que donde dice: "LUCAS MARTIN CASTRO GOMEZ" debe decir: "LUCAS MARTIN CASTRO HERNANDEZ" por así corresponder.
Montevideo, 16 de setiembre de 2014, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29571 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "FIRPO BADIN, SEBASTIAN- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 0002-023082/2014, en cumplimiento de la Providencia Nº 4486/2014 de fecha 23/07/2014 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDA de NACIMIENTO de SEBASTIAN FIRPO BADIN, nacido el día 07/03/1974 e inscripto el día 12/03/1974, por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 19ª Sección Judicial de Montevideo, Acta Nro. 1191, en el sentido donde dice: "Sebastian CARDOZO BADIN", debe decir: "SEBASTIAN FIRPO BADIN" por así corresponder.
Montevideo, 31 de julio de 2014, Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28423 Oct 07- Oct 20

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en los autos caratulados: "CHIESA BORDAHANDY, JUANA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA.: 2-3317/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de Diego Gerardo Salvo Chiesa - Acta 777 oficina 5 de Montevideo, nacido el 13 de noviembre de 1971, inscripto el 19 de noviembre de 1971, en lo siguiente: 1) en el acta de partida de nacimiento del Registro de Estado Civil de Montevideo del Ministerio de Educación y Cultura, donde dice "Chiessa" debe decir en el texto y en margen "CHIESA" Y donde dice acta número 837 debe decir 777, por así corresponder; 2) en el acta de partida de nacimiento del Registro de Estado Civil de la Intendencia de Montevideo, donde dice "Chiessa" debe decir en el texto y en margen "CHIESA", por así corresponder.
Montevideo, 3 de setiembre de 2014. Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 28967 Oct 10- Oct 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos, caratulados: "TELLECHEA VAZ, CELESTE - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-12610/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de Carlos Mosquera Rial, inscripta el 15/1/2013 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, Acta Nº A-108,

en el sentido que donde dice divorciado se establezca casado, por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciséis días del mes de setiembre de dos mil catorce. Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28929 Oct 10- Oct 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SAIDAR ELINA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-37521/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO VARELA SILVA inscripta el 24/7/2014 en la Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nª A-1277 en el sentido de que en donde dice "...nacido en Tacuarembó Uruguay, el día tres de junio de mil novecientos cuarenta y cinco..." debe de decir "...nacido en MONTEVIDEO URUGUAY el VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE...", por asi corresponder.-
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 28078 Oct 03- Oct 16

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "SAIDAR ELINA.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-37521/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ROBERTO VARELA SILVA inscripta el 24/7/2014 en la Oficina Nº 7 de Montevideo Acta Nª A-1277 en el sentido de que en donde dice "...nacido en Tacuarembó Uruguay, el día tres de junio de mil novecientos cuarenta y cinco...." debe de decir "...nacido en MONTEVIDEO URUGUAY el VEINTITRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE...", por asi corresponder.-
Montevideo, diecinueve de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27962 Oct 03- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREGALI, ANABELE MARGARITA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-41392/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de la Sra. ANABELE MARGARITA PEREGALI; Acta Nº 230 de fecha 20 de diciembre del mil novecientos sesenta - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 10 del Departamento de CANELONES en el sentido de establecer en el texto donde dice: es hija natural de "MARIA DEL CARMEN ORCAJO"; DEBE DECIR: "MARIA DE LOS ANGELES ORCAJO CURBELO" por así corresponder.
Montevideo, el ocho de octubre de 2014. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29242 Oct 15- Oct 28

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LIENERES COSULICH, PATRICIA Y LIENERES COSULICH, ANDREA - RECTICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-30832/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de NORMA MAFALDA COSULICH DAMIANICH; Acta Nº A-778 de fecha 4 DE JUNIO DE 2013 inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 3 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "VIUDA"; DEBE DECIR: "DIVORCIADA" por así corresponder
Montevideo, el día ocho de agosto de 2014 Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28744 Oct 09- Oct 22

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BAZZANO CORBO, MARIA DE LOS ANGELES - RECTIFICACION DE PARTIDA" - Ficha 2-38510/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION del Sr. JUAN CARLOS BAZZANO; Acta Nº 691 de fecha 15 de mayo de dos mil siete - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 2 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "CASADO"; DEBE DECIR: "SOLTERO" por así corresponder.
Montevideo, el día diez de septiembre de 2014. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28059 Oct 06- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "OLIVERA NESTOR Y OLIVERA CAMPOS NESTOR. RECTIFICACION DE PARTIDA" - Expediente Nº 2-38787/2014" -, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION; Acta Nº A-1996 de fecha 20 de diciembre de 2013, inscripta en la oficina numero 3 del Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto donde dice RAMON, debe decir RAMOS, por así corresponder.
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 29320 Oct 14- Oct 27

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SUSANY OLIVERA, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA" - Expediente Nº 2-39267/2014" -, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO; Acta Nº 464 de fecha 27 de agosto de 1949, inscripta en la Decimocuarta seccion del Departamento de MONTEVIDEO, en el sentido de establecer en el texto donde dice a SUSANI, debe decir SUSANY, por asi corresponder.
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28264 Oct 06- Oct 17

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ZULMA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 2-34972/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de JOSÉ MARÍA ALOIA ZULBERTI; Acta Nº 340 de fecha 4 de ABRIL de 1942 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 10 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "ZUBERTI"; debe decir: "ZULBERTI". Y rectificacion de partida de DEFUNCION de JOSE MARIA ALOIA ZULBERTI Acta A-605 de fecha veintidós de abril de dos mil catorce- inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 1 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "ZUBERTI" debe decir "ZULBERTI" por asi corresponder .
Se deja constancia que el tramite esta patrocinado por Consultorio Juridico Barrial de la Union.-
Montevideo, veinticuatro de septiembre de dos mil catorce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28060 Oct 06- Oct 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERNANDEZ DEL CAMPO, MARIA" -RECTIFICACION DE PARTIDA- I.U.E. 2-36395/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de: -Defunción de MILKA NELLY del CAMPO ALMADA, fallecida el día 8 de abril de 2012 e inscripta el día 13 de abril de 2012 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 593 en el Sentido que donde dice "de estado civil viuda.." deberá decir "de estado civil soltera", por así corresponder.
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil catorce. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28816 Oct 09- Oct 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FAVARO VILLEGAS, FELIPE - RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-30510/2014", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de ISABELLA FAVARO JÄRVINEN, de fecha 12 de noviembre de 1999, Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1598 nacida el día 28 de octubre de 1999, en el sentido que donde dice: "JARVINEN" debe decir "JÄRVINEN" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de quince días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, cinco de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 28680 Oct 08- Oct 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "SELINEC BERTOZZI, MARIA y OTRO" - RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E.

2-34139 / 2014", se ha solicitado la rectificación de la Partidas:
1) de Nacimiento de MARÍA DEL CARMEN SELINEC de fecha 30/04/1937, Acta 237, nacida el 21/04/1937, en el sentido que donde dice: hija de "Esteban Selines" debe decir de "Esteban SELINEC", donde dice: nieta por línea paterna de "Esteban Selines", debe decir de "Esteban SELINEC", donde dice: nieta por línea paterna de "María Hoyak", debe decir: de "María HOIAK" y al margen donde dice: "Selines María Carmen", debe decir: "SELINEC MARIA CARMEN" por así corresponder.
2) de Matrimonio de Maria Carmen Selinec y Walter Oscar Pascual, de fecha 03/03/1960, Acta 77, en el sentido que donde dice: "María Carmen Salinec", debe decir: "María Carmen SELINEC", donde dice: hija de "Esteban Salinec", debe decir: de "Esteban SELINEC", y al margen donde dice: "Salinec María Carmen", debe decir: "SELINEC MARIA CARMEN" por asi corresponder.
3) de Nacimiento de Walter Gabriel Pascual, de fecha 04/02/1969, Acta 291, nacido el 30/01/1969, en el sentido que donde dice: hijo de "María Carmen Schinec", debe decir: "María Carmen SELINEC", y al margen donde dice: "Schinec Pascual Gabriel Walter" debe decir: "SELINEC Pascual Gabriel Walter" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días, (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, veinte de agosto de dos mil catorce. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
19) (Sin Costo) 15/p 27798 Oct 01- Oct 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: DELGADO RIVERO, CLAUDIA y otro Rectificación de Partida IUE 2-40065/2014, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento:
a) de Leonardo Ezequiel, nacido el 25.01.2012, inscripto el 01.02.2012 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, acta Nº A-353, en donde dice como primer apellido "SANGUINETTI" debe decir "RODAO", por así corresponder;
b) de Maia Natasha, nacida el 06.11.2008, inscripta el 17.11.2008 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 6 del departamento de Montevideo, acta Nº 2028, en donde dice como primer apellido "SANGUINETTI" debe decir "RODAO", por así corresponder;
Tramitado por Consultorío Jurídico gratuito.
Montevideo, 24 de setiembre del 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28321 Oct 07- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "MANCHIONE SANDRA"- RECTIFICACION DE PARTIDA-FICIA: 2-41698/2014, se hace saber que en esta Sede se solicitó la rectificación de las siguiene partida:
NACIMIENTO: Acta Nº 8619 de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis, de la oficina 11 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que en el margen de la partida en donde dice BRUNO ALBERTO AREVALO, debe decir BRUNO ALBERRO AREVALO, por así corresponder, y en donde dice en el margen y en el cuerpo de la partida MANSIANI O MANCHONE, debe decir MANCHIONE por asi corresponder.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29076 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "DUARTE, MARTHA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-42219/2014, por resolución Nº 4419/2014 de fecha 26 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de ESTEBAN RAUL PASELLI DUARTE, registrada con el Nº 341 el 13 de abril de 1977 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "era casado con Martha Lilia Duarte" debe decir "era casado con Martha Lidia Duarte" por así corresponder.
Montevideo, tres de octubre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29423 Oct 15- Oct 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "SOSA RODRIGUEZ, GABRIELA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2- 40020/2014, por resolución Nº 4154/2014 de fecha 16 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MERCIE LUCIA DUQUE SOSA, registrada con el Nº 941 el 21 de julio 1999 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 4ª sección judicial del Departamento de Canelones, debiéndose hacer constar en ella donde dice "hija de Daniel Duques" y "nieta por línea paterna de Juan Duques" debe decir "hija de Daniel Duque" y "nieta por línea paterna de Juan Duque" por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil catorce. Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28885 Oct 10- Oct 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO EHLERS, PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-39585/2014, por resolución Nº 4212/2014 de fecha 17 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA PIÑEIRO EHLERS, registrada con el Nº 551 el 9 de abril de 1976 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª sección judicial del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "nieta por línea materna de María Beghtel" debe decir "María Bechtel" por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28219 Oct 06- Oct 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "BERON CHAPIA, ANA - RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 2-22351/2014, por resolución Nº 4082/2014 de fecha 11 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANA KARINA BERON CHAPÍA, registrada con el Nº 949 el 12 de diciembre 1979 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª sección judicial del Departamento de Maldonado, debiéndose hacer constar en ella donde dice "comparece Ana Cristina Chapias" debe decir "Ana Cristina Chajía" y donde dice "línea materna Mariana Chapia" debe decir "Mariano Chajía" por así corresponder.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Defensoría de Familia y que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciocho de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28103 Oct 06- Oct 17

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados "PIÑEIRO EHLERS, PATRICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-39585/2014, por resolución Nº 4212/2014 de fecha 17 de setiembre de 2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PATRICIA PIÑEIRO EHLERS, registrada con el Nº 551 el 9 de abril de 1976 por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª sección judicial del Departamento de Montevideo, debiéndose hacer constar en ella donde dice "nieta por línea materna de María Beghtel" debe decir "María Bechtel" por así corresponder.
Montevideo, veintiséis de setiembre de dos mil catorce. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27989 Oct 03- Oct 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, María Del Rosario - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE: 157-175/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas: A) de Matrimonio de: Maria del Rosario Rodriguez con Luis Airton Santos Rodrigues, acta Nº 49 del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Artigas del día doce de agosto de mil novecientos noventa y cuatro; en la linea 5 donde dice: "... Luis Airton Santos Rodrigues", debe decir: "... Luis Airton Dos Santos Rodrigues"; y en la anotación marginal

donde dice: "Santos Rodrigues, Luis Airton con Rodriguez Maria del Rosario", debe decir: "Dos Santos Rodrigues, Luis Airton con Rodriguez María del Rosario". B) de Nacimientos de: Lourdes María Angélica Santos Rodrigues, acta Nº 8657 del Registro de Estado Civil de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo del día quince de noviembre de mil novecientos noventa y seis, en la línea 12 donde dice: "LUIS AIRTON SANTOS, oriental...", debe decir: "LUIS AIRTON DOS SANTOS, brasileño..." Y en la anotación marginal donde dice: "SANTOS RODRIGUEZ LOURDES MARIA ANGELICA", debe decir "DOS SANTOS RODRIGUEZ LOURDES MARIA ANGELICA". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el seis de agosto de dos mil catorce. Se deja constancia que se tramita por Defensoría de Oficio, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nª 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430.- Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 15/p 27986 Oct 03- Oct 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "YACQUEZ FLORES, Natalia - RECTIFICACION DE PARTIDAS" - IUE: 444-78/2014 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas: A) de Matrimonio de: Nelson Dario Silveira con Natalia Jacquelin Flores, acta Nº 296 del Registro de Estado Civil de la Oficina 12 del Departamento de Montevideo del día dieciocho de noviembre de dos mil tres; en la linea 15 y 16 donde dice: "... y doña Natalia Jacquelin Flores", debe decir: "... y doña Natalia Jacquelin Yacquez Flores"; y en la anotación marginal donde dice: "Flores Natalia Jacquelin", debe decir: "Yacquez Flores Natalia Jacquelin". B) de Nacimientos de: 1) Juan Ariel Silveira Flores, acta Nº 633 del Registro de Estado Civil de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo del día cinco de marzo de dos mil cuatro, en la línea 12 donde dice: "NATALIA JACQUELIN FLORES", debe decir: "NATALIA YACQUELIN YACQUEZ FLORES" Y en la anotación marginal donde dice: "SILVEIRA FLORES JUAN ARIEL", debe decir "SILVEIRA YACQUEZ JUAN ARIEL". 2) JORGE DANIEL SILVEIRA FLORES, acta Nº 865 del Registro de Estado Civil de la Oficina 11 del Departamento de Montevideo del día veintisiete de marzo de dos mil ocho, en la línea 12 donde dice: "NATALIA JACQUELIN FLORES", debe decir: "NATALIA YACQUELIN YACQUEZ FLORES". Y en la anotación marginal donde dice: "SILVEIRA FLORES JUAN ARIEL", debe decir "SILVEIRA YACQUEZ JORGE DANIEL". Por ser lo correcto. EN FE DE ELLO, de mandato judicial y solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión el cinco de junio de dos mil catorce.

Se deja constancia que se tramita con el Beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto esta amparado por la ley Nº 18.078, debiéndose publicar por el plazo de 15 días, conforme al artículo 74 del Decreto Ley 1430. Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 29463 Oct 15- Oct 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "HERNANDEZ WALTER RICARDO Y CEDRES GABRIELA NOHEMI EN REPRESENTACION DE MELANY GABRIELA HERNANDEZ. RECTIFICACION DE PARTIDAS I.U.E. 526-384/2014, se hace saber que se solicito la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO MELANY GABRIELA, nacida el 25/06/2001, acta Nº 316 de la Oficina nº 7 de Canelones; en lo que refiere a donde dice que es hija legítima de Gabriela Noemi Cedres debe decir "GABRIELA NOHEMI CEDRES"; por así corresponder.

Las publicaciones se realizarán por el termino de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)

ATLANTIDA, 10 DE SETIEMBRE DE DOS MIL CATORCE Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 15/p 28627 Oct 09- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MACHIN VILA, SONIA BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-943/2014, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. SONIA BEATRIZ MACHIN VILA, solicitando la rectificación de su partida de defunción de su padre Julio Alberto CAMACHO de MELLO, acaecido el día 17 de Julio de 2014, e inscripto el día 24 de Julio de 2014, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nº 15 del departamento de Canelones, Acta Nº 296 (Tomo A y Tomo B), en el sentido que donde dice "de estado civil viudo", debe decir que "de estado civil casado" y en donde dice "nacido en Uruguay el 23-3-1925" debe decir "nacido en Uruguay el 26-3-1925", por así corresponder.-

Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430- Las Piedras, 16 de Setiembre de dos mil catorce.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 27474 Set 29- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "RODRIGUEZ YCASSETTY, FEDERICO; MATEOS ICASSETTY, ANGELA REBECA Y ERIKA ROMINA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-20/2014, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: ERIKA ROMINA MATEOS ICASSETTY, Acta Nº 6685, inscripta en la Oficina Nº 11 de Montevideo, ANGELA REBECA MATEOS ICASSETTY, Acta Nº 598, Inscripta en la oficina Nº 7 de Canelones y FEDERICO RODRIGUEZ YCASSETTY, Acta Nº 3011, inscripto en la Oficina Nº11 de Montevideo, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "ICASSETTY o YCASSETTY" deberá decir "CASSETTY".

Pando, 15 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 29413 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4º Turno de Pando, en autos "VIOLANTE NAVARRO, MARIA NOEL -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 176-145/2014, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: MARIA NOEL VIOLANTE NAVARRO, Acta Nº 3213, inscripta en la 11º sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de que en todos los lugares donde dice" VIOLANTE" deberá decir "VIOLANTI".

Pando, 16 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28546 Oct 08- Oct 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "GONZALEZ SOSA, LAURA BEATRIZ/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-259/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FERNANDA BEATRIZ MONTIEL SOSA en la partida inscripta el dia 08/09/2004 ante el Oficial de Estado Civil de la 3ra. Sección del departamento de Cerro Largo, Acta Nro. 182 donde dice en el acta de la misma hija de LAURA BEATRIZ SOSA GONZALEZ debe decir "LAURA BEATRIZ GONZALEZ SOSA" por así corresponder.-

Por Dcto Nº 2490 del 07/08/2014 la gestionante fue AUXILIADA DE POBREZA.-

Trámite patrocinado por Def de Oficio.-

Rio Branco, trece de Agosto de 2014. Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28446 Oct 08- Oct 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos caratulados: SALAZAR, Juan Carlos.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 242-529/2014 por Resolución Nº 5380/2014 de fecha 5/09/2014, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha

solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Juan Carlos, SALAZAR, Acta Nº 114 de fecha 21/12/1944, librada por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido que: DONDE DICE: "como apellido paterno SALASAR", DEBE DECIR: "SALAZAR"; por así corresponder.- Durazno, 16/09/2014.- Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28092 Oct 06- Oct 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "MONTAÑEZ GADEA, CECILIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-536/2014, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Cecilia Montañéz Gadea, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 1203 del 06/12/1988, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice: ".. comparece Carlos José Montañez...." debe decir: ... comparece Carlos José Montañés, donde dice: "... Heber Montañez", debe decir "... Heber Montañés" y en el marginal, donde dice "Montañez Gadea, Cecilia", debe decir "Montañés Gadea, Cecilia" por asi corresponder.
Maldonado, 22 de Setiembre de 2014.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28180 Oct 06- Oct 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "GOMEZ LLOVET, Osvaldo Ezequiel (por su menor hija GOMEZ PESCE, Valentina). RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-964/2013", se hace saber que el Sr. Osvaldo Ezequiel GOMEZ LLOVET, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Valentina GOMEZ PESCE, ACTA número 1349, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 13 de Julio del año 2012. En el sentido de que en el CUERPO de la misma donde dice: "hijo legítimo de la compareciente y de Osvaldo Ezequiel GOMEZ... nacido el 12-3-1991..." debe decir "hijo legítimo de la compareciente y de Osvaldo Ezequiel GOMEZ... nacido el 12-7-1991...", por así corresponder. - A los efectos legales y al amparo del art. 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 28 (VEINTIOCHO) de OCTUBRE del 2013 (DOS MIL TRECE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 29362 Oct 15- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "ARRUAS ROCHA, FLAUDIA YISSEL. RECTIFICACION DE PARTIDAS - IUE Nº 431-1079/2013", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FLAUDIA YISSEL ARRUAS ROCHA promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, de fecha 02/01/1984, nacida el 28/12/1993, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Flores, Acta Nº 1 en el sentido que donde dice "FLAUDIA", debe decir "FLAVIA" y donde dice "ARRUAS" debe decir "ARRUA" por así corresponder;
- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 24 de Diciembre de 2013. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28629 Oct 09- Oct 22

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2ª Turno, en autos: "ARAUJO, MARTINEZ HUGO HEBER y en representacion de sus hijos: Sheila: Alvaro y Gabriela.- RETIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO" IUE 396-263/2014, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACIÓN de la PARTIDAS DE NACIMIENTO DE: HUGO HEBER ARAUJO; SHEILA ANTONELA ARAUJO; ALVARO MARTIN ARAUJO PAULA y GABRIELA MACARENA ARAUJO PAULA, extendidas el día 11/12/1957, 08/07/1996; 29/11/1990 y 17/08/1987, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, Actas Nº 897, 806, 1341, y 860 respectivamente, en el sentido en que DONDE DICE: "Hugo Héber Araújo", "Sheila Antonela Araújo": "Alvaro Martin Araújo Paula" y "Gabriela Macarena Araujo Paula" DEBE DECIR:"Hugo Heber Pintos de Araújo" "Sheila Antonela Pintos de Araujo Paula" "Alvaro Martin Pintos de Araújo Paula" y Gabriela Macarena Pintos de Araújo Paula" por ser lo correcto y así corresponder y la PARTIDA DE MATRIMONIO, de Hugo Heber Araújo expedida el 09/04/1981, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Tacuarembó, acta 79 en el sentido en que DONDE DICE: "Hugo Heber Araújo" DEBE DECIR:"Hugo Heber Pintos de Araújo" por ser lo correcto y así corresponder. Tacuarembó, 03 de octubre de 2014. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 28973 Oct 13- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "BERRIEL, ANABEL GRACIELA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA " IUE 463-498/2014, se hace saber que se presentó, Anabel Graciela Berriel, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en donde dice como anotación marginal "BERRIEL BONILLA ANABEL GRACIELA" debe decir "BERRIEL ANABEL GRACIELA" por ser lo correcto. Trámite realizado por Defensoría Pública. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 28606 Oct 09- Oct 22

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 1º Turno, en los autos "A.F.I.S.A. c/ Bengochea Montero, Nelly — Ejecución Hipotecaria", IUE 25-336/2003, el 30 de octubre de 2014, a partir de las 15 horas, en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, rematará sin base, al mejor postor, en Dólares Estadounidenses: fracción de campo con las construcciones y mejoras que le acceden ubicada en zona rural, antes Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada actualmente con el número 64.730, antes en mayor área con los números 64.730 y 187.777, la cual según el Plano del Ingeniero Agrimensor Gabriel Segalerba, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 23917 el 3 de marzo de 1994, tiene una superficie de 4 hectáreas, se señala como Fracción 3, y se deslinda: 179,27 mts de frente al Este sobre Camino Colastiné; 223,99 mts al Sur con padrón 64729; 179,26 mts al Oeste con padrón 104320, y 222,02 mts al Norte con fracción número 2 de dicho plano. Se previene: 1) Se ignora la situación ocupacional del inmueble y la existencia de deudas ante el BPS e Intendencia Municipal

de Montevideo. 2) Según Certificado número 6183 expedido por la División de Planificación Territorial de la IMM el inmueble se encuentra afectado por la apertura de una calle de 30 metros de ancho. 3) El mejor postor deberá depositar a la bajada del martillo en efectivo o cheque certificado contra Banco de plaza, el 30% de su oferta como seña, y pagar la comisión del Rematador más Iva: 3,66%. Deberá asimismo consignar el saldo de precio dentro de los 20 días corridos a contar a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, plazo que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 4) Soportará la demandada la comisión vendedora más Iva 1,22%. 5) Los títulos de propiedad, antecedentes, plano y certificados se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial, calle San José 1132, tercer piso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de octubre de 2014 Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 2200 1/p 29636 Oct 16- Oct 16

Sociedades de Responsabilidad Limitada

BORELAN AGRO SRL

Modificación de Contrato Social: 1/11/2013
RNC: 11/11/2013 Nº 21584
Plazo de la Sociedad: 10 años contados a partir de la celebración de la Modificación de Contrato Social.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 29697 Oct 16- Oct 16

BORELAN AGRO 1726 SRL

Modificación de Contrato Social: 1/11/2013
RNC: 11/11/2013 Nº 21585
Plazo de la Sociedad: 10 años contados a partir de la celebración de la Modificación de Contrato Social.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 29696 Oct 16- Oct 16

IMPRENTA LA CANASTA SRL

MODIFICACION DE ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD
ADMINISTRADORA: BETINA BENTANCOR DURAN
CONTRATO: FECHA 21/08/2014
INSCRIPCION Nº 11218 DEL 28/08/2014
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE BETINA BENTACOR DURAN.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 29675 Oct 16- Oct 16

CESION CUOTAS DAYMAR'S SRL

Contrato: 1/12/2012
Cesionaria: ILSE RUEDA LOPEZ (25 cuotas)
CEDENTE: MILTON RODRIGUEZ, ELIDA LLAGUNA (totalidad)
Registro: 30.157/2012.

Única Publicación

22) $ 605 1/p 29670 Oct 16- Oct 16

ANYNAME LTDA

Contrato 9-9-2014
Insc. Comercio 12297/2014
Socios JORGE HOWARD
ALEJANDRA KAYEL
Capital $ 300.000 50 cuotas
25 Cuotas c/u
Objeto: INDUSTRIALIZACION, COMERCIALIZACION, ARRENDAMIENTO BIENES, OBRAS, SERVICIOS, CONSTRUCCION, REFACCION, COMPRAVENTA, ARRENDAMIENTO Y OPERACIONES CON INMUEBLES, IMPORTACION EXPORTACION
Domicilio MONTEVIDEO
Plazo 30 AÑOS
Administración JORGE HOWARD.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 29669 Oct 16- Oct 16

G H & H URUGUAY S.R.L.

Contrato 15/8/2014
Plazo 30 años.-
Capital $ 30.000 100 cuotas $ 300 c/u
SOCIOS: Gustavo Fabián Hernández 99 cuotas (ADMINISTRADOR), Pablo Fernando Hernández 1 cuota
Objeto: Prestar servicios, en especial logísticos, almacenamiento, distribución y transporte mercadería, productos y bienes.-
Dom. Montevideo
Insc. No. 11.277 29/8/2014.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 29665 Oct 16- Oct 16

TAIMEX SRL

CONTRATO: 20/8/14
INSCRIPCIÓN: 11405 el 2/10/14
SOCIOS: Ying Cheng YANG LU, Chiu Hsin TAI YANG
ADMINISTRACION: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS
CAPITAL: $ 100.000
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES EN GENERAL.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 29627 Oct 16- Oct 16

NAGUIA INTL S.R.L.

Contrato: 11/09/2014
Inscripción: Nº 12471 el 19/09/2014
Socios:
José Eduardo GARCIA EIRALDI (99 cuotas)
Arturo Joaquín DIAS VILLAMIL (1 cuota)
Capital: $U 100.000 (100 cuotas de $ 1.000 c/u)
Objeto: a) Transporte internacional de cargas en general, logística, depósito y afines. b) Importaciones, Exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de acto.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: corresponde al socio José Eduardo GARCIA EIRALDI.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 29626 Oct 16- Oct 16

A-TEAM CONSULTING SRL

Contrato: 01/08/2014
Inscripción: Nº 10161 del 2014
Socios: Sebastián Carbó Amoroso, Mario Hartman, Nicolás Parcerisa, Daniel Mangia (25 cuotas c/u).
Capital: $ 200.000
Objeto: Consultoria y desarrollo de software. Compra y venta de mercaderías. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 29622 Oct 16- Oct 16

RETIRO DE RESIDUOS S.R.L.

MODIFICACION: 22/08/2014
INSCRIPCION No.: 11449/2014
MODIFICA: Cláusula 11 por: "En caso de muerte, incapacidad, inhabilitación o ausencia de cualquiera de los socios, la sociedad se rescindirá parcialmente".
Cláusula 6 por: "La administración y representación de la sociedad corresponderá a cualquiera de los socios en forma indistinta, salvo para el gravamen y disposición de los bienes sociales y para otorgar poderes generales y especiales en que se requerirá la actuación de dos socios cualesquiera actuando conjuntamente".

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 29621 Oct 16- Oct 16

NUTRIRNAT S.R.L.

Contrato: 03/10/2014.
Inscripción: 13742/10.10.2014.
Socios/ Cuotas: Alvaro WÜRTH TAVARES (40).
Jorge BASTIAS (40).
Juan ORTIZ PAZ (40).
Objeto Principal: Asesoramiento técnico en minería, afines. Importación, exportación.
Capital: $ 120.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Alvaro WÜRTH.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 29619 Oct 16- Oct 16

LN SANTA LUCIA S.R.L. MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contrato: 22/10/2007.
Inscripción Nº 24897/2007.
Administración y representación: Lourdes González Bentancur.

Única Publicación

22) $ 605 1/p 29608 Oct 16- Oct 16

QUOD S.R.L.

Contrato: 03/10/2014
Inscripción Nro.: 13974 el 14/10/2014
Socios: Juan PISON (150 cuotas), Pablo VILLALUENGA (150 cuotas)
Capital: $ 30.000
Objeto: a) Comercialización de bienes de consumo tanto en territorio nacional como en el extranjero, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, oficina, construcción,

maquinaria, servicios profesionales, técnicos, administrativos, transporte, turismo, valores, mobiliarios, veterinaria. b) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compraventa, arrendamiento, administración construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Sin perjuicio del objeto establecido la sociedad podrá realizar todo acto o hecho licito que no haya sido prohibido por ley para un mejor aprovechamiento de su capital. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Juan PISON.

Única Publicación

22) $ 4235 1/p 29572 Oct 16- Oct 16

"MACROIMPRESOS SALTO S.R.L"

CONTRATO: 12 de agosto de 2014
SOCIOS: José Victor Conte, Gustavo Conte, José Miguel Conte
CAPITAL: $ 180.000; 180 cuotas de $ 1.000 c/u
DISTRIBUCCIÓN DE CUOTAS: 60 cuotas sociales cada socio
OBJETO: Actividades de impresión digital en gran formato, grabación y reproducción, así como todos los servicios relacionados con la impresión en general, industrialización y comercialización en todas sus formas de todo tipo de mercaderías, bienes y servicios;
PLAZO: 30 años a partir del 1º/09/2014
DOMICILIO: Salto
ADMINISTRACCION: indistinta
INSCRIPCION.: Nº 11195- 28/08/2014.

Única Publicación

22) $ 3025 1/p 29539 Oct 16- Oct 16

SONARE SRL - CESION DE CUOTAS

CESION: 22/7/2014
INSCRIPCION: 9978 DEL 5/8/2014
CEDENTE: PEDRO MARTIN CAMPOS (50 CUOTAS)
CESIONARIO: FEDERICO CAMPOS (50 CUOTAS).

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 29535 Oct 16- Oct 16

CO.DE.TT.

Cooperativa Odontológica de Treinta y Tres
Reforma contrato adapta ley 18.407
Contrato Treinta y Tres 10/06/2013
Inscripción Nº 5618 del 13/5/2014.

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 29488 Oct 16- Oct 16

ASISTENCIAL ODONTOLOGICA RIVERA LTDA

RUC 140040080019.-
Contrato: 18/08/2014.- Registro: Nº 11.497, el 02/09/2014.-
Cedentes: Robert Lopez Pintos Raineri, 6 cuotas.-
Cesionario: Raul Danilo Lopez Pintos Irrazabal, 2 cuotas.-
Ana Lorena Tejera Silveira, 2 cuotas.-
Sylvia Helena da Silveira de Mello, 2 cuotas.-
Administración y Representación: 2 socios cualesquiera, conjuntamente.

Única Publicación

22) $ 1815 1/p 29486 Oct 16- Oct 16

Denominación: TENTE S.R.L.

Contrato: 05/06/2013.
Inscripción: Nº 12779 12/06/2013
Socios: Gino Umberto MARTINELLI GEYMONAT y María Elisa GALVÁN GABRIEL.
Capital: $ 100.000. 100 cuotas de $ 1.000. Gino Umberto MARTINELLI GEYMONAT 99 cuotas y María Elisa GALVÁN GABRIEL 1 cuota.
Objeto: Fabricación, importación, exportación, reexportación y comercialización de materias primas, artículos y productos de joyería y orfebrería.
Plazo: 30 años, prorrogable por períodos de 2 años cada uno.
Domicilio: Nueva Helvecia.
Administración: Gino Umberto MARTINELLI GEYMONAT exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 2420 1/p 29456 Oct 16- Oct 16

REGULARIZACION DE LA SOCIEDAD DE HECHO "MARTINEZ FEIJO, JOSE, ESTHER, EDUARDO" EN SRL

Paysandú, 31/8/2014
DENOMINACION: "FRIGORIFICO MARTINEZ SRL"
RUT: 120200530012
DOMICILIO: Departamento de Paysandú
OBJETO: matadero, abasto, actividad agropecuaria y agroindustrial. Se podrán realizar entre otras actividades, las agropecuarias de cría y engorde de ganado, y venta de lana, actividades agrícolas, actividades frigoríficas y de industrialización, procesamientos y conservación de carnes, fiambres, chacinados, y las de comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios. En cumplimiento del objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos.
PLAZO: 30 años
SOCIOS: JOSE CARLOS, EDUARDO VICTOR Y ESTHER MARTINEZ FEIJO
CAPITAL. $ 59.400 dividido en 594 cuotas de $ 100 cada una, correspondiéndole a c/u de los socios 198 cuotas
ADMINISTRACION. JUAN CARLOS MARTINEZ RODRIGUEZ, y VICTOR ADAN MARTINEZ ALVEZ, quienes actuando en forma conjunta tendrán las más amplias facultades para el gobierno, administración, gravámen y disposición de los bienes sociales.

Única Publicación

22) $ 4840 1/p 29396 Oct 16- Oct 16

CESION DE CUOTAS "AGROSANDU S.R.L."

CONTRATO: 1/10/2014.
INSCRIPCION: Nro. 13706/2014.
SOCIOS: Virginia Caravia cede todas sus cuotas. En consecuencia, los socios son: Pablo Montenegro (75 cuotas) y Martín Benia (45 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1210 1/p 29392 Oct 16- Oct 16

Venta de Comercios

Venta de comercio

Ley 2.904 "Agro-mercado S.R.L." promete vender a "General Tools- CIA LTDA." establecimiento comercial "Agro Mercado Repuestos" cito en Matta 939, Melo acreedores Allí.

25) $ 3080 20/p 28051 Oct 03- Oct 30

Ley 2904
TRANSPORTE VOLQUE- ROCCA SRL prometió vender a
Juan Andrés Proto Dutra,
María Florencia Ausán Ithurralde,
Federico Baccino González,
Lucía Cristina Perdomo Artula,
Acredores presentarse en Ciganda 595 San José.

25) $ 3080 20/p 27970 Oct 03- Oct 30

Ley 2904. MARIA EUGENIA BUCHELLI BULGARELLI, ADRIANA y ALEJANDRO LUISI BUCHELLI prometieron vender a RICARDO OSVALDO POSSE CANDELA y MARIA GABRIELA PEREIRA DI SANTI salón y anexos en Av. Italia 3654, Montevideo. Acreedores allí.

25) $ 3080 20/p 27857 Oct 01- Oct 28

VENTA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
Ley 2904

HEBERT VARELA IRAZUSTA, prometió vender por documento del 14/9/2014 a GOLDEN STARS S.R.L. establecimientos comerciales rubro Free Shop, PLAZA SHOPPING, DUTY FREE casa central, Ceballos 1173, sucursales calle Treinta y Tres Orientales 1116 ciudad Rivera.-
Emplaza acreedores por 30 días a denunciar créditos en Treinta y Tres Orientales 1116, Rivera, horario 14 - 18 horas.

25) $ 4620 20/p 26706 Set 22- Oct 17

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º. Turno, dictada en autos

caratulados: "CUNHA AROCENA, JANET-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-037537/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Walter Marcelo Pittamiglio, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por Defensoria de Familia.
Montevideo, 18 de septiembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28307 Oct 07- Oct 20

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA GONZÁLEZ, DELIA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa IUE 0002-003039/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Rafael Jonhatan Royon, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días.
El Juicio es patrocinado por el Servicio Jurídico de Comuna Mujer .-
Montevideo, 26 de agosto de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28064 Oct 06- Oct 17

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, CAROL C/ RUBINO, GABRIEL — PENSIÓN ALIMENTICIA - Ficha 2-20466/2014", se cita, llama y emplaza a GABRIEL IGNACIO RUBINO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio está patrocinado por el Consultorio Juridico Universidad Católica del Uruguay
Montevideo, 1 de Octubre de 2014. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29206 Oct 15- Oct 28

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SILVERA GAMBOA, MARIANELLA — RATIFICACION DE TENENCIA - Ficha 2-13163/2014", se cita, llama y emplaza a JOSE DANIEL CARDOZO, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.-
Se deja constancia que este juicio esta patrocinado por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República.-
Montevideo, 2 de MAYO de 2014. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28910 Oct 13- Oct 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "AGNESE CARBALLO, CESAR - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - FICHA 2-29230/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 3835/2014 de fecha 6/8/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JACQUELINE SOUTO para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo legal de 90 días. (art.89 y 127 del C.G.P.).-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 20 de agosto de 2014. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29054 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "SANABRIA BATTEGAZZORE, NATALIA Y OTRO C/ VERA, STEFANI. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD". Fa. 2-35439/2013, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, a la Sra. STEFANI VERA, por el término de noventa días y bajo apercibimiento legal. Montevideo, el diecisiete de setiembre de dos mil catorce.
Se deja constancia que en estos autos fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 29082 Oct 14- Oct 27

QUINTO TURNO

EDICTO
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "MESIAS RUIZ, ERIKA MARCELA - TUTELA", Expediente 2-49178/2013, se hace saber que se designó TUTORA de la menor NOEMI ORTIZ ORTIZ a la Sra. ERIKA MARCELA MESIAS RUIZ.
Amparado en la Ley 18.078.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EL PRIMERO DE SETIEMBRE DE DOS MIL CATORCE. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 28880 Oct 13- Oct 24

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CHAPPE BELLOZO, DANIEL- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-053906/2013, por Providencia Nro. 6075/2014 de fecha 15/09/2014, se emplaza mediante edictos a el Sra. ALBA GRACIELA GARCIA, como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se hace constar que los presentes autos son patrocinados por el Centro de Estudiantes de Derecho de Consultorio Jurídico Barrial Gratuito.
Montevideo, 29 de setiembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29387 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "TORRADO SILVA, VERONICA- RATIFICACION DE TENENCIA-" FICHA Nro. 0002-034603/2014, por Providencia Nro. 5910/2014 de fecha 10/09/2014, se emplaza mediante edictos a el Sr. HECTOR FABIAN CABALERO como parte interesada no compareciente (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA).
Se hace constar que los presentes autos son patrocinados por el Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, 29 de setiembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29255 Oct 15- Oct 28

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "GARCIA VIERA RAUL Y BUSTOS GRACIELA C/ BENITEZ WALDEMAR Y SAUCEDO SILVIA - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa. 2-3369/2014 se citan, llaman y emplazan a WALDEMAR OCLIDES BENITEZ y a SILVIA ALICIA SAUCEDO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos encuentran amaparados por la ley 18078
Montevideo veintiseis de agosto de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 28406 Oct 08- Oct 21

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "VICA VERONICA - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-35330/2014 se cita, llama y emplaza a NICOLAS EDUARDO SILVERA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, treinta de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 28208 Oct 07- Oct 20

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA, VERONICA-RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-037263/2013, se cita, llama y emplaza a el Sr. Luis María Rojas, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Juicio patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho Ley 18078
Montevideo, 29 de septiembre de 2014 ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29256 Oct 15- Oct 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA DO SANTOS, BEATRIZ — RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa IUE 0002-053835 /2012, se cita, llama y emplaza a el Sr. Daniel Andrés Caldera, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078
EN FE DE ELLO: siento, signo y firmo el presente en Montevideo, en la fecha indicada Montevideo, 28 de julio de 2014 Escribana Maria del Carmen Gándara, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 28908 Oct 13- Oct 24

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "SEGOVIA GONZALEZ, MARIA C/ MORENO TELIZ, LUIS- PÉRDIDA PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa IUE 0002-039038/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Luis Alberto Moreno Teliz, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.
El juicio es patrocinado por Defensoria de Familia
Montevideo, 19 de septiembre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28777 Oct 10- Oct 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: FERNANDEZ PIMENTEL, MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-41829/2014, se hace saber que por Resolución Nº 6017/2014 de fecha 26/09/2014, se dispuso dar noticia de la presente acción a SUSANA MOR, emplazándose por el término de 30 días.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 30 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29100 Oct 14- Oct 27

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en los autos caratulados: AGUIRRE BEAU MIRTHA. RATIFICACION DE TENENCIA, IUE. 2-29494/2014, en cumplimiento de lo dispuesto por Auto Nº 4815/2014 de fecha 8 de agosto de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. IONI SAIURI CARRERO DE LOS SANTOS, emplazándose por el término de 30 días.
Montevideo, 26 de Setiembre de 2014 Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
26) $ 3880 10/p 28512 Oct 07- Oct 20

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11er. Turno, en autos caratulados: SALAT SOSA, CLAUDIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-25276/2014, se hace saber que por Resolución Nº 3878/2014 de fecha 25 de Junio de 2014, se dispuso dar noticia de la presente acción al Sr. JONATHAN GABRIEL GONZALEZ, emplazándose por 30 días.
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico del Pereira Rossell dependiente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho (de asistencia gratuita).
Montevideo, 18 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28338 Oct 07- Oct 20

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia 11er. Turno, en autos caratulados: TRIAS, ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 2-31054/2014, se hace saber que por Resolución Nº 4627/2014 de fecha 1º de Agosto de 2014, se dispuso dar noticia de la presente acción al Sr. Carlos Alberto SUAREZ por el término de 30 días.
El presente trámite es patrocinado por el Servicio Jurídico de Comuna Mujer, Ley 18078 (sin costo)
Montevideo, 18 de Setiembre de 2014. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28063 Oct 06- Oct 17

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "SANCHEZ OLIVERA SANTIAGO Y OTRO C/ VELEDA OSORIO ANA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa. 2-34172/2014 se cita, llama y emplaza a JULIO TARELA a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por el art. 133 del CNA Montevideo, nueve de setiembre de dos mil catorce Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
26) (Cta. Cte.) 10/p 28679 Oct 09- Oct 22

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MARCIA GONZALEZ MARIA DEL CARMEN - RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-19767/2014 se cita, llama y emplaza a NANCY PAOLA ANGELO a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo veinticinco de junio de dos mil catorce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27978 Oct 03- Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ PEREIRA, PATRICIA NOEL - RATIFICACION DE TENENCIA" - Expediente Nº 2-44212/2012, se cita, llama y emplaza al Sr. MARIO GUSTAVO RODRIGUEZ DE LEON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18,078, autorizandose la publicación únicamente en el Diario Oficial.-
Montevideo, veinte de agosto del año dos mil catorce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28213 Oct 07- Oct 20

EDICTO:
Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FERREIRA FERREIRA SANTA C/ COSTA MONICA Y FERREIRA WASHINGTON ALBERTO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha Nº 2-55102/2013, se cita, llama y emplaza a MONICA ROSARIO COSTA y MIGUEL ALBERTO FERREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente está exonerado de pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.-
Montevideo, veinte de mayo de dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28074 Oct 06- Oct 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "LOURIDO PEREZ, ANALIA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-32015/2014- se cita, llama y emplaza a MARIA CARMEN LOURIDO PEREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veintinueve de agosto de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29079 Oct 14- Oct 27

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GROSSO MURILLO, MARIA- RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-19310/2014 - se cita, llama y emplaza a INES GRISELDA AREVALO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, doce de setiembre de dos mil catorce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28631 Oct 09- Oct 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados:

"JEREZ ANTUNEZ, MARIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-33629/2014. Emplazase al Sr. CARLOS MARTIN PAIVA CASTILLO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29432 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MENEZES, GLORIA RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-35728/2014. Emplazase al Sr. JOHNNY RICHARD GUEVARA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, diez de septiembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

26) (Sin Costo) 10/p 29069 Oct 14- Oct 27

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CONDE, GREGORIO.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-3344/2012. Emplazase al Sr. WASHINGTON GREGORIO CONDE y a la Sra. KAREN MAGALI ARCE a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, MANGA. Ley 18.078.
Montevideo, nueve de junio de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 28911 Oct 13- Oct 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20 Turno, en autos caratulados: "BARRIOS HERNANDEZ, CAROLINA.- RATIFICACION DE TENENCIA.- Ficha 2-37209/2014 se de noticia al Sr. LEONARDO TROCOLI DARINO.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, el diecinueve de septiembre de dos mil catorce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 28737 Oct 10- Oct 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "RAMOS, NOELIA y otro c/ LORENZO NARDACHANES, RENE y otro SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN IUE 2-31281/2014" se cita, llama y emplaza al Sr. Alexander TOLEDO, a la Sra. Rene Amalia LORENZO NARDACHANES y demás integrantes de la familia biológica de los niños Ruben Esteban TOLEDO LORENZO y Alexander Michel TOLEDO LORENZO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, efectuándose las publicaciones por 30 días en el diario Oficial.-
Ley 18078- De acuerdo al Art. 133.1 de la Ley 18590, las publicaciones en el Diario Oficial son gratuitas, (si el trámite es de adopción separación definitiva del niño o adolescente de su familia de origen).-
Montevideo, 26 de setiembre del 2014.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28677 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "GARCIA DURAN, SILVANA ALEJANDRA C/ SOTO, JOSÉ LUIS- PENSIÓN ALIMENTICIA Y AUX. DE POBREZA- IUE 63-190/2001" se cita, llama y emplaza al Sr. José Luis Soto a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Ley 18078- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito Montevideo, 13 de agosto del 2014.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 28416 Oct 08- Oct 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "BUZO ACUÑA, CINTHIA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-12721/2014 por Decreto Nº 1626/2014 de fecha 11 de Abril de 2014, se dispuso dar noticia a EDGAR ANIBAL TORO GARCIA de éstos obrados.
Se deja constancia que se trata de un Proceso tramitado por Consultorio Jurídico del Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintitrés de Abril de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 29260 Oct 15- Oct 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "AGNESE CARBALLO, CESAR Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-22035/2014, por Decreto Nº 3326/2014 de fecha 31 de Julio de 2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARGARITA ELIZABETH FONSECA ALVARIZA, a que comparezca a estar a Derecho en estos obrados.
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, primero de Agosto de dos mil catorce.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29053 Oct 14- Oct 27

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º turno, en autos caratulados: "VILLALTA AREVALO SANDRA Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-15842/2014,en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1947/2014 de fecha 8 de mayo de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. MARIO SERGIO TECHERA FERNANDEZ.- Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 16 de mayo de 2014.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28639 Oct 09- Oct 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "CORBALÁN, SANDRA Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-36576/2014, por Decreto Nº 3974/2014 de fecha 01/09/2014 se dispuso DAR NOTICIA a JOSÉ LUIS VIERA SOSA de los presentes obrados.
Se deja constancia que se trata de un proceso tramitado por Defensoría de Oficio de Familia del Poder Judicial (Ley 18.078)
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, dos de Setiembre de dos mil catorce.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28638 Oct 09- Oct 22

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "ROUILLER TAGLIANI MARIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2 35823/2014, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 3515/2014 de fecha 4 de setiembre de 2014, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. MAURICIO BENITEZ
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones
Montevideo, 8 de setiembre de 2014 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

26) $ 3880 10/p 29318 Oct 14- Oct 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "CAVALLI SUAREZ, FERNANDO Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO

O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-9144/2014, se dispuso emplazar por edictos a la Sra. VICTORIA AYELEEN SUAREZ a estar a derecho en estos autos en el termino de 30 dias bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Artículo 133 inc 5º del CNA en redacción dada por la ley 18.590 (publicación gratuita en el Diario Oficial)
Montevideo, doce de agosto de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28424 Oct 07- Oct 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Bella Unión en autos caratulados: "SOUZA CERVINI, EDUARDO - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 157-260/2013 se cita, llama y emplaza en forma especifica al Sr. LUIS FERNANDO SIMIONATO a estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día veinte de noviembre de dos mil trece. Se deja constancia que la parte tramita con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, por lo que el presente edicto debe ser publicado bajo el amparo de la ley Nª 18.078. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27943 Oct 03- Oct 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos: "OLIVERA DIAZ, MARIA ORFILIA C/ BUSTO ICARDI, GUSTAVO RUDEMAR - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 168-332/2014 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GUSTAVO RUDEMAR BUSTO ICARDI para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Canelones, veintinueve de setiembre de dos mil catorce
Se hace constar: Que por resolución Nº 4757/2014 de fecha 8 de agosto de 2014, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28742 Oct 10- Oct 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to turno, dictada en autos: "TOLEDO BOVERI, ANA YOLANDA - RATIFICACION DE TENENCIA — IUE 180-390/2014" por este medio se NOTIFICA al Sr. FERNANDO STRATTA, que con fecha 11/08/2014 se presentó ante esta Sede, la Sra. Ana Yolanda Toledo Boyen solicitando la RATIFICACION DE LA TENENCIA del menor FERNANDO EZEQUIEL. Ciudad de la Costa el primero de setiembre de dos mil catorce. EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28220 Oct 07- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MARIA DEL ROSARIO C/ MELLO, JUAN JOSE - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha IUE: 440-1142/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE MELLO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 18 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28793 Oct 10- Oct 23

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "YABEN, LETICIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 440-1144/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN DARIO FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 89 y 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por Centro de Estudiantes de Derecho (Ley 18.078).-
Las Piedras, 23 de Setiembre de 2014.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28544 Oct 08- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "YABEN, LETICIA C/ FERNANDEZ, RUBEN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", ficha IUE: 533-17/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. RUBEN DARIO FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE ES TRAMITADO POR CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO Las Piedras, 29 de Setiembre de 2014.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28542 Oct 08- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "OLIVERA ALMADA, VERONICA SOLEDAD C/ GONZALEZ SILVA, LEONARDO MATHIAS -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", Ficha 176-307/2014, por auto Nº 4179/2014 de fecha 13/08/2014 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a LEONARDO MATHIAS GONZALEZ SILVA, padre del niño ALEJO LUCIANO GONZALEZ OLIVERA por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 10 de Setiembre de 2014. Dra. MARIELA MORAGLIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29418 Oct 16- Oct 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "LUCAS HONEGGER, TIHAGO SLASH. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE. 207-495/2014", se cita y emplaza al Sr. DARWIN GUSTAVO LUCAS LARROSA, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de setiembre de 2014. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
26) (Sin Costo) 10/p 28442 Oct 08- Oct 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Pirmera Instancia de Colonia de Tercer

Turno, en autos caratulados: "BONJOUR JORDAN, MARILINA IVETH C/ HERNÁNDEZ VARGAS, RICARDO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 508-224/2014, se notifica y emplaza a la Sr. RICARDO HERNÁNDEZ VARGAS, a que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio a los efectos de proseguir el trámite.
Se deja constancia que la promotora litiga auxiliada de pobreza y que en virtud de ello, se la exonera de realizar la publicación en el periódico particular (artículo 89.2 del CGP).
Colonia, 24 de setiembre de 2014.- Escribano Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28344 Oct 07- Oct 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ADIB AGUIAR, Jimena María - TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - F/ 260-627/2014" se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Uriel CHIMIEL, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Jimena María ADIB, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 12 de 2014.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28547 Oct 09- Oct 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: LIMA RODRIGUEZ, Silvia Leticia. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA. I.U.E. 261-482/2014, notificar al Sr. Luis Javier SANTIAGO LEITES, de la presente acción de ratificación de tenencia de sus menores hijos.- Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P.- Florida, junio 26 de 2014. DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27934 Oct 03- Oct 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "DALMAO, YAMEL HAITI.- RATIFICACION DE TENENCIA", Fa. 284-625/2014, se dispuso dar NOTICIA del inicio de estos procedimientos a FERNANDO SELLANES, por decreto Nº 3961/2014 de fecha 16/09/2014. Las presentes publicaciones se realizan al amparo de lo dispuesto en la Ley 18.078.
Maldonado, 22 de Setiembre de 2014.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28969 Oct 13- Oct 24

TERCER TURNO

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "BAEZ ANDREANI, LADY MIREYA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-573/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A SERGIO DANIEL GIMENEZ MERINO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 03 DE SETIEMBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28494 Oct 08- Oct 21

EDICTO

EL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, EN AUTOS CARATULADOS: "ACOSTA LUNA, ALICIA ALEJANDRA C/ VELIS, NESTOR GABRIEL, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD", FICHA 285-692/2014 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NESTOR GABRIEL VELIS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA AMPARADO EN LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 10 DE SETIEMBRE DE 2014.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28241 Oct 07- Oct 20

EDICTO

DR. GERARDO ALVAREZ ESCURSELL, JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DIAZ CARDOZO CRESENCIA, RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA 285-615/2014 SE HACE SABER QUE SE DISPUSO CONVOCAR A BENITO RAUL ORTIZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.-
MALDONADO, 12 DE SETIEMBRE DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28181 Oct 06- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en los autos caratulados: "RODRÍGUEZ BENTANCOR, ANGELA LUCIA. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 503-190/2014", se cita y emplaza a deducir sus derechos en estos autos al SR. JUAN JOSE NAVAS, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la parte actora es PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San Carlos, veintidós de setiembre de dos mil catorce. Esc. ANA LAURA ARAUJO AMORÍN, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 29205 Oct 15- Oct 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FUJOL, SONIA BEATRIZ C/ NOGUERA FUJOL, ANDRES RAMON Y MEDINA SOTELO, LORENA PAOLA. SOLICITA TENENCIA Y AUTORIZACIONES" IUE 300-1060/2013, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de sesenta (60) días al Sr. ANDRES RAMON NOGUERA FUJOL, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 12 de agosto de 2014.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 28491 Oct 08- Oct 21

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. DURE ALBARRACIN, INES PRESCILA C/ GUTIERREZ ZAMORA, LUIS ALBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha 317-924/2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a LUIS ALBERTO GUTIERREZ ZAMORA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. El presente juicio es tramitado por la defensoria de oficio a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 6 DE OCTUBRE de 2014.- Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 29410 Oct 16- Oct 29

EDICTO: Por disposicion de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. DURE ALBARRACIN. INES PRESCILA C/ GUTIERREZ ZAMORA, LUIS ALBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha 317-924/2014, SE CITA,

LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a LUIS ALBERTO GUTIERREZ ZAMORA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. El presente juicio es tramitado por la defensoria de oficio a los efectos de estas publicaciones- Fray Bentos, 6 DE OCTUBRE de 2014. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28817 Oct 10- Oct 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ZANA KATERIN YAMILA. ART 133" Ficha 329-358/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Stalin Delgado así como a la familia paterna de origen y demás interesados, a que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de Oficio. Rivera, 16 de Setiembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29149 Oct 14- Oct 27

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos caratulados: "DA SILVA VIERA SANDRA. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 462-738/2013, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Bruno Acosta, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 7 de octubre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29144 Oct 14- Oct 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados" ROMERO SUÁREZ, MARIA LORENA. AUTORIZACION PARA VIAJAR. IUE. 509-792/2014" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA A SR. SANTIAGO JAVIER BERAZA, EMPLAZÁNDOLO POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS. Dicho trámite se encuentra patrocinado por Defensoría Pública de Oficio, Ley 18.078. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día OCHO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 28346 Oct 07- Oct 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados "MINETTI LANZA, Mirtha Mariela C/ HERNANDORENA MINETTI, Sabrina Paola- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 530-194/2014", se hace saber que por Auto Nº 1421/2014 de fecha 2/9/2014, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. SABRINA PAOLA HERNANDORENA MINETTI. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veinticinco de setiembre de dos mil catorce.- Dra. Ma. Jimena Rodriguez, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29216 Oct 15- Oct 28

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

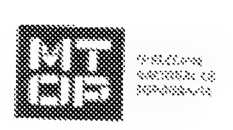
EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 02/06/2014 en el asunto 394/2010, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de URUGUAY STRUCTURED FINANCE S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de diamantes, afectando a los predios padrones Nº 903 (parte), 4048 (parte) y 8078 ubicados en la 4ª Sección Catstral del Dpto. de Rivera, en un área total de 182 hás. 3576 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.
27) $ 1650 3/p 29295 Oct 15- Oct 17

EDICTO. Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 27/11/2013 en el asunto 2731/2011, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de FERROMINAS S.A., por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de hierro, níquel, cobre, manganeso, oro, plata y platino, afectando a los predios padrones Nº 1243(p), 4676, 7296(p), 7297(p) y 10647(p) ubicados en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 1077 hás. 0735 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.
27) $ 1650 3/p 29294 Oct 15- Oct 17

EDICTO. Por resolución del Poder Ejecutivo en ejercicio de Atribuciones Delegadas de fecha 30/09/2014 en el asunto 2313/2012, se otorgó Servidumbre de ocupación a favor de MINERA SAN GREGORIO S.A., afectando los padrones Nos. 3107 y 4350 ubicados en la 6ª Sección Catastral del Dpto. de Rivera, en un área total de 78 hás 6208 m².
Ing. Agrim. Carlos Nolfi
Enc. Despacho de División Minería.
27) $ 1320 3/p 29195 Oct 15- Oct 17

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA





Montevideo, 2 OCT. 2014
Exp. 2014/4/240
VISTO: La deuda generada con esta Dirección Nacional por el Sr. Augusto Hoffmann Schliper, propietario de la embarcación CANELA ubicada en Dique Norte, amarra Nº 0021, en Puerto Piriápolis, sin domicilio constituido en Uruguay.
RESULTANDO: El incumplimiento de la misma.
ATENTO: A lo dispuesto por el art. 209 de la Ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005.
EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA
RESUELVE:
1) Apruébase la deuda del Sr. Augusto Hoffmann Schipler, propietario de la embarcación CANELA, por la suma de $ 96.100,00 (pesos uruguayos noventa y seis mil cien con 00/100), por concepto de amarra, más intereses en Puerto de Piriápolis, al 31 de agosto de 2014.
2) Intímase el retiro de la embarcación y el pago de lo adeudado por la cantidad que resulte de los impagos por concepto de servicio de amarra e interés al día de hacer efectivo el mismo, el cual deberá realizarse en el plazo de diez días hábiles a partir de la notificación o de la publicación en el diario oficial de la presente resolución.
3) Si no fuera satisfecho el importe en el plazo establecido, pase al Ministerio con destino a la División Asesoría Jurídica (Contencioso y Sumarios) a los efectos correspondientes, con sus recargo, costas y costos.
4) La Dirección Nacional de Hidrografía por razones de seguridad y de prevención de posibles daños a los bienes y/o personas podrá proceder al traslado a tierra de la embarcación. De procederse a varar la embarcación los costos de la operativa serán de cargo del propietario y se aplicará el tarifarlo vigente correspondiente a la nueva ubicación.
5) Por el Departamento de Secretaría General notifíquese al Sr. Augusto Hoffmann Schliper ó publíquese la presente resolución en el

Diario Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 500/91 art. 94.
Encargado de Despacho
Dirección Nacional de Hidrografía
Ing. Graciela DE LEON, Gerente de Vías Navegables.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29061 Oct 14- Oct 16

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ANA LUISA Y MARIA GISELA DE LEAO PEREIRA, Exp Gex 2012/14000/10049, para adquirir una concesión para embalsar aguas públicas por medio de un represamiento con capacidad de retener un volumen de 3.140.000 m^3 que embalsa aguas del Arroyo Sarandí, que aporta del Río Negro, cuenca del Río Negro, con destino a riego de cultivos de arroz.
El dique de la represa se ubica en los padrones Nos 1893 y 5731, mientras que el embalse afecta parte de los padrones Nos. 1893 y 5731 de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Rivera.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de NOVIEMBRE del 2014 a las 12:00 Horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro Nº 409 de dicha ciudad.
ING AGRONOMO
Gonzalo Guerino
JEFE REGIONAL.

Primera Publicación

27) $ 2970 3/p 29487 Oct 16- Oct 20

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Servicios Agropecuarios del Plata S.A. según expediente Nº 2010/14000/07089 para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la Cañada sin nombre, que aporta aguas a la Zanja Aguapey, afluente del Arroyo de las Cañas, tributario del Río Arapey Chico, y este del Río Arapey Grande en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de arroz con un volumen de 2.670.000 m^3. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre los padrones Nos 3.434 y 4.036 de la 6ª Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 385.000, Y: 6.592.000.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 1º de Diciembre del año 2014 a las 14:00 horas en la Regional Salto de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.

Primera Publicación

27) $ 2970 3/p 29422 Oct 16- Oct 20

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 13.-81, de fecha 31 de enero de 2014 y por R.14.-1842, de fecha 25 de setiembre de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 15 KV, Departamento de Río Negro en los padrones Nº 6599, 109, 3098, 6577, 6578, 6799,1781, 1783, 6319, 6278, 4972, 6865 y 6867, ubicados en la 3ºera., 4ºta, 9ºna, 10ºma 12ºda Sección Catastral del Departamento de Río Negro y que quedará sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (10) diez metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
10ºma. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
6599, ARAUQUITA S.A;
3ºera. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO..
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
109, ANDRES NICOLAS JVESCHUK SINICIN ySra;
3098, ANDRES NICOLAS JVESCHUK SINICIN ySra;
12ºda. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
6577, GINKER S.A;
6578, GINKER S.A;
6799, GINKER S.A;
9ºna. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
1781, FIDASOLD S.A;
1783, MARTIN OLAVERRY Y MA. LEMME;
6319, FIDASOLD S.A;
6278, COMPAÑÍA FORESTAL ORIENTAL S.A;
6865, LUIS F. BLANCA Y EUGENIO IAPARAGUERRE;
6867, LUIS F. BLANCA Y EUGENIO IAPARAGUERRE;
4ºta. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO
PADRON, PROBABLES PROPIETARIOS;
4972, OSCAR I. ZABALETA ZUCCARINO Y MAUREEN STIRLING LAWLOR;
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE

Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 29043 Oct 14- Oct 27

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 14.-717 de fecha 8 de mayo de 2014, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 60 KV, denominada "Línea 60 KV desde futuro Puesto de Conexión Ruta 9 a futura Estación 60/15 KV Pueblo Garzón (segunda etapa)" en el Departamento de Maldonado, en padrones Nº 20.601, 9.668, 5.080, 20.677, 2.285 y 20.107 ubicados en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Maldonado y que quedarán sujeto a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.
Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:
7ma. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO.
PADRONES, PROBABLES PROPIETARIOS;
20.601, LIDIA ESTELA MAISONNAVE VALDEZ;
9.668, JOSE, LUIS Y FRANCISCO BISTIANCIC KES;
5.080, FREDDY FRANCISCO DE LEON DIAZ;
20.677, ANTHONY JOAQUIN ZOLEZZI;
2.285, PATRICIO JUAN NIEVES RODRIGUEZ Y LEONCIO GABRIEL NIEVES MACHADO;
20.107, EDUARDO RODRIGUEZ MINGUEZ.
Dichos inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 406 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 28815 Oct 10- Oct 23

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE QUÍMICA



SE NOTIFICA A: ANTONIO ASTRALDI
EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE SETIEMBRE DE 2014, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:
3.
(Exp. 100019-000490-12) - VISTO: La investigación sumaria de comprobación de la aptitud funcional del funcionario no docente Sr. Antonio Astraldi Rigau.
RESULTANDO: 1) Que el referido funcionario ocupa un cargo no docente de Servicios Generales I (Esc. F001, Gdo. 7, 40 hs, Puesto Nº 61416, Funcionario Nº 25291) en la Facultad de Química.
2) Que por Resolución dictada por el Sr. Decano de la Facultad de Química, con fecha 22 de mayo de 2012, se decreta la instrucción de investigación sumaria a efectos de determinar la existencia o no de ineptitud somática o psíquica del funcionario Astraldi.
CONSIDERANDO: 1) Que el dictamen del equipo multidisciplinario de la DUS, de fecha 25 de octubre de 2013, concluye la no aptitud, permanente, a causa de patología crónica del funcionario.
2) Que por Resolución Nº 133 del Consejo de Facultad de Química, de fecha 19 de diciembre de 2013, se propone la destitución del funcionario por ineptitud para el desempeño del cargo.
3) Conforme al artículo 7 literal c de la Ley 15.757, se recabó informe de la Comisión Nacional del Servicio Civil, la cual resolvió devolver el expediente a la UdelaR "a efectos de recabar el dictamen del Banco de Previsión Social con el fin de evitar contradicciones y responsabilidades en que pudiera incurrir el Estado."
4) Que la UdelaR, en cumplimiento de la Ordenanza sobre Comprobación de la Aptitud Funcional y el correspondiente Instructivo, ha propendido a que el funcionario realice los trámites ante el BPS, a los efectos de que sea evaluado por la Junta Médica de ese organismo de previsión social, mas la propia conducta del interesado conspiró contra de su concreción.
5) Que ha sido superado el plazo de seis meses contados a partir de la notificación al funcionario del dictamen de la Junta Médica de la DUS (punto 7 del Instructivo), sin haber continuado con la debida diligencia los trámites ante el BPS.
6) Que el órgano competente para resolver la destitución del funcionario Astraldi, por ineptitud física o psíquica permanente para el ejercicio del cargo, es el Consejo DirectiVo Central, a propuesta del Consejo de Facultad de Química; previa sustanciación del trámite de investigación primaria de aptitud funcional, y pronunciamiento de la Junta Médica del equipo técnico multidisciplinario de la DUS. Por su parte, al BPS le compete dictaminar técnicamente para justificar, en el ámbito de sus facultades legales, la razón por la cual el funcionario tendría o no derecho a jubilación.
7) Que la Comisión Especial Bipartita - creada por Resolución del CDGAP de fecha 5 de marzo de 2012-, en sesión de fecha 26 de agosto de 2014, considera la situación planteada y "decide su pase al CDGAP para dar curso a la propuesta" de destitución emanada del Consejo de Facultad de Química.

8) Que al funcionario se le otorgaron las garantías propias del debido procedimiento.
ATENTO: A lo dispuesto por la Ley Orgánica de la Universidad Nº 12.549, la Ordenanza sobre Comprobación de la Aptitud Funcional, el Instructivo sobre aplicación de la Ordenanza sobre Comprobación de Aptitud Funcional, la Ordenanza de Delegación de Atribuciones en el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal, a la jurisprudencia del T.C.A, y a lo informado por la Dirección General Jurídica. (Dist. Nº 1496.14)
EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL, RESUELVE:
1. Destitúyase, por la causal ineptitud, al funcionario Antonio Osvaldo ASTRALDI RIGAU.
2. Notifíquese personalmente a dicho funcionario la presente resolución. (7 en 7).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29431 Oct 16- Oct 16

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a los Sres. Artigas Sanguinet o Artigas Sanguinetti, Nicolas Sanguinet o Nicolás Sanguinetti, Benjamín Alonso Silva, Isabel Silva y Margarita Eustaquia Alonso y/o sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al Sistema de Saneamiento del Barrio Lopez, sobre la fracción de terreno sita en la Localidad Catastral y Departamento de Tacuarembó, Padrón Nº 4.331(p), señalada como Servidumbre 5, la que conforme al plano de mensura del Ing. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tacuarembó, el 09/IV/2013 con el Nº 11.432, tiene una superficie afectada de 117 m² 61 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 2 m de frente a calle Gregorio Sanabria; al Suroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 25 m 71 cm y 33 m 53 cm cada uno lindando con padrón Nº 4.331(p); al Noroeste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 1 m 26 cm y 1 m 56 cm cada uno lindando el primero con padrón Nº 4.681(p) Servidumbre 3 del mismo plano y la segunda con padrón Nº 8.947(p) Servidumbre 4 del mismo plano; al Noreste, línea quebrada compuesta de dos tramos rectos de 32 m 38 cm y 24 m 98 cm cada uno lindando con el padrón Nº 4.331(p).
El bien fue tasado en la suma de U.R 18.0755.
El Expediente Nº 510/13 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29361 Oct 15- Oct 17

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS - ANC



Montevideo, 9 de Octubre de 2014.
De acuerdo a lo establecido en el Art. 94 del Dec. 500/91, se cita e intima a la Sr. Daniel Martínez, titular de la C.I. Nro. 3.922.242-1, a comparecer en la División RR.HH., de la Administración Nacional de Correos, en el horario de 10:00 a 18:00 hs., de Lunes a Viernes, a efecto de notificarle de la Resolución de MIEM Nro. 010/14, expte Nro. 2014-67-1-0000010.
Administración Nacional de Correos.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29064 Oct 14- Oct 16

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer el cargo de Especialista Administrativo/a/ Analista, Clase A.01.B, con destino Unidad Organización y Procesos Empresariales, División Planificación Estratégica.
REQUISITOS:
-Clases con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase del Grupo Ocupacional A-Administrativo.
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 03/11/2014.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29507 Oct 16- Oct 16

SE NOTIFICA a la empresa FREQUENTIS AG de la Resolución No. 1502/14 de fecha 21 de agosto de 2014, correspondiente a la Licitación Pública H3A03160 por la Adquisición de un sistema GMDSS (Global Maritime Distress Safety Systems) en la modalidad "llave en mano", con opción por parte de ANTEL de adquirir hasta un 100% más, que ésta Administración ha resuelto:
1º.- Dar por finalizado el procedimiento de la Licitación Pública Nº H3A03160.
2º.- Cometer a Gerencia General que en un plazo de 60 (sesenta) días informe al Directorio las medidas a adoptar a los efectos de cumplir con el servicio requerido.

27) (Cta. Cte.) 3/p 29421 Oct 15- Oct 17

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ana Victoria FERREIRA TORRES. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 13 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 29664 Oct 16- Oct 16

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Noelia Solange BEJEREZ ALANIS. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 13 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 29579 Oct 16- Oct 16

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Marcia Lissette de AVILA BARRIOS. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 13 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 29578 Oct 16- Oct 16

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María del Verdún DENIS PEREZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 13 de octubre de 2014. Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 550 1/p 29489 Oct 16- Oct 16

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno en autos caratulados "GARDINI STRATA, NILDA CANCELACIÓN DE ACCIONES. TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA. TÍTULO VALOR" IUE 2-3649/2014, se dispuso la cancelación judicial de la letra de cambio Serie 019 LETRA No 369035 Cuenta 8502579 librador el Banco Santander Sucursal-Puerto del Buceo, por un monto de U$S 10.000 a la orden de NILDA MARIA GARDINI STRATA. Montevideo, 7 de octubre de dos mil catorce. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.

27) $ 1650 3/p 29478 Oct 15- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos:"SEGUNDO CASTILLO, SILVIA -UNION CONCUBINARIA-" FICHA Nro. 0002-007804/2014 por Providencia Nro. 2918/2014 de fecha 21/05/2014, se NOTIFICA mediante edictos a el Sr. DANIEL JOSE RAMIREZ, pudiendo presentarse al proceso en plazo de 6 días conforme al art. 404 C.G.P. Montevideo, 22 de agosto de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1640 10/p 28741 Oct 10- Oct 23

Sociedades Anónimas y Balances

COCCHIOLA MAQUINAS SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 420.000
DURACIPON: 100 años
DOMICILIO: Colonia.
Inscripción: 14.9.2014, No. 13961.

Única Publicación

28) $ 4840 1/p 29690 Oct 16- Oct 16

LO VENIDERO SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060.- Su objeto secundario es: a) Invertir en títulos, bonos, letras, no estando comprendido en lo dispuesto por la Ley Nº 15.322 de 14/9/82, modificativas y concordantes y dicha actividad no está incluida en cualquier actividad fiscalizada por el banco Central del Uruguay, Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
CAPITAL: $ 580.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 14.10.2014, No. 13970.

Única Publicación

28) $ 6050 1/p 29688 Oct 16- Oct 16

ESTIPLAN S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 580.000,00, 100 años, Montevideo.
14/10/14, 13968.

Única Publicación

28) $ 4235 1/p 29687 Oct 16- Oct 16

BADUWIL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060.- Su objeto secundario es: a) Invertir en títulos, bonos, letras, no estando comprendido en lo dispuesto por la Ley Nº 15.322 de 14/9/82, modificativas y concordantes y dicha actividad no está incluida en cualquier actividad fiscalizada por el banco Central del Uruguay, Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
CAPITAL: $ 580.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 14.10.2014, No. 13971.

Única Publicación

28) $ 6050 1/p 29686 Oct 16- Oct 16

GELIXEL SOCIEDAD ANONIMA

Objeto: Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060.- Su objeto secundario es: a) Invertir en títulos, bonos, letras, no estando comprendido en lo dispuesto por la Ley Nº 15.322 de 14/9/82, modificativas y concordantes y dicha actividad no está incluida en cualquier actividad fiscalizada por el banco Central del Uruguay, Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética,

cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados.
CAPITAL: $ 580.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 14.10.2014, No. 13969.

Única Publicación

28) $ 6050 1/p 29685 Oct 16- Oct 16

FLORISMAR S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 580.000,00, 100 años, Montevideo.
14/10/14, 13966.

Única Publicación

28) $ 4235 1/p 29684 Oct 16- Oct 16

GADOVILLE S.A.

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
$ 580.000,00, 100 años, Montevideo.
14/10/14, 13967.

Única Publicación

28) $ 4235 1/p 29683 Oct 16- Oct 16

DRE S.A.

OBJETO. Su objeto es: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre indicados.
Montevideo. Cien años. $ 80.000. 03/10/2014 Nº 13464/2014.

Única Publicación

28) $ 4235 1/p 29628 Oct 16- Oct 16

CULTIU S.A.

Su objeto será participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior.
Montevideo. Cien años. $ 80.000.
Inscripción: 12869 (24/09/2014).

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 29617 Oct 16- Oct 16

MILLAQUEO S.A.

Su objeto será participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Comercializar en todas sus formas servicios profesionales, técnicos y administrativos.
Montevideo. Cien años. $ 80.000.
Inscripción: 12870 (24/09/2014).

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 29616 Oct 16- Oct 16

FLEMINGO INTERNATIONAL LATAM & CARIBBEAN S.A.

Objeto: Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas al amparo de la ley Nº 15.921, de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas: A) Comercialización de bienes, excepto los referidos en el artículo 47 de la Ley 15.921, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. En todo caso que se produzca el ingreso de los bienes al territorio político nacional, será de estricta aplicación a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 15.921; B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles, C) Prestación de todo tipo de servicios, no restringidos por la normativa nacional, tanto dentro de la zona franca como desde ella a terceros países.
Montevideo. Cien años. $ 21.000.
Inscripción: 12274 (15/09/2014).

Única Publicación

28) $ 4840 1/p 29605 Oct 16- Oct 16

DISKLER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11841.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29601 Oct 16- Oct 16

PAKLUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería,

lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 08/09/2014, 11845.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29600 Oct 16- Oct 16

CUSGER INTERNATIONAL S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 80.000. 11/09/2014 - 12080.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 29599 Oct 16- Oct 16

AFTUR S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 80.000. 11/09/2014 - 12082.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 29598 Oct 16- Oct 16

DITWER INVESTMENT S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 80.000. 11/09/2014 - 12083.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 29597 Oct 16- Oct 16

ELKERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11850.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29596 Oct 16- Oct 16

JIKUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 800.000, 08/09/2014, 11851.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29595 Oct 16- Oct 16

GAZMUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11842.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29594 Oct 16- Oct 16

ETERSY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11844.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29593 Oct 16- Oct 16

PUSMEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11846.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29592 Oct 16- Oct 16

DUSTEK TRADE S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas,

debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 80.000. 11/09/2014 - 12084.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 29591 Oct 16- Oct 16

DOYAL S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 80.000. 11/09/2014 - 12086.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 29590 Oct 16- Oct 16

BALDEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11847.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29589 Oct 16- Oct 16

BULMARY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11848.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29588 Oct 16- Oct 16

AFKER TRADING S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11849.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29587 Oct 16- Oct 16

CITMER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11834.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29586 Oct 16- Oct 16

QUITMER COMPANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11835.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29585 Oct 16- Oct 16

QUASMY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11836.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29584 Oct 16- Oct 16

CUTFIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11837.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29583 Oct 16- Oct 16

BORKLER INVESTMENT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción,

cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 08/09/2014, 11839.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29582 Oct 16- Oct 16

HOSPUR COMPANY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, con redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendidas en Ley 16.774, modificativas y concordantes) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no estando comprendidas estas actividades en el Decreto- Ley 15322 ni en ninguna otra actividad controlada por BCU. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con inmuebles, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 800.000. 12/09/2014 - 12224.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 29581 Oct 16- Oct 16

ECOPOR S.A.

Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos, bienes obras, servicios, de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana lavadero, librería, limpieza, madera, maquinas, mecánica, metalurgia, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones, Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles excepto rurales. Participación constitución, adquisición empresas en ramos preindicados. $ 40.000.-
Cien años.
Montevideo.
Inscripción 18/08/2014 10767.

Única Publicación

28) $ 3025 1/p 29580 Oct 16- Oct 16

COMPROMISO DE FUSIÓN
OCA S.A. y ACO LTDA.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley 16.060, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de OCA S.A. y de Asamblea de Socios de ACO LTDA., ambas de fecha 27 de febrero de 2013, se resolvió la fusión por incorporación o absorción (art. 115 inc. 2, ley 16.060) de ACO LTDA. por parte de OCA S.A. a consecuencia de la cual una vez concretada la fusión, ACO LTDA., se disolverá sin liquidarse, transmitiendo su patrimonio a título universal a OCA S.A. quien será la sociedad absorbente o sobreviviente. A esos efectos, el 4 de marzo de 2013 se otorgó el Compromiso de Fusión entre las referidas sociedades, del cual forma parte el anexo que comprende los Balances Especiales de las dos sociedades cerrados al 31 de enero de 2013. A esa fecha el patrimonio de las sociedades era el siguiente: OCA S.A.: $ 1.181.284.354 y ACO LTDA.: $ 33.003.821. El capital autorizado de OCA S.A. es de $ 250.000.000. Se convoca a los acreedores de OCA S.A. y ACO LTDA. a justificar sus créditos y a deducir oposiciones en los términos y con el alcance previsto en el artículo 126 de la ley 16.060 en la calle Colonia 1424, Montevideo, en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El Compromiso de Fusión y los Balances Especiales se encuentran a disposición de los señores acreedores, de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

28) $ 78650 10/p 28488 Oct 07- Oct 20

REFORMAS

GELORE SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo: CEYM Compañía Eléctrica y Mecánica S.A.

Asamblea del 19.9.2014, modifica los artículos 1 y 5 del estatuto
DENOMINACIÓN: CEYM Compañía Eléctrica y Mecánica S.A.
CAPITAL: $ 1.000.000
Inscripción: 14.10.2014, No. 13965.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 29689 Oct 16- Oct 16

ACLARACION
BISTELOR S.A.

En Diario Oficial del 16/05/2013, aviso nº 15836, donde dice: $ 85.000.000.; debió decir: $ 100.000.000.

Única Publicación

28) $ 110 1/p 29620 Oct 16- Oct 16

CASOLTIR S.A
AUMENTO CAPITAL CONTRACTUAL

Asamblea: 07/07/2014.
Modifica: Art. 5.
Capital Social: $ 25.000.000.
Inscripción: No. 11674 (04/09/2014).

Única Publicación

28) $ 605 1/p 29612 Oct 16- Oct 16

LABDAL INTERNATIONAL S.A.

Asamblea extraordinaria: 16/09/2014.
Modifica Art. 4º Capital autorizado. $ 25.000.000.
Inscripción: 13743/10.10.2014.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 29611 Oct 16- Oct 16

EMTE ME ZONA FRANCA S.A.

Por Asamblea de fecha 25/07/2014 se resuelve modificar domicilio a Canelones.
12796, 23/09/2014.

Única Publicación

28) $ 605 1/p 29567 Oct 16- Oct 16

IGUAZU ALLOYS S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

"OBJETO. ARTÍCULO 3.- Su objeto principal es: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el art. 47 de la ley 16.060 con la redacción dada por el art. 100 de la ley 18.083. Su objeto secundario es: participar en actividades de industrialización y comercialización, construcción, producción, compra y venta de ferroaleaciones y Microsílica, y proveer trabajos de minería, maquinaria, mecánica, metalúrgica e ingeniería, así como servicios profesionales, técnicos y administrativos relacionados con las mencionadas actividades."
ACTA: 31 de diciembre de 2013 y escrito de fecha 5 de junio de 2014. Inscripción: 15 de setiembre de 2014. Nº 12284.

Única Publicación

28) $ 3630 1/p 29560 Oct 16- Oct 16

COMPASS GROUP URUGUAY S.A.
Antes
DULBREN S.A.

"ARTÍCULO 1. NOMBRE-PLAZO-DOMICILIO.- Constituyese COMPASS GROUP URUGUAY S.A.. Su plazo es de 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país "
Acta: 16-3-2012
Inscripción: 11-9-2014 Nº 12.069.

Única Publicación

28) $ 1815 1/p 29559 Oct 16- Oct 16

TSYS S.A.
Antes
TENARIS SYSTEMS S.A.

"ARTÍCULO 1. NOMBRE. Constitúyese "TSYS S.A.".
Acta: 9 abril 2014
Inscripción: 16 de setiembre de 2014. Nº 12.321.

Única Publicación

28) $ 1210 1/p 29558 Oct 16- Oct 16

CLATAM S.A.
Antes
RELJUR TRADING S.A.

"PLAZO Y NOMBRE. Artículo 1- Los citados constituyen una sociedad anónima con el nombre de CLATAM S.A.. Su plazo es de 100 años a contar del día de hoy."
Acta: 28-7-2014
Inscripción: 22-9-2014. Nº 12720.

Única Publicación

28) $ 1815 1/p 29557 Oct 16- Oct 16

CAMPOS DE VICTORIA S.A.

Asamblea del 1/7/2014 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 12.033.009,19 (pesos uruguayos doce millones treinta y tres mil nueve con 19/100). Documentación en César

Cortinas 2037, Montevideo. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 18150 10/p 28533 Oct 07- Oct 20

TUBLYR S.A.
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 2014, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en la calle Plaza Independencia 811 Planta Baja, Montevideo en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 24200 10/p 28487 Oct 07- Oct 20

RENDEFELD S.A.

Asamblea 31/07/14 reduce el capital integrado a: $ 574.132.708,85 (pesos uruguayos quinientos setenta y cuatro millones ciento treinta y dos mil setecientos ocho con 85/100). Documentación en César Cortinas 2037. Se convoca por el plazo de 30 días.
28) $ 12100 10/p 28248 Oct 06- Oct 17

CENTRO DE CONSTRUCCIÓN DE CARDIOESTIMULADORES DEL URUGUAY S.A.

Asamblea 25/09/2014 resolvió rescate de capital por $ 31.345.598,97. Documentación a disposición de acreedores en Avda. General Paz 1369, Montevideo, convocándoselos a deducir oposición en el plazo legal.
Última Publicación
28) $ 12100 10/p 28143 Oct 03- Oct 16

Cantidad de avisos de fecha 16/10/2014 publicados en esta edición: 171.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES — *TARIFA (1)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 81.00 (*)
Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 110.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL).............$ 97.00 (*)

Avisos Varios ....$ 110.00 (*)

Venta de Comercios...$ 77.00 (*)

Remates...$ 110.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria...$ 41.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)..................................$ 605.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)...$ 110.00 (*)

TARIFA (2)

Balances...$ 11.910.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS — *TARIFA (1)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9) ....$ 55.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 303.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS — *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 3.240.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).......................$ 5.500.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)..$ 295.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

PUBLICACIONES SIN COSTO SEGÚN NORMATIVA

Todos los avisos judiciales donde conste:
- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(2) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES — *TARIFA (3)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones).............................. $ 138.00 (*)

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 14 de agosto de 2014

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 40	$ 70	$ 130

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680	$ 8.950
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420	$ 12.220

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos .... $ 30 c/u (*)
Página de Sección Documentos .... $ 12 c/u (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 479	$ 2.699	$ 5.272
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584	$ 8.959
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998	$ 3.905
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812	$ 3.540
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580	$ 3.088

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)	$ 5.187 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)	$ 8.897 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)	$ 3.893 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)	$ 3.417 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)	$ 3.062 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)	$ 3.572 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)	$ 6.162 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)	$ 2.664 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)	$ 2.385 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)	$ 2.130 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

(*) Valores con IVA 22% incluido.

En los últimos diez años Uruguay pasó de producir alimentos para nueve millones de personas, a producirlos para veintiocho millones

La agricultura familiar cumple un rol importante en la producción y abastecimiento de alimentos.

Según el Registro de Productores Familiares de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (DGDR-MGAP) el sector de mayor actividad familiar en Uruguay es la ganadería de carne y lana que con 12.507 registros representa el 55,21 % del total de productores a nivel familiar. Le siguen la horticultura con 3.793 registros, la lechería con 2.926, la fruticultura y la viticultura con 890, la agricultura de cereales y oleaginosos con 589, la cría de aves y cerdos con 610, y la apicultura con 537 registros. Canelones es el departamento que cuenta con la mayor cantidad de registros (24 %).

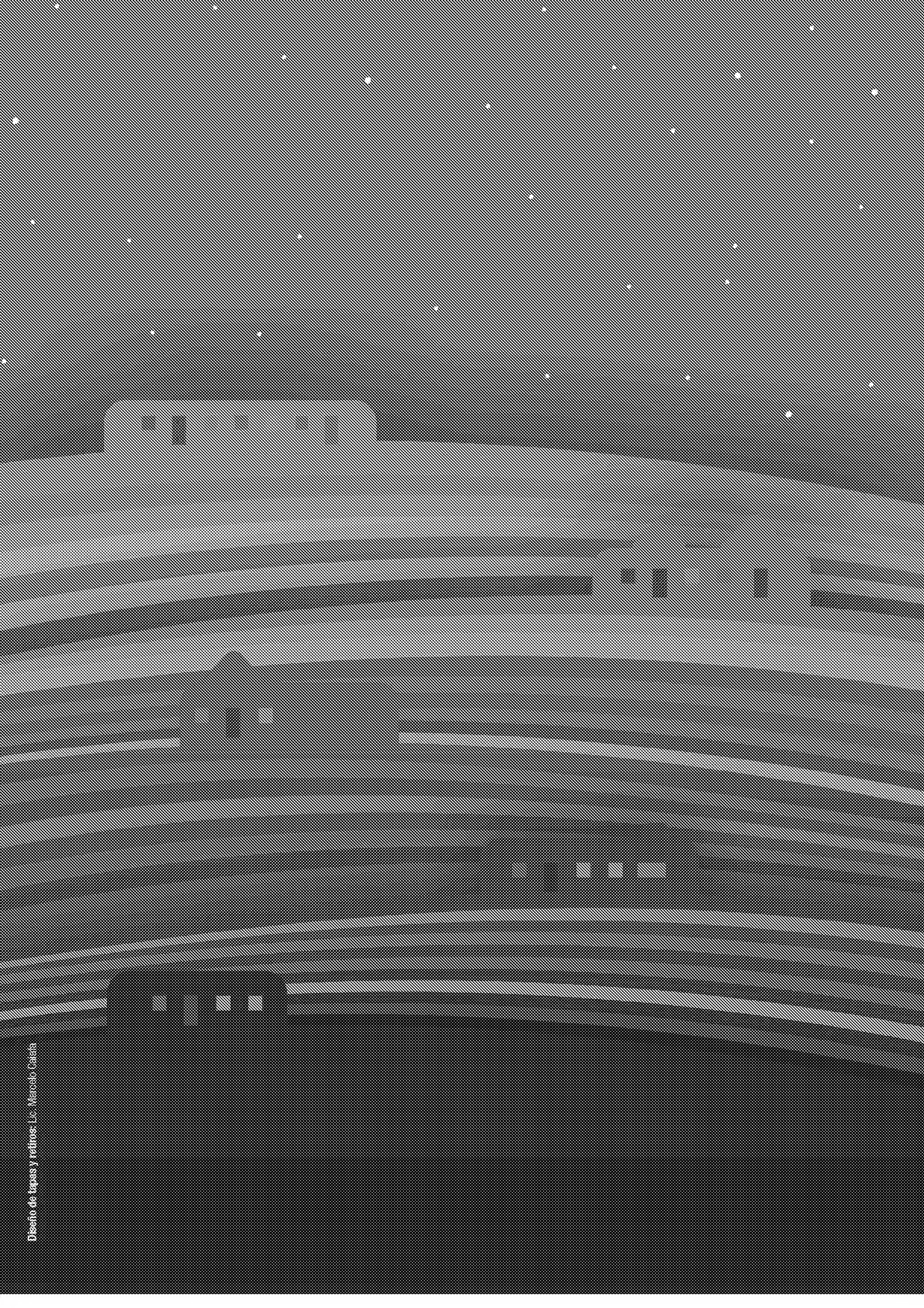
En estos momentos, la DGDR del MGAP está lanzando una nueva campaña de difusión para la inscripción y actualización de datos en el Registro de Productores Familiares Agropecuarios. Este registro comenzó a funcionar en marzo de 2009 y en setiembre de 2014 cuenta con 22.252 registros que cumplen con los requisitos establecidos. Esto involucra a 25.989 personas físicas que son productores o productoras familiares agropecuarias. De los cuales 65 % son hombres y 35 % mujeres.

El Registro es una herramienta que tiene como objetivo fundamental la aplicación de políticas diferenciadas para la producción familiar. Se compone de las declaraciones juradas realizadas ante la DGDR del MGAP y la información probatoria aportada por los productores.

Esta nueva campaña, que se cumple en el Año Internacional de la Agricultura Familiar, se realiza en el marco de una nueva definición, en la que el MGAP considera al sector de forma más inclusiva. A la definición de 2008 se le hicieron algunos ajustes, especialmente, en lo referido a algunas excepciones en producciones tales como la horticultura, la fruticultura, la viticultura y la apicultura, y en otros aspectos relacionados con los ingresos extra prediales.







Diseño de tapas y retiros: Lic. Marcelo Caiafa